

C
O
N
S
T
A
N
T
I
N
A



Verano 10

CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA RESISTENCIA DE CONSTANTINA A LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA (1810-1812)

Por José Ant.º Álvarez Pizarro

Continuando con el rumbo recientemente iniciado por esta REVISTA de dejar testimonio escrito de los acontecimientos notables que se producen a lo largo de un año en nuestro pueblo, nos toca traer aquí el celebrado esta primavera con ocasión de cumplirse los doscientos años de la entrada de las tropas francesas en Constantina. Estos hechos ocurrieron el 9 de abril de 1810 y se enmarcan dentro de los innumerables y luctuosos episodios que tuvieron lugar en España con motivo de la Guerra de la Independencia.



Recreación con los chicos y chicas de RBT de las escenas libradas contra los franceses

La iniciativa de la celebración partió de la Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda y ya más oficialmente, en el mes de enero, cuando después de una reunión de algunos de sus miembros con el Alcalde y su equipo de gobierno, se consolida y alienta la idea de formar una comisión que gestione y programe los actos de la conmemoración, cuyo comienzo iba a ser fijado para el mismo día 9 de abril, fecha en que se cumplían, exactamente, los dos siglos de los trágicos sucesos.

El primer acto del proyecto consistió en la presentación en el Ayuntamiento de una instancia manuscrita, similar a la que un siglo antes presentarían unos vecinos preocupados porque no pasara desapercibida a la población tan señalada fecha. En aquella ocasión la instancia fue rubricada por 160 paisanos, todos del género masculino. Este año firmamos más de 350, pero de los dos sexos por igual, como corresponde al tenor de los tiempos.

Con periodicidad mensual y bajo la presidencia

e inestimable ayuda de la comisión de festejos del Ayuntamiento, presidida por Serafín García Méndez, fue reuniéndose y perfilando su programa que en meses previos a la fecha de celebración se materializaba en el encargo de una placa conmemorativa que quedó fijada en la Alameda en la que se recuerda con palabras textuales lo que quedó escrito en las actas sobre las consecuencias del suceso. Mientras tanto, Antonio Serrano se encargaba, con el asesoramiento artístico de Antonio Difort, de ir recabando artículos de distintos especialistas de la historia local y provincial para que quedara una memoria viva y tangible de lo que sabemos que ocurrió en Constantina en aquel tiempo de guerra. Fruto de este trabajo fue la publicación y presentación de una obra pequeña, pero inexcusable para el que quiera aproximarse al conocimiento de aquel infeliz episodio de la historia local. La obra lleva el mismo título que el encabezamiento de esta página que ahora leemos.

A estas alturas muchos se estarán ya preguntando por la importancia de aquel acontecimiento que daba lugar a tanta inquietud porque no pasara desapercibida su conmemoración. Justo se hace preciso resaltar que la ocasión no era para menos. Desde un punto de vista local supuso la invasión de la población por parte de las tropas de Napoleón en cuya heroica y desigual defensa dejaron la vida alrededor de 300 vecinos en aquel mismo día de la batalla¹. Después tuvo lugar la ocupación de la villa por una columna de asiento permanente de 400 solda-

dos.

pañó de pureza, sentado sobre una peña, con la cabeza apoyada sobre la mano izquierda, esperando el momento de ser crucificado. En principio contó con hermandad propia, pero, al menos desde 1845 se ocupaba de su culto la Hermandad de la Soledad.

A continuación se encontraba el altar del Cristo de la Misericordia también llamado el Señor de la Escuela, por ser la imagen titular de la antigua y, ya entonces extinguida, Escuela de Cristo. Estaba situado en una urna de cristal, tenía a sus pies una pequeña Dolorosa y a los lados las imágenes de San Juan y la Magdalena.

Pegado a este altar, en el pilar sobre el que descansa el arco que separa el altar mayor de la nave de la iglesia, había un púlpito de madera y a continuación un cuadro de gran tamaño que representaba a la Virgen contemplando a Jesús en el Sepulcro.

El último altar de esta nave era el de la Virgen de los Dolores "formado por una urna que sobresale de la pared, toda dorada con dos pequeñas pilastras a los lados". De la imagen de la Virgen se conservan un juego de manos y varias fotos. Por ellas podemos deducir que esta imagen debió de realizarse a finales del siglo XVIII. Sus formas suaves, el dolor contenido y sin estridencias, su belleza formal y delicadeza responde a la estética de los llamados "académicos", escultores como Cristóbal Ramos o Blas Molner que combinan la tradición barroca con el rocó y la nueva corriente academicista. El juego de manos presenta la particularidad de estar entrelazadas. Posiblemente sean las manos originales de la imagen, sustituidas, más tarde, por otras separadas.

La Hermandad de los Dolores tiene su origen en la Iglesia Parroquial. Cuenta con Reglas aprobadas por la autoridad eclesiástica en 1776 en las que se admitía tanto a hombres como a mujeres, pero a principios del S. XIX, concretamente en 1828 ya nos la encontramos en la Iglesia de la Concepción, estando integrada exclusivamente por mujeres. Realizaba unos ejercicios espirituales que tenían lugar los tres primeros miércoles y el último viernes de cada mes excepto el de Octubre y un septenario, trasladando la Imagen de la Virgen, el Viernes de Dolores, desde la Ermita de la Concepción a la Parroquia aquellos años en los que se disponía de los recursos necesarios para efectuarlo, celebrándolo cuando no los había, en la misma Ermita. Efectuaba dos salidas procesionales el Viernes Santo. Por la mañana realizaba la ceremonia del encuentro con la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno y por la tarde vestida de manto y saya negra hacía las veces de Soledad tras el paso

del Santo Entierro. De ambas salidas se ocupaba la Hermandad de la Soledad.

A la Hermandad de la Soledad ya la vamos a encontrar instalada en la Ermita de la Concepción, al menos desde 1818, con sus enseres e incluso las imágenes repartidas entre la Sacristía alta y el vecino convento de monjes basilios del Tardón. Procedía del Convento de San Francisco, donde tuvo su origen en torno a una imagen de la Virgen cedida por Beatriz García en 1553 a los monjes del Convento y que desde entonces se empezó a utilizar en las procesiones de Semana Santa. Esta imagen, al ser propiedad de los monjes, permanecería en el convento de San Francisco hasta 1838, fecha en la que se produjo el cierre del mismo, pasando entonces a la Parroquia de Santa María de la Encarnación donde se perdió en los sucesos de 1936. En el inventario de la Hermandad de la Soledad de 1857 consta que poseía entonces la Hermandad dos imágenes del Señor, una de "Ntro. Redentor difunto" y otra del Descendimiento o Veracruz consistente en un "Crucifijo o imagen de madera con aquel nombre". Esta última es la que realizó Baltasar López en 1.587. También poseía una imagen de San Juan, otra de la Magdalena y dos de la Verónica. Además se encargaba de las Estaciones de Penitencia del Cristo de la Humildad y Paciencia, el Cristo de la Misericordia y las de la Virgen de los Dolores. Con posterioridad a la época que nos ocupa también sacó procesionalmente un Cristo Amarrado a la Columna y a las imágenes de la Virgen con las advocaciones del Amparo y la Amargura.

En el lado de la Epístola, había dos retablos de madera en su color. El que estaba pegado a las gradas del altar mayor, lo presidía una imagen de Santiago montado sobre un caballo blanco, a los lados las de San Francisco Javier y San Bruno y en la parte superior una figura de Santa Bárbara.

Pegado a este retablo había una puerta que daba entrada a la Sacristía y, a continuación del pilar del arco que separaba el altar mayor de la nave de la iglesia, estaba el retablo de Ntra. Sra. de las Mercedes. La imagen de la Virgen era de candelero y estaba flanqueada por dos pequeñas efigies una de San Fernando y otra del Sto. Ángel de la Guarda.

De todo este patrimonio sólo queda el Cristo de la Humildad y el juego de manos de la Virgen de los Dolores. El resto se perdió durante la Guerra Civil y en los años siguientes al quedar el templo cerrado al culto y convertido en almacén.

Enrique Martín Ávila

ELOY TARNO

ABOGADO

ASESORÍA INTEGRAL DE
EMPRESAS

C/. Mesones, 11 - 2.º A

Teléfonos:

95 588 14 11 - 652 227 635

Fax:

95 588 14 11

CONSTANTINA

ATARAZANA DE CONSTANTINA, S. C. A.



Maderas de Castaño

EMPRESA GALARDONADA CON EL PREMIO
"ANDANATURA 2006"



Teléf. 955 95 42 58 - 606 70 89 76 - Fax 955 95 42 96
Ctra. Constantina-El Pedroso, km. 1,200
CONSTANTINA (Sevilla)

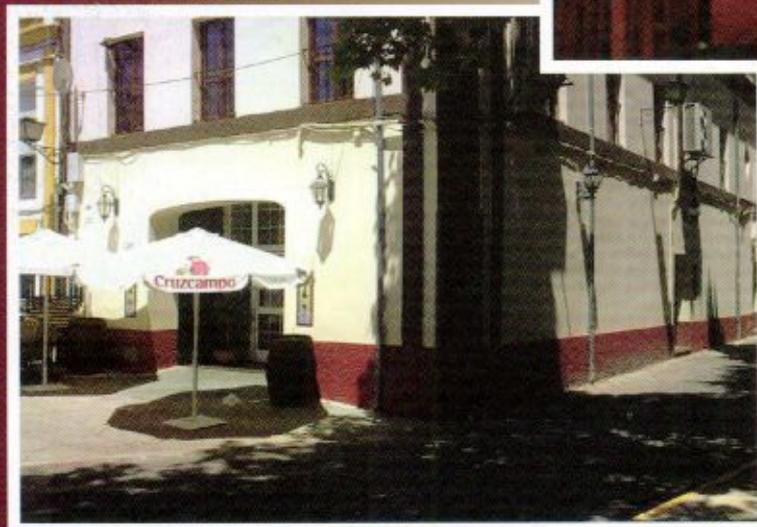
E-Mail: atarazana@gmail.com

Web: www.atarazana.es

El Mesón de la Abuela Carmen



Especialidad
en
Carnes a la
Brasa



Paseo de la Alameda, 39
Teléfono 95 588 00 95
CONSTANTINA (Sevilla)

DOCUMENTACIÓN CRONOLÓGICA PARA LA HISTORIA MEDIEVAL DE LA SIERRA DE CONSTANTINA 1400-1407

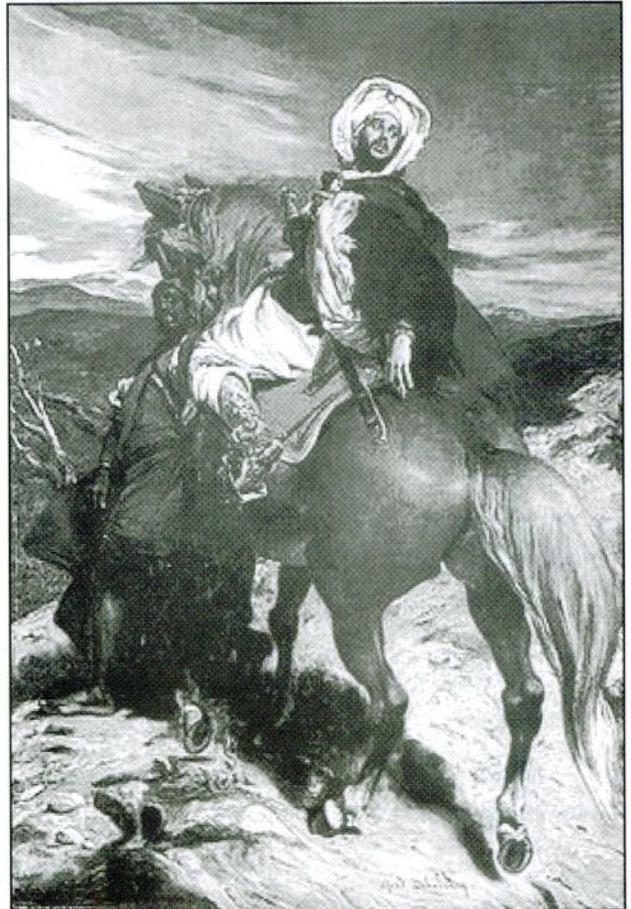
ANTONIO GARCÍA GARCÍA

El territorio fronterizo (la conocida “banda morisca”) del Reino de Sevilla y de su Tierra ⁽¹⁾, sufrió constantes amenazas y agresiones por parte de los musulmanes del vecino Reino de Granada; pero en lugar de ser comprendida su situación y corresponderle con ayuda material y recursos humanos, más allá de nuestra Sierra Morena (no obstante su definición de hecho de contribuir a la defensa avanzada de los reinos del norte), nuestros antepasados y tierras tuvieron que contribuir con un reparto desigual, nada equitativo, graves tributos de hombres, sangre, y de alimentos, tributos que afectaron negativamente a su economía, con los que participó generosamente el Reino de Sevilla y su Tierra, a las veleidades guerreras de la época, que, salvo la reconocida y coyuntural campaña de Fernando de Antequera, no equilibraban el beneficio con el esfuerzo realizado. Para el Concejo de Sevilla, quedaba la batalla diaria, sin brillo, aunque no exenta de gestos heroicos; la sustracción de todo tipo de ganados por ambas partes enfrentadas, y la captura o muerte de los hombres, mujeres y niños por los musulmanes, siempre incumplidores en el respeto a las treguas pactadas; la destrucción por el fuego de las cosechas; la peligrosidad de los puestos a la vanguardia para prevenir las incursiones, el costo de las guarniciones en los castillos y torreones fronterizos, el escalonamiento de guardas, escuchas y atalayas puestos contra tierra de enemigos, para prevenir la sorpresa y montar una rápida respuesta y eficaz defensa; el envío de carretas y caballerías cargadas de trigo, de otros cereales y alimentos, para el abastecimiento de los recintos de defensa, castillos, torreones, atalayas, y de las villas conquistadas a los árabes, de hombres a caballo y a pie, ballesteros y lanceros, para guarnecerlos, facilitando sin pausas y reiteradamente, los hombres que protegerían y socorrerían a la avanzadilla de poblaciones cristianas, ante la alarma dada por posible ataque inminente; de todo ello, el Inventario del Mayordomazgo de Sevilla (organismo administrativo del cabildo hispalense), ofrece abundante documentación, parte de la que directamente afectó a nuestras sierras, a continuación reseñamos en formato de catálogo, constituyendo la documentación fuente fidedigna e imprescindible, para la Historia Medieval de la Comarca Sierra de Constantina ⁽²⁾.

PARTICIPACIÓN DE LA SIERRA DE CONSTANTINA EN LA DEFENSA DE LAS TIERRAS CONQUISTADAS A LOS MUSULMANES DEL REINO DE GRANADA

1.400. septiembre, 27. Sevilla.

Mandamiento de Sevilla a los concejos de lugares y villas de Constantina, Cazalla y El Pedroso, para que de las cantidades que habían recaudado entre los vecinos y moradores, sean destinadas a pagar sueldos de 13 días a los ballesteros y lanceros de cada uno de dichos concejos, que fueron al servicio del Rey (Enrique III “el Doliente), con el Maestre de Santiago, las enviasen a Alonso Pérez de Godoy, o Micer Luis Bocanegra, mayordomo de Sevilla, para que las pusiesen en un cambio (en un Banco), para hacer con ellas lo que Sevilla les ordenase.



Nota: El original contiene la relación nominal de los ballesteros y lanceros.

1.403. abril, 9. Sevilla.

Albalá del mayordomo Juan Martínez Armador, a los **contadores**, haciéndoles saber que, había enviado un **trotero** con una carta de Sevilla para el Rey (Enrique III el Doliente) que estaba en Tordesilla, habiéndole gratificado con 50 maravedíes más, al citado trotero por mandato de los oficiales de Sevilla, por haber llevado, desde Constantina a Llerena, donde se hallaba el Maestre de Santiago, don Lorenzo Suárez de Figueroa, la carta en que esta ciudad (Sevilla) le comunicaba las noticias que corrían, sobre la entrada de los moros en tierra de cristianos.

1.405. abril, 5. Sevilla.

Albalá del mayordomo de haber pagado 180 maravedíes a Fernán González, trotero, por llevar dos cartas de Sevilla a los lugares y villas de la Sierra de Constantina, para todos los hombres, tanto de a caballo como ballesteros y peones, estuviese dispuestos para cuando Sevilla los mandase llamar en servicio del Rey, con motivo de las noticias que corrían de que los moros se habían juntado para entrar en tierras de cristianos.

1.405. abril, 28. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores, de haber pagado 90 maravedíes a Vasco, trotero, por llevar una carta a la Sierra de Constantina, acerca del repartimiento de los hombres de a caballo y de a pie, ballesteros y lanceros, que habían de ir con don Alvar Pérez de Guzmán, Alguacil Mayor de esta Ciudad, a donde Sevilla los mandase.

1.405. agosto, 18. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores, haciéndole saber, que había pagado 180 maravedíes a Fernán González, trotero, por llevar dos cartas, una a la Sierra de Constantina y otra a la Sierra de Aroche, comunicándoles la noticia que sobre los moros había enviado el Maestre de Santiago, para que estuviesen preparados todos los hombres de a caballo, ballesteros y lanceros, para ir con don Alvar Pérez de Guzmán, Alguacil Mayor de esta Ciudad, y al servicio del Rey.

1.405. agosto, 27. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores haciéndoles saber, que había pagado 80 maravedíes a Antón González, trotero, por llevar una carta a los lugares y villas de la Sierra de Constantina, sobre la alarma que había en tierras de cristianos, ante la provocación de los moros, y para que los hombres alertados continuasen en tal situación.

1.406. abril, 23. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores de Sevilla, haciéndoles saber, que había pagado 80 maravedíes a Juan Montero, trotero, por llevar una carta a la Sierra de Constantina, para que envíen a los hombres de a caballo, de a pie, ballesteros y lanceros a Utrera, con Alvar Pérez de Guzmán

1.406. septiembre, 8. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores, haciéndoles saber, que había pagado 80 maravedíes a Juan García, trotero, por llevar una carta de Sevilla a las villas y lugares de la Sierra de Constantina, referente a los ganados que se había sacado de tierras de moros, a fin de que se embargasen a los que se **tajaran** en las carnicerías de dichos lugares y villas, y trajesen presos a Sevilla a los que lo hicieren por haberlo mandado el Maestre de Santiago.

1.406. septiembre, 22. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores, haciéndoles saber, que había pagado 200 maravedíes a Juan Montero, trotero, por llevar una carta de Sevilla a los lugares y villas de la Sierra de Constantina, mandándoles que todos lo hombres de a caballo, ballesteros y lanceros, estuviesen preparados para cuando fuesen llamados en servicio del Rey, por cuanto el Maestre de Santiago, hizo saber a Sevilla, que los guardas puestas contra tierras de moros en el término de Marchena, habían cogido a un moro **ANASIADO** (¿) por el que supieron que tanto él como otros compañeros, habían salido a tomar **LENGUAS**, por mandato del Rey de Granada, el cual por el gran sentimiento que tenía del daño que le habían hecho los cristianos, había salido de Granada para entrar en tierras de éstos, con todas sus fuerzas.

1.406. octubre, 26. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores de Sevilla, haciéndoles saber que había pagado 80 maravedíes a Juan Montero, trotero, por llevar una carta a la Sierra de Constantina, en la que ordenaba el Maestre de Santiago, que los hombres de a caballo, hiciesen herrar sus cabalgaduras enseguida, para acudir al servicio del rey.

1.406. noviembre, 14. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores, comunicándoles haber pagado 80 maravedíes a Alonso López, trotero, por llevar una carta de Sevilla a los lugares y villas de la Sierra de Constantina, en la que se comunicaba que el Maestre de Santiago había avisado a Sevilla, que el Rey de Granada, con todas sus fuerzas tenía cercado Priego, mandando que el Pendón de Sevilla con toda la gente de a caballo y de a pie, fuesen a Écija, donde el citado Maestre de Santiago se encontraba, por lo cual Sevilla ordenó a todos los dichos lugares y villas, que enviasen a Sevilla sus gentes, para ir con el Pendón.

1.406. noviembre, 22. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores, haciéndoles saber que había pagado 200 maravedíes a Pedro Fernández, trotero, por llevar una carta a la Sierra de Constantina, sobre el repartimiento de **galeotes**, para el servicio del rey, que Sevilla hizo.

1.406. diciembre, 18. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores, comunicándoles haber pagado 40 maravedíes a Pedro Fernández, trotero, por llevar una carta a las villas y lugares de la Sierra de Constantina, acerca del repar-

timiento que hizo Sevilla de 1.000 hombres, ballesteros y lanceros, de los 3.000 que habían de acompañar al Maestre de Santiago.

1.406. diciembre, 31. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores haciéndoles saber, que había pagado 100 maravedíes a Juan Montero, por llevar una carta a la Sierra de Constantina y a la Sierra de Aroche y Aracena, comunicándoles la muerte de Enrique III, y advirtiéndoles, que pusiesen a buen recaudo las fortalezas de cada uno de ellos, y así mismo, que tuviesen los caminos bien guardados de malhechores, para que la gente pudiesen andar seguros por ellos.

1.407. febrero, 3. Sevilla

Albalá del mayordomo a los contadores, informándoles que había pagado 200 maravedíes a Fernando González, trotero, por llevar una carta de Sevilla a la Sierra de Constantina, comunicándoles que, don Alvar Pérez de Guzmán, Alguacil Mayor de Sevilla, trajo a ésta una carta de creencia del Maestre de Santiago, haciéndoles saber, que el Rey de Granada estaba en un lugar del Reino que llaman Moclín, cuatro leguas de Alcalá la Real, con toda su gente dispuestas a entrar en tierras de cristianos, por lo que debían estar todos los hombres de a caballo, ballesteros y lanceros y peones, dispuestos para cuando Sevilla los llamase al servicio del Rey.

1.407. abril, 2. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores, informándoles haber abonado 200 maravedíes a Pedro Sánchez y a Vasco, troteros, por llevar dos cartas de Sevilla, una a los lugares y villas de la Sierra de Constantina y otra a la Sierra de Aroche, en las que se comunicaba que el Maestre de Santiago, había enviado una carta a esta ciudad, poniendo en su conocimiento que había sabido por un moro que fue a Teba (Málaga) a hacerse cristiano y por otro que fue cogido en la **Torre de Alhagún** que el Rey de Granada reunía a toda su gente y hacía cargar truenos y lombardas, para entrar en tierras de cristianos, por lo cual mandaba que estuviesen preparados los hombres de acaballo, ballesteros y lanceros y peones, para cuando Sevilla les mandase que viniesen a cumplir al servicio del Rey.

1.407. abril, 9. Sevilla.

Albalá del mayordomo a los contadores, comunicándoles haber pagado 60 maravedíes a Sancho, trotero, por llevar una carta a las villas y lugares de la Sierra de Constantina y Sierra de Aroche, mandándoles que sus milicias no hiciesen movimiento alguno para ir a levantar el cerco de Priego, por haber sabido Sevilla, que había ya terminado el asedio, huyendo los moros, a causa del daño que habían recibido de los cristianos.

1.407. julio, 3. Sevilla.

Carta de Sevilla a los concejos de los lugares y villas de la Sierra de Constantina, comunicándoles los cahíces de trigo y cebada que les había correspondido en el repartimiento de los 3.500 cahíces que el rey

había pedido a Sevilla, para la gente que venía con el Infante don Fernando a la guerra de Granada.

Fuentes: Inventario de los Papeles del Mayordomazgo de Sevilla. F. Collantes de Terán.

Archivo Histórico Municipal de Sevilla. 1.400- 1.416.

Notas:

⁽¹⁾ La Tierra de Sevilla, extensión superior a la actual provincia.

⁽²⁾ Sierra de Constantina: Comarca durante la Edad Media, bajo la Administración Civil, Militar y Jurisdiccional del Concejo de Sevilla, cuyas poblaciones: Alanís, Cazalla de la Sierra, Constantina, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, San Nicolás del Puerto y Villanueva del Camino (Villanueva del Río y Minas), se vieron envueltas en la reconquista de las tierras del resto de Andalucía, que en el primer cuarto del siglo XV, aún no habían sido conquistadas.

Pero no solo se movilizaban hombres a caballo, ballesteros y lanceros, ya que con fecha 26 de junio de 1.487, los Reyes Católicos ordenan al Concejo de Sevilla: “reparteys por esa ciudad e logares de su tierra, trescientos e cinquenta azadores que trayan sus azadones buenos con sus picos e bien anastados e cient hacheros con sus hachas, que sean escogidos de la Sierra de Constantina”.

El 26 de junio de 1.489, los monarcas referidos vuelven a ordenar “vengan los dichos ciento e cinquenta hacheros, señaladamente de la villa de Constantina e de los otros logares de su sierra”. (del mismo archivo y publicación).

Nuestros antepasados debieron ser los comodines de los ejércitos cristianos, ya que fueron movilizados y utilizados como ballesteros, gente a caballo, lanceros, galeotes, y al final de la reconquista, por su habilidad con el hacha y con el azadón.

Definiciones: **Albalá**, recibo a efecto de contabilidad. **Mayordomo**, responsable de la administración del Cabildo de Sevilla. **Contadores**, funcionarios administrativos. **Trotero**, persona que andaba mucho y deprisa, cartero. **Tajasen el ganado**, sacrificaran del ganado sustraído, cortasen las carnes. **Anasiado**, no se ha encontrado su definición o significado. **Len-guas**, personas que revelasen la situación y localización de las tropas musulmanas o cristianas. **Pendón**, insignia o bandera utilizada en la Edad Media, por las tropas del Concejo de Sevilla: **Galeotes**, los que remaban en las galeras de guerra y otras embarcaciones. **Manferidos**, sin definición. **Lombardas**, primitivas armas de fuego. **Torre de Alhaurín**, pueblo de la Hoya de Málaga.

Observación: Las limitaciones de espacio que caracteriza a una revista de feria, nos ha impedido la aportación de más documentación, limitándonos a la incorporación de aquellos documentos más reveladores del estado de alerta constante en la que vivieron nuestros paisanos del siglo XV, moradores en la Sierra de Constantina, que se alargó hasta la reconquista del Reino de Granada en 1.492.



ORTOPEDIA NUGA



- FAJAS
- PLANTILLAS
- PRÓTESIS
- CALZADO A MEDIDA
- SILLAS DE RUEDAS
- CAMAS ARTICULADAS
- GRÚAS
- PRÓTESIS Y ACCESORIOS PARA MASTECTOMÍAS
- AYUDAS DE BAÑO
- ORTOPEDIA DEPORTIVA

CONCERTADA CON LA SEGURIDAD SOCIAL

**SERVICIO DE ENTREGA Y ATENCIÓN DOMICILIARIA
PARA TODA LA VEGA Y SIERRA NORTE**

**c/. Mesones, 27 (Esquina Vinagra)
Teléfono 955 880 739
CONSTANTINA**

DOCUMENTACION MEDIEVAL SOBRE CONSTANTINA EN EL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS: EL REGISTRO GENERAL DEL SELLO

SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

El Registro General del Sello integra una de las secciones más antiguas del célebre Archivo General de Simancas, que como se sabe concentra en la localidad vallisoletana de su nombre el grueso de los fondos documentales de la Casa de Austria, completados con documentación tanto anterior, especialmente correspondiente a los Reyes Católicos, como posterior que cubre el siglo XVIII, si bien en menor volumen que la correspondiente al XVI y XVII¹.

Esta sección, también conocida como del Sello de Corte, recoge la documentación correspondiente a la cancillería de los Reyes Católicos, aunque algunos documentos registrados corresponden a su antecesor Enrique IV. Aunque ya Alfonso X el Sabio había instituido el Registro en la legislación recogida en Las Partidas, serían los Reyes Católicos quienes en las cortes de Madrigal (1476) y Alcalá de Henares (1498) promulgasen las primeras disposiciones sobre cómo y qué se ha registrar y su conservación. Como instrumento de esta incipiente administración estatal que marca el tránsito de la Edad Media a la Moderna, en el Registro del Sello de Corte sólo figuran los documentos que eran validados con el sello mayor o de placa generados por el Rey (en su Cámara), el Consejo Real de Castilla, los Contadores Mayores, los Alcaldes de Casa y Corte y el Consejo de Inquisición, en un primer momento, hasta que a los otros consejos se les fue dotando de sus correspondientes sellos.

Esta documentación emanada de la monarquía castellana, directamente o a través de los citados organismos e instituciones en los que delegaba la voluntad real, podría definirse a grandes rasgos como de marcado carácter dispositivo o normativo, por lo que abundan, dentro de la amplia gama de contenidos, los actos jurídicos sobre aprobaciones, confirmaciones, denegaciones, perdones, concesión de mercedes, etc., como expresión del ejercicio de la soberanía reservada a los monarcas. Teniendo en cuenta las competencias del Consejo Real y de la Cámara de Castilla – principales productores de documentación – puede afirmarse que del primero procedía todo lo relacionado con la administración de justicia en primera instancia (iniciativas, receptorías, ordenanzas, pragmáticas, moratorias de deudas, etc.), y de la segunda emanaban las convocatorias de cortes, provisiones de oficios públicos civiles y eclesiásticos, legitimaciones, concesión de perdones, mayorazgos, mercedes, títulos de nobleza y licencias de todo tipo, etc.

Los instrumentos de descripción publicados sobre esta sección ponen en la pista de la interesante documentación existente para el caso de Constantina, a través de la cual afloran variados aspectos de la realidad histórica de la localidad en la recta final de la Baja Edad Media. Dada la dificultad de la localización y acceso de esta documentación y teniendo también en cuenta que su estudio detenido requeriría su consulta directa y un trabajo de carácter monográfico que sobrepasaría el marco de estas páginas, nos limita-

mos en esta ocasión a recoger las fichas que figuran en los repertorios manejados², con lo que conseguimos un primer acercamiento de estas fuentes a los lectores interesados en estos aspectos de la investigación histórica.

Regesta documental.

1477, agosto 21. Sevilla.

La Reina, a petición de García de Medina, vecino de Sevilla, ordena a las autoridades judiciales de Constantina que, en cumplimiento del mandato que se inserta (1474, junio 10), dado por el conde de Tendilla y Alfonso de Velasco, ambos miembros del Consejo Real y jueces diputados para entender sobre las cosas tomadas a cualquier persona durante los enfrentamientos ocurridos entre el duque de Medina Sidonia y el marqués de Cádiz, le entreguen todos los bienes – viñas, casas ... – que le han sido ocupados y embargados³.

1477, septiembre 20. Sevilla.

Los Reyes Católicos, a petición de Teresa y Catalina de Sama, vecinas de Sevilla, ordenan a Diego de Porras y a Elvira de la Campana, vecinos de Constantina, que les devuelvan los bienes que su padre, Pedro González de Sama, entregó al citado bachiller en prenda de los 15.000 maravedís que le había prestado – los cuales incluyen casas, viñas, un majuelo, un castañal, bodegas, tinajas y otros bienes muebles y raíces situados en la villa de Constantina y su término – y que éste dejó en herencia a su hija falleció, cinco años antes, tras haber disfrutado de sus frutos, rentas y esquilmos durante catorce años. Asimismo, disponen que les devuelvan 100.000 maravedís a que pueden haber ascendido éstos, descontando de ellos los 15.000 del préstamo⁴.

1478, febrero 6. Cantillana.

El Rey, a instancias de Don Pedro Enríquez, Adelantado Mayor de Andalucía, hace merced a Gonzalo de Peñaranda, criado de aquél, del oficio de alguacil de la villa de Constantina, con cargo de la guarda de un robledo situado en su término cuya madera se utiliza para las reparaciones de las atarazanas y el puente de Sevilla, y que ha sido muy dañado por la actuación de ciertos caballeros que han ocupado la fortaleza de dicha villa⁵.

1478, marzo 6. Sevilla.

La Reina garantiza a Don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, que no revocará la imposición que ha mandado echar en ciertas rentas de Sevilla para que Alemán Poca-sangre y Tomás de Jaén, mayordomos de la ciudad, le paguen de lo que se recaude en ellas hasta fin de 1479 1.124.000 maravedís que gastó en las labores de la fortaleza de Constantina, que entregó a la citada ciudad por orden de Sus Majestades, y le asegura que no consentirá que en dichas rentas se haga embargo ni toma de maravedís⁶.



1478, marzo 6. Sevilla.

La Reina autoriza a Don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, para hacer entrega, ejecución y represalia en cualesquier vecinos de Sevilla y su tierra o en los propios y rentas de esa ciudad por valor de la cantidad que reste para cobrar de 1.124.000 maravedís que la ciudad de Sevilla le debe pagar por los gastos realizados en las labores de la fortaleza de la villa de Constantina, que ahora entrega a la mencionada ciudad, en caso de que Alemán Pocasangre y Tomás de Jaén, mayordomos de ella, no le abonen la citada suma de lo que recaude hasta fin de 1479 en algunas rentas de Sevilla donde Sus Majestades han ordenado echar cierta imposición⁷.

1478, abril 22. Sevilla.

La Reina, a petición de los colmeneros de Constantina, Cazalla, El Pedroso y otros lugares de las sierras de Constantina y Aroche, situadas en término de Sevilla, ordena a las autoridades judiciales de los mismos que hagan cumplir la carta que se inserta (1459, octubre 26) por la que el concejo de Sevilla, a su vez, disponía el cumplimiento de la ordenanza que se inserta en otra carta de los fieles ejecutores de la ciudad, también incluida (1446, septiembre 6), por la que se prohíbe realizar rozas en las citadas sierras dentro de un radio de cien sogas toledanas alrededor de las majadas de las colmenas y prenderles fuego antes de la puesta del sol, debiendo quedar, en todo caso, una línea de una soga de anchura entre ambas partes, de manera que se evite la destrucción por incendio de los montes donde se sitúan las mencionadas colmenas⁸.

1478, julio 17. Sevilla.

El Rey, a petición de Juan del Castillo, vecino de Constantina, ordena a Pedro de Pineda, alcaide del castillo de esa villa, que recoja los dos caballos que puso en poder de aquél en el mesón que tiene arrendado y le pague lo que ha gastado en alimentarlos, que se estima en 4.500 maravedís dada la gran escasez de paja habida el año anterior. En caso contrario, ordena a las autoridades judiciales de la villa que vendan los citados animales y restituyan de su valor a Juan del Castillo la suma indicada⁹.

1478, julio 20. Sevilla.

El Rey concede carta de seguro en favor de Juan del Castillo, vecino de Constantina, sus criados y bienes, amparándolos frente a Pedro de Pineda, alcaide de esa villa, y otros vecinos de la misma¹⁰.

1478, diciembre 13. Córdoba.

Confirmación a Juan de Torres, alcaide de Constantina, de la guarda de la pesca del río Huesna, que le fué concedida por Juan II. Insértase la merced de Juan II (20 de julio de 1445), y la confirmación de Enrique IV (Segovia, 25 de septiembre de 1463)¹¹.

1479, mayo 29. Trujillo.

Los Reyes Católicos comisionan a Diego de Merlo, del Consejo Real y Asistente de Sevilla, para que entienda en la demanda presentada por García de Medina, vecino de esa ciudad, contra Pedro de Pineda, alcaide de Constantina, y contra los que por su mandato amenazan a los caseros y labradores de una heredad de su propiedad, situada en término de dicha villa, sobre que habían contendido ante el Consejo Real, que dio sentencia contra el mencionado alcaide, que la tenía ocupada, por la cual él fue restituído en su posesión¹².

1479, mayo 31. Trujillo.

Los Reyes Católicos, a petición de García de Medina, vecino de Sevilla, ordenan a las autoridades judiciales de

esa ciudad y de la villa de Constantina que guarden y hagan cumplir la sentencia pronunciada por el Consejo Real en el pleito que aquél trató contra Pedro de Pineda, alcaide de la citada villa, por la que se le restituía en la posesión de cierta heredad sobre la que contendían, y no consientan que sea despojado de ella a pesar de las amenazas que aquél profiere contra los caseros y labradores de la misma. Asimismo, toman a García de Medina, sus caseros, peones y heredad bajo seguro real, defendiéndolos de Juan de Pineda, sus hijos y criados¹³.

1480, enero 11. Toledo.

Los Reyes Católicos comisionan a Diego de Merlo, Asistente de Sevilla, para que entienda en la petición presentada por Pedro de Pineda, vecino de Constantina, contra Diego de Ojeda que, viviendo con él, cometió adulterio con su esposa y, temiendo las penas en que habían incurrido, ganó falsamente una carta de seguro de Sus Majestades¹⁴.

1480, enero 18. Toledo.

Los Reyes Católicos advocan a sí y cometen a Diego de Merlo, Asistente en Sevilla, el conocimiento y determinación del pleito pendiente entre el Maestresala Juan de Torres y Pedro de Pineda, anterior alcaide de Constantina, que fue destituido por Sus Altezas a favor de aquél y procura hacerle daño levantando a la gente e infundiendo calumnias contra él y contra los que le acompañan en la fortaleza de la villa, y que, además, hizo que Martín Cerón Alcalde Mayor de Sevilla, y pariente suyo y de Juan de Pineda, su hermano, escribano del Cabildo de la citada ciudad, que apoyó su actuación, hiciera una pesquisa en contra de ellos, pagándole 600 maravedís diarios, de forma que el mencionado alcalde ha condenado a la mayoría de los hombres de Juan de Torres a destierro y a pagar 35.500 maravedís de salario a la parte contraria¹⁵.

1480, enero 19. Toledo.

Los Reyes Católicos comisionan a Diego de Merlo, Asistente de Sevilla, del Consejo Real, para que entienda en la petición presentada por Juan Álvarez de Llerena, vecino de Constantina, contra ciertos vecinos de Cazalla de la Sierra que, a pesar del mandato dado en virtud de una sentencia pronunciada por Diego Cerón y Pedro Fernández Marmolejo, vecinos de Sevilla, jueces comisarios nombrados por Enrique IV, nunca han querido darle cuenta con pago de lo que habían recibido por la renta de las alcabalas de la villa de Cazalla, que él arrendó en vida del citado monarca, mientras la tuvieron en fiabilidad¹⁶.

1480, enero 26. Toledo.

El Rey ordena a Pedro de Silva, alcaide de los Alcázares y Atarazanas de Sevilla, que, tras llevar a cabo la oportuna pesquisa, ejecute las penas en que hayan incurrido todos aquellos vecinos de las villas y lugares de la tierra de Sevilla que hayan reincidido en efectuar cortas y quemas y otros daños en los robledos de Aracena y Constantina, y continúen aprovechándose de los mismos y de los montes, dehesas, sotos y riberas situados en los términos de la mencionada ciudad y que pertenecen a las Atarazanas de la misma, para sembrar pan, hacer carbón y vender la madera fuera de su jurisdicción, todo ello a pesar del perdón que Su Majestad otorgó anteriormente a los vecinos de Aracena que se halló culpables de otros delitos similares¹⁷.

1480, febrero 9. Toledo.

Los Reyes Católicos, a petición de Diego de Ojeda, vecino de Constantina, emplazan a García de Haro, Pedro de Varea, Gonzalo de Cabrera, mayordomo, Juan Verde, barbero, Alfonso Pantoja, Andrés Mesonero, a los hijos de Alfonso Martín de Tena (?) y a Diego de Llerena, vecinos de la mis-

dos que hubieron de ser abastecidos por la población durante cerca de dos años y medio. Secuelas de este tiempo fueron, además de la humillante situación, la miseria, el hambre y la muerte de buen número de vecinos inocentes. Desde la óptica nacional estos episodios se enmarcan, como antes se dijo, dentro de la Guerra de la Independencia que señalan un antes y un después en el curso de la historia nacional. Tras seis años de guerra España quedó devastada humana y económicamente. Se calcula que 500.000 españoles perdieron la vida de entre una población de 12 millones y 12.000 familias se vieron obligadas a exiliarse. No es lugar esta crónica para enumerar la infinidad de infortunadas consecuencias en que nos sumió aquella rebelión armada contra la “aventura” de Napoleón, baste señalar, sin ánimo de exagerar, que las nefastas consecuencias de aquella guerra aún prevalecen en nuestros días y explican no pocas de las situaciones sociopolíticas y económicas de los españoles. En este sentido cabe afirmar que el presente no es sino el resultado de nuestro pasado y por ello estamos obligados a no perder la memoria de aquellos hechos extraordinarios que nos afectaron tan profundamente. En otras palabras: estamos obligados a conmemorar para recordar, conocer y entender lo que nos pasa a nosotros hoy, aquí y ahora. Esa fue la pretensión de Constantina hace un siglo y la de sus vecinos este abril pasado.

La víspera de la fecha del comienzo de los actos el Ayuntamiento celebró un pleno cuyo único tema



Caballistas ataviados con vestimentas a la usanza de la época, pusieron la nota colorista a la celebración.

fue la evocación de los sucesos que ocurrieron con motivo de la entrada de los franceses en la villa hace dos siglos. Gobierno y oposición, pese a alguna pequeña discrepancia, se mostraron unánimes en sus resoluciones que quedaron en los libros de actas para la historia.

El viernes 9 por la tarde fue descubierta por el Alcalde la placa en el lugar del Paseo de la Alameda que recordaba los hechos que tuvieron allí lugar justo hacía dos siglos. Acompañaban, además del numeroso público que acudió, caballistas voluntarios que, ataviados con vestimentas a la usanza de la época, pusieron la nota colorista a la celebración. A continuación, en el salón de actos de la calle Mesones tuvieron lugar dos conferencias, una a cargo de D. Manuel Moreno Alonso, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla que versó sobre la Sevilla napoleónica y otra del que suscribe sobre la invasión y ocupación de Constantina por las tropas francesas. Al final del acto se inauguró la exposición que había reunido fotografías, documentos originales, libros, armas y municiones relacionados con la época que se conmemoraba.

El sábado en la mañana, Almudena Herencia, asesorada por Ana Ávila, hizo una recreación con los chicos y chicas de RBT de las escenas libradas contra los franceses por diversas calles del vecindario que fue contemplada por los sorprendidos transeúntes que no esperaban el despliegue de “fuerzas” como el que tenían ante sus ojos, y que tan bien evocaba aquellos sucesos del día 9 de abril de 1810.



Exposición de fotografías, documentos originales, libros, armas y municiones de la época

ma villa, para que comparezcan ante el Consejo Real en seguimiento de la demanda presentada por aquél contra ellos acusándolos de haber intentado matarlo tras cercarlo primero en la fortaleza – de donde lo liberaron los alcaldes de la villa – y después en la iglesia del monasterio de San Francisco, a pesar de que contaba con seguro que Sus Majestades le concedieron defendiéndole de Pedro y Juan de Pineda, vecinos de la citada villa, y de sus criados¹⁸.

1480, febrero 11. Toledo.

Los Reyes Católicos, a petición de Diego de Ojeda, vecino de Constantina, ordenan a Pedro de Pineda, vecino de esa misma villa, que si desea presentar alguna demanda en su contra por ciertos delitos de que le acusa, lo haga ante los alcaldes de Casa y Corte y no ante Diego de Merlo, Asistente de Sevilla, a pesar de una carta de comisión ganada en este sentido, ya que Sus Majestades le inhbien para el conocimiento del caso a causa de que el peticionario alega que al ser Pedro de Pineda hombre de gran influencia en la citada ciudad él no estaría seguro en la misma ni le sería guardada la justicia¹⁹.

1480, marzo 8. Toledo.

Los Reyes Católicos ordenan al concejo de Sevilla que pague 100.000 maravedís al Maestresala Juan de Torres en remuneración del tiempo que ha venido ejerciendo la tenencia de la fortaleza de Constantina, y que debe percibir además de las velas que le han sido ya entregadas, aunque haya realizado gastos superiores a los habituales en la guarda de dicha fortaleza a causa de las revueltas que han tenido lugar en el reino. Desde el año en curso en adelante habrá de pagarle anualmente 40.000 maravedís, repartidos en tres pagas. Asimismo, conceden poder al Asistente y a las demás autoridades judiciales de la ciudad para hacerle efectiva la suma mencionada de los bienes del concejo si éste se negara a obedecer su mandato, nombrándolos para ello jueces ejecutores²⁰.

1480, marzo 20. Toledo.

Los Reyes Católicos cometen de nuevo a Diego de Merlo, Asistente de Sevilla, el conocimiento del pleito que tratan Pedro de Pineda, vecino de esa ciudad, sus hombres y criados, con Diego de Ojeda, vecino de Constantina, revocando para ello las cartas inhibitorias que sobre esta causa habían sido otorgadas a petición de este último y las cartas de emplazamiento para que Pedro de Pineda se presentase ante el Consejo Real en seguimiento de la misma, por cuanto el afectado alegó que la comisión por él impetrada era justa y conforme a los privilegios de la ciudad. En caso de que Diego de Ojeda sospeche que no le va a ser guardada su justicia, disponen que Pedro de Silva, alcaide de las Atarazanas de Sevilla, entienda junto al Asistente en este caso²¹.

1484, julio 5. Córdoba.

A la ciudad de Sevilla que pague al Maestresala y Veinticuatro Juan de Torres, alcaide de Constantina, los maravedís que ha de haber por la tenencia de la fortaleza²².

1485, febrero 22. Sevilla.

Emplazamiento a Juan de Cabrera y otros vecinos de Constantina, lugar de Sevilla, a petición de Cristóbal de Vargas, sobre deudas²³.

1485, abril 20. Córdoba.

Carta para que las villas y lugares de Cazalla, Constantina y otros de la ciudad de Sevilla, lleven mantenimientos al real, para la guerra contra los moros del reino de Granada²⁴.

1488, noviembre 15. Valladolid.

A los escribanos públicos del número de Sevilla y de

Constantina, que den a Luís de Hinestroza un traslado de testamento de Juan de Rojas y de doña Catalina Ponce de León, padres de su mujer doña Constanza de León, los cuales les dejaron por herederos a Francisco de Torres y a los hijos de dicha doña Constanza²⁵.

1490, mayo 15. Sevilla.

Amparo a favor de Pedro Camacho, vecino de la villa de Constantina, y de una hermana suya, para que se les defienda en la posesión de ciertos bienes, sitios en dicha villa²⁶.

1490, junio 15. Córdoba.

Carta ordenando se vean los portazgos que se cobran en Constantina, por haber muchas quejas²⁷.

1491, enero 15. Sevilla.

Carta para que los alcaldes de Constantina sentencien el pleito que trata Catalina Gómez, viuda de Juan de Lora, reclamando cierto ganado que pertenecía a su yerno, ya difunto, y que fue cogido por la viuda de Pedro Fernández y por Lope de Espinosa, escribano²⁸.

1491, febrero 14. Sevilla.

Al conde Cifuentes, y a otras justicias, que determinen en debate de Alonso Méndez, con Íñigo de Saucedo, vecino de Constantina²⁹.

1491, marzo 22. Sevilla.

Ejecutoria a favor de la villa de Constantina en el pleito que sostuvieron sus vecinos contra Luís de Espinosa y Pedro de los Ríos, jurados, privándoles de su cargo y condenándoles en ciertos maravedís³⁰.

1491, marzo 24. Sevilla.

Ejecutoria de sentencia en la que se suspende durante dos años del oficio de jurado de Constantina a Pedro de los Ríos³¹.

1491, marzo 28. Sevilla.

Incitativa a petición de Luís de Espinosa, jurado y vecino de Constantina, para que su hermano pague la mitad de un heredamiento que tienen arrendado.

1491, diciembre 16. Córdoba.

Comisión a petición del concejo de Lora, de la Orden de San Juan, sobre una cuestión de términos con el de Constantina³².

1492, marzo 20. Córdoba.

Comisión al licenciado Romaní a petición del concejo de Lora, que es de la Orden de San Juan, sobre que la villa de Constantina intenta perturbarle en la posesión de sus términos³³.

1492, abril 26. Santa Fe.

Se prorroga al licenciado Diego Romaní los días de su comisión para entender en el asunto de ciertos términos ocupados a la villa de Lora por el concejo de Constantina³⁴.

1492, mayo 11. Santa Fe.

Prorrogando al juez de términos de Lora el tiempo de su comisión para entender en el debate que sostiene la citada villa con la de Constantina³⁵.

1492, mayo 30. Córdoba.

Compulsoria a Francisco Sánchez, escribano de Sevilla, para que entregue a Pedro Camacho y a su hermana una escritura del pleito que trató con el monasterio de San Francisco de Constantina, sobre ciertos tributos y censos³⁶.

1492, junio 5. Córdoba.

Compulsoria del proceso de pleito que sostuvieron Pe-

dro Camacho, vecino de Constantina, y su hermana, con el convento de San Francisco de Sevilla, por unas casas y un castañar³⁷.

1492, junio 6. Córdoba.

Se prorroga al licenciado Romaní su comisión como juez de términos en el pleito que tienen pendiente la villa de Lora y la de Constantina³⁸.

1493, febrero 28. Barcelona.

Que el conde de Cifuentes haga información sobre las tenencias de las fortalezas de Alcalá de Guadaíra, Lebrija y Constantina. Tenían tales tenencias don Diego López de Haro, Alonso Carrillo y Fernando de Torres, respectivamente, a cargo de la ciudad de Sevilla³⁹.

1495, julio 18. Burgos.

A don Juan de Silva, asistente de Sevilla, sobre los derechos que alega Alonso de Espinosa, vecino de Constantina, a una juradería de esta villa, cargo que le disputa Juan de Aranda, también vecino de la misma⁴⁰.

1495, julio 18. Sevilla.

Incitativa a don Juan de Silva, Asistente de Sevilla, para que proceda contra Juan de Villalpando, vecino y jurado de Constantina, que, contra las leyes establecidas, siendo jurado "a arrendado asy las rentas de los propios de la dicha villa con otras rentas..."⁴¹.

1496, febrero 11. Tortosa.

Comisión a don Álvaro de Portugal, presidente del Consejo Real y Alcaide Mayor de los Alcázares y Atarazanas de Sevilla, para que haga pesquisa sobre las personas y lugares que han entrado en los montes, que son en término de dicha ciudad, especialmente en los de Villanueva del Camino, Constantina, etc., etc., cortando madera en perjuicio de los Alcázares y Atarazanas para los que estaban destinados

los robles, encinas, alisos, fresnos y alcornoques de los citados montes⁴².

1496, febrero 12. Tortosa.

Se ordena a los herederos de Fernando de Torres, alcaide que fue de la fortaleza de Constantina, que entreguen a Luís Portocarrero, capitán, señor de Palma, y Veinticuatro de Sevilla, la tenencia de dicha fortaleza, aunque no "yntervenga portero conocido de nuestra Cámara nin las otras solenidades que en tal caso se requieren"⁴³.

1496, mayo 20. Almazán.

Entrega de la fortaleza de Constantina a Luís Portocarrero por ser Veinticuatro de Sevilla, vacante por fallecimiento de Francisco de Torres⁴⁴.

1496, agosto 12. Soria.

Sobrecarta, de otra que se inserta (su fecha: Almazán, 21 de junio de 1496), en la que se ordena que Luís Portocarrero, señor de Palma, entregue la fortaleza de Constantina a don Juan de Silva, conde de Cifuentes, y que la tenga en tercería hasta que se determine lo que proceda⁴⁵.

1496, octubre 11. Burgos.

"Sobrecarta para que Puertocarrero [sic] entregue a Constantina al conde de Cifuentes"⁴⁶.

1498, marzo 30. Alcalá de Henares.

Que don Juan de Silva, conde de Cifuentes, Alférez Mayor del Consejo y Asistente de Sevilla, entregue a Luís Portocarrero, "cuya es la villa de Palma", Veinticuatro de Sevilla, la fortaleza de Constantina⁴⁷.

1499, enero 30. Ocaña.

Carta al conde de Cifuentes, Alférez Real y su Asistente en Sevilla para que ordene que los ganados del corregidor de Plasencia, el doctor Rodrigo de Neyra, puedan paecer en la villa de la cual es natural y donde tiene su hacienda,

¹Un recorrido panorámico muy revelador de la riqueza y valor de la documentación de este archivo estatal se plantea en la obra de PLAZA BORES, Ángel de la: *Guía del investigador: Archivo General de Simancas*. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1992.

²*Archivo General de Simancas. Registro General del Sello*. Vol. I (1454 - 1477). Valladolid, 1950; vol. II (1478 - junio 1480). Valladolid, 1950; vol. III (Julio 1480 - Diciembre 1484). Valladolid, 1953; vol. IV (Enero 1485 - Diciembre 1486). Valladolid, 1956; vol. V (Enero 1487 - Diciembre 1488). Valladolid, 1958; vol. VII (Enero - Diciembre 1490). Valladolid, 1961; vol. VIII (Enero - Diciembre 1491). Valladolid, 1963; vol. IX (Enero - Diciembre 1492). Valladolid, 1965; vol. X (Enero - Diciembre 1493). Valladolid, 1967; vol. XII (Enero - Diciembre 1495). Valladolid, 1974; vol. XIII (Enero - Diciembre 1496). Madrid, 1987; vol. XV (Enero - Diciembre 1498). Madrid, 1989; vol. XVI (Enero - Diciembre 1499). Madrid, 1992. En lo sucesivo, se citará el volumen correspondiente y el número del documento dentro del mismo, para facilitar su identificación archivística al lector interesado. Como esta documentación también ha sido registrada en la obra de RUFO YSERN, Paula: *Documentación andaluza en el Registro General del Sello (1463 - 1482)*. Universidad de Huelva, 1993, indicaremos también la cita correspondiente.

³Vol. I, documento 2568; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 91, documento 585.

⁴Vol. I, documento 2722; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 101, documento 660.

⁵Vol. II, documento 265; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 167, documento 1169.

⁶Vol. II, documento 376; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 177, documento 1236.

⁷Vol. II, documento 377; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 177, documento 1237.

⁸Vol. II, documento 486; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 187, documento 1303.

⁹Vol. II, documento 846; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 208, documento 1451.

¹⁰Vol. II, documento 872; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 209, documento 1457.

¹¹Vol. II, documento 1536.

¹²Vol. II, documento 1601; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 263, documento 1867.

¹³Vol. II, documento 1602; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 264, documento 1868.

¹⁴Vol. II, documento 2265; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 288, documento 2051.

¹⁵Vol. II, documento 2296; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 289, documento 2058.

¹⁶Vol. II, documento 2305; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 290, documento 2061.

¹⁷Vol. II, documento 2357; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 291, documento 2073.

¹⁸Vol. II, documento 2485; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 295, documento 2099.

¹⁹Vol. II, documento 2521; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 296, documento 2105.

²⁰Vol. II, documento 2778; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 302, documento 2145.

²¹Vol. II, documento 2965; RUFO YSERN, Paula: Op. cit., pág. 306, documento 2174.

²²Vol. III, documento 2962.

²³Vol. IV, documento 381.

²⁴Vol. IV, documento 805.

²⁵Vol. V, documento 4149.

²⁶Vol. VII, documento 1661.

²⁷Vol. VII, documento 1866.

²⁸Vol. VIII, documento 81.

²⁹Vol. VIII, documento 432.

³⁰Vol. VIII, documento 967.

³¹Vol. VIII, documento 1008.

³²Vol. VIII, documento 3407.

³³Vol. IX, documento 853.

³⁴Vol. IX, documento 1261.

³⁵Vol. IX, documento 1557.

³⁶Vol. IX, documento 1965.

³⁷Vol. IX, documento 2194.

³⁸Vol. IX, documentos 2238 y 2239.

³⁹Vol. X, documento 472.

⁴⁰Vol. XII, documento 2789.

⁴¹Vol. XII, documento 2790.

⁴²Vol. XIII, documento 248.

⁴³Vol. XIII, documento 254.

⁴⁴Vol. XIII, documento 804.

⁴⁵Vol. XIII, documento 1432.

⁴⁶Vol. XIII, documento 1854.

⁴⁷Vol. XV, documento 966.

⁴⁸Vol. XVI, documento 260.

R+f veterinarios

INTEGRADOS EN ADSEG SIERRA NORTE
(saneamientos ganaderos, guías...)

SERVICIO VETERINARIO DE GRANDES Y
PEQUEÑOS ANIMALES - CLÍNICA VETERINARIA

PATOLOGÍA CLÍNICA, CIRUGÍA GENERAL, ANÁLISIS,
ECOGRAFÍA, RX

PELUQUERÍA PEQUEÑOS ANIMALES
(Personal especializado)

c/. Juan Ramírez Fillosía, 49 (Constantina)

Telf./fax 95 588 13 26

rfveterinarios@rfveterinarios.com

659 19 50 19 (Rafael Sianes)

619 76 76 41 (Fernando González)

NAVARRO CASTILLO, S. C.

Agencia de Seguros en Constantina



- AUTOS
- PRODUCTOS VIDA
- RC CAZADOR / PESCADOR
- HOGAR / COMERCIO
- SALUD

c/. Carnicería, 28 - Bajo
Tfno. y Fax **95 588 17 03**
CONSTANTINA



- **Allianz Moto**
- Grandes mejoras en este producto
- **ALLIANZ HOGAR**
- **ALLIANZ SALUD**
- **ALLIANZ AUTO**
Conduce con tranquilidad

c/. Carnicería, 28 - Bajo
Tfno. y Fax **95 588 17 03**
CONSTANTINA

RESPETAMOS LA BONIFICACIÓN DE CUALQUIER COMPAÑÍA



Cercados La Barrera, S. L.

CERRAMIENTOS DE TODO TIPO DE:
FINCAS, COTOS DE CAZA, AUTOVÍAS, VÍAS FÉRREAS
MALLAS DE SIMPLE TORSIÓN Y ACCESORIOS.

DISTRIBUIDOR DE MALLA TIPO TORNADO

Alcolea, 1

Teléfono 95 588 01 51 - Fax 95 588 01 62
41450 CONSTANTINA (Sevilla)

el antojo

**BAGUETTES, PIZZAS, EMPANADAS, PERRITOS CALIENTES,
DULCES, TARTAS, FRUTOS SECOS,
GRAN VARIEDAD DE GOLOSINAS, PIÑATA, CUCURUCHOS Y
TARTAS DE GOLOSINAS,
GRAN VARIEDAD DE CARAMELOS, REFRESCOS,
ZUMOS, AGUA**

Y

TAMBIÉN CELEBRAMOS CUMPLEAÑOS

Teléfono para encargos **669 45 20 63**
CONSTANTINA

FAMILIA DE ÁVILA

(III PARTE)

Este año continúo con la labor de dar a conocer los orígenes de otra de las familias Ávila que aún persisten en nuestro pueblo y a la que me honro pertenecer, lo mismo que ocurre con muchos otros paisanos y parientes que a través de estas líneas descubrirán a sus antepasados más remotos.

Nuestra familia tiene su origen en **Juan de Ávila o Dávila** que casó con Marina Díaz, hija de Francisco García y María García Ganancias, y que sepamos tuvieron por hijas a:

1) Francisca de Ávila Díaz. Que sigue.

2) Ana de Ávila Díaz, nacida aprox. en 1662 y casada en 1681, previo expediente de matrimonio apostólico, con su primo segundo Diego Muñoz Navarro, nacido también en 1662, hijo de Melchor Navarro y de Ana Muñoz González, hija esta, a su vez, de Sebastián Muñoz y de Leonor González, que era hermana de Francisco García, quién de su matrimonio con María García Ganancias, tuvo a la citada Marina Díaz, madre de Ana de Ávila.

Hijos de Diego Muñoz Navarro y Ana de Ávila fueron:

A) Antonio de Ávila que en 1711 se casó con Catalina de Reyna, hija de Andrés Martín Saldaña y Juana de Reyna, siendo testigos el Licenciado D. Francisco Dávila Holguín, Comisario del Sto. Oficio, D. Francisco Meléndez de Mata y Juan Lasso de la Vega.

B) Diego Muñoz-Navarro Dávila. Con ocasión de este trabajo he descubierto que este es también antepasado por el apellido Fuentes de mi familia materna. Casó con Ana Castillo, y fueron los padres de Basilia Muñoz-Navarro Castillo, que casó con Francisco Fuentes, y tuvieron por hijo, entre otros, a Francisco de la Fuente Muñoz-Navarro, nacido aprox. en 1750 y casado el 9-I-1771 con María de Torres Ortega, quienes en 1784 tuvieron por hijo a Fernando Fuentes Torres, que en 1806 casó con su prima tercera Juana M. Gallardo Santiago, padres que fueron de Juan M. Fuentes Gallardo, nacido en 1809 quién casó con Juana Fernández Meléndez en 1836 y fueron los padres de Antonio Fuentes Fernández, nacido en 1838, que casó en 1863 con Clemencia Montesinos Lorenzo, quienes en 1864 tuvieron por hijo a Antonio Fuentes Montesinos que casó en 1891 con Carmen Lechuga Rivera, padres que fueron de mi abuela materna D^a. Antonia Ana Fuentes Lechuga, nacida en 1899.

3) María de Ávila, que casó con Francisco Martín y tuvieron por hijo a:

A) Juan de Ávila quién el 22-I-1701, previo expediente de matrimonio apostólico, casó con su tía Josefa de Mendoza, hija de Inés de Mendoza y de Francisco Muñoz García, hijo de Sebastián García, hermano también del citado Francisco García, padre como ya hemos dicho de Marina Díaz.

I) FRANCISCA DE ÁVILA DÍAZ

Casó el 11 de febrero de 1675, siendo testigos Francisco Rincón y el sacristán Juan Lasso, con Francisco Rodríguez Núñez, hijo de otro Francisco Rodríguez y de María Núñez.

Como era muy habitual en aquella época Francisca de Ávila, transmitió a su hijo Juan de Ávila su apellido, llamándose éste como su abuelo materno.

II) JUAN DE ÁVILA RODRÍGUEZ

A partir de él ininterrumpidamente se ha transmitido el apellido De Ávila a sus descendientes. Casó en primeras nupcias el 20-I-1704, siendo el celebrante D. Francisco Dávila Holguín, presbítero y Comisario del Santo Oficio, con Isabel Ruiz, hija de Diego Martín y de Leonor Díaz, siendo testigos los presbíteros D. Pedro Camacho Montero, D. Ignacio Ordoñez y D. Francisco de Cabrera.

No sé cuanto duró este matrimonio y si tuvieron hijos, pero lo que he constatado es que el 14-IX-1710, siendo viudo de Isabel Díaz y testigos Pedro de Ávila, Juan García Paxares y Juan Meléndez Enamorado, casó con María de Ávila Camacho, después conocida como María Camacha, hija de Pedro de Ávila Meléndez (hijo, a su vez, de Pedro de Ávila Pacho y Clara Meléndez, casados el 2-XI-1664, como tuvimos ocasión de ver en el artículo del pasado año) y de Francisca Meléndez Camacha (hija, a su vez, de Francisco Meléndez y de Francisca Camacha Meléndez), casados el 1-IX-1692, siendo testigos D. Diego Marmolejo de Frías, Juan Lasso de la Vega y Juan de Ávila.

Fueron hijos de Juan de Ávila y María Camacha:

1) Francisco José de Ávila Camacha. Nacido el 30 de enero de 1712, como a las 12 del día y bautizado el 2 de febrero, siendo su padrino D. Rodrigo de Mendoza. Sospecho que también desciendo de él por mi familia materna, pero hasta que no tenga contrastado este dato, no deja de ser una hipótesis.

2) Pedro José de la Trinidad de Ávila Camacha, nacido el 11 de junio de 1713 a las 8 de la mañana y bautizado el 15 del mismo mes y año por D. Antonio de Lora Sevillano, siendo su padrino D. José de Villegas.

3) Alonso o Ildefonso José Antonio de Ávila Camacha o Ávila. Que sigue.

III) ILDEFONSO O ALONSO DE ÁVILA Y ÁVILA

Nacido el 23 de enero de 1715, como a las 12 de la noche y bautizado el 4 de febrero por Fray Andrés de la Cruz, religioso mercedario descalzo de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced de Lora, que era Teniente de cura, siendo su padrino Cristóbal Naranjo.

Alonso de Ávila casó en 1.743 (Libro de Índices que remite al L.M VII pag. 282 que está perdido) con Anastasia Ignacia (conocida por Ana, en otras partidas Ana López o Anna Faxardo) Muñoz de Losa Faxardo, nacida el 20-IX-1724 a las 11,30 horas del mediodía, bautizada el 9-X-1.724, siendo su padrino Antonio García, hija de Andrés Muñoz de Losa y de Ana Ruiz Duque. Ana Muñoz Losa se confirmó en 1736 y su hermano José se confirmó el mismo día, siendo su padrino Antonio Ruiz de Oviedo, con el que debían de tener algún tipo de parentesco por su madre.

Al folio 144 vto del Libro de Bautismos XXII he encontrado un dato muy curioso que hace referencia a una modificación en la partida de bautismo de Andrés Miguel, hermano de la citada Anastasia, que dice que fue bautizado el 16-X-1723 haciendo constar que era hijo de Andrés Fajardo y María de Ávila, pero el 23-VII-1798 el Provisor y Vicario Gral. del Arzobispado mandó una provisión a la Parroquia de Constantina para que de la partida anterior "tilden, anoten y



pongan en su lugar ser hijo legítimo de Andrés Muñoz Losa y de Ana Fajardo su legítima mujer. Asimismo en el L.B., al folio 220 vto. correspondiente a la partida de bautismo de Andrea Fca. Josefa hija de Andrés Losa, celebrado el 17-II-1754, tilden, anoten y pongan que es hija de Andrés Muñoz Losa. Es decir que los descendientes de aquellos quisieron que constara el apellido Muñoz de Losa como compuesto.

Este apellido es también muy antiguo en Constantina, pues hay constancia documental de que el Presbítero Cristóbal Muñoz de Losa, en compañía de D. Rodrigo de Neira fueron los encargados de negociar en la Corte, en el año 1.575, el que la villa de Constantina continuase siendo de realengo y perteneciese a la ciudad de Sevilla, deshaciendo la venta que de la misma se había hecho en favor de D. Fadrique Enríquez de Ribera.

Precisamente de ese apellido deriva el apodo por el que ha sido conocida de siempre nuestra familia, siendo creencia común que el sobrenombre de "Losa" obedecía a lo "pesado" o "habladores" que podían ser algunos de los antepasados, de ahí la conocida frase "*hablas más que Losa y Morón*", cuando en realidad se trataba de distinguir a esta rama de la familia Ávila de las otras que existen en Constantina, y de esta forma en muchas partidas sacramentales me he encontrado el apellido escrito como Ávila-Losa, e incluso como Losa sólo.

Nuestro antepasado Alonso murió el 6 de septiembre de 1.770, figurando como marido de Ana López y esta figuraba como viuda, con 47 años, cuando en 1.771 se realizó la formación del Catastro.

Anastasia Muñoz de Losa volvió a casar el 12-III-1.777 con Cristóbal José de Ávila Cano (hijo de Pedro de Ávila Meléndez y Ana Díaz del Castillo), primo de su marido, viudo a su vez y sin hijos, y con una buena posición económica, como lo demuestra el hecho de que en 1.782 fuera elegido Alcalde Ordinario, lo mismo que su hermano D. Juan de Ávila Cano lo había sido en 1.776, y sus sobrinos, hijos de éste último, ocuparan importantes cargos concejiles, como Alcalde de la Santa Hermandad en 1.768, Regidor Perpetuo y Síndico del Convento de San Francisco en 1.815, etc. Ana sólo tuvo descendencia de su primer marido, y los hijos que he localizado son:

- **Ignacio Antonio José de Ávila Faxardo**, bautizado el 14-VII-1746, siendo su padrino el escribano D. Ignacio Ruiz Oviedo que estaba casado o casó poco después con D^a. Ana Rincón Liñán, pues en 1749 tuvieron a su hijo Ignacio José.

- **Cristóbal Juan José de Ávila de Losa**. Que sigue.

- **Ildefonsa Josefa de Ávila Losa**, nacida en 1750. Fue su padrino D. Alonso de Arellano.

III) **CRISTÓBAL JUAN JOSÉ DE ÁVILA LOSA O FAXARDO**

Nació el 17-X-1747 entre las 7 y las 8 de la noche y se bautizó el 21-X-1747, siendo su padrino Juan de Ávila (¿su abuelo?). Quien el 16-VIII-1767 casó con Margarita Pérez-Salgado González, hija de José Pérez Salgado y de Josefa González de Aranda. Fueron testigos Vicente Jiménez y Pedro Martín de Aranda Chavarría o Faxardo.

Casó en 2^a nupcias, el 9-V-1793, con María García Limón, natural de Lora del Río viuda de Antonio Chamizo, siendo testigos D. Andrés Arias Meléndez y José Ávila Cano.

De su primer matrimonio procreo a los siguientes hijos:

I) **Petronila Ávila-Losa Salgado**, nacida en 1768, siendo su padrino Pedro de Ávila Melgarejo, Alcalde de la Santa Hermandad.

II) **Cristóbal de Ávila-Losa**. Que sigue.

III) **Francisco de Ávila Losa** que casó en dos ocasiones, la 1^a el 10-I-1803 con María Manuela López-Valverde Montero, hija de Antonio López-Valverde Ruiz y Josefa de

Vicente Montero, y sólo tuvo una hija de nombre I) D^a. **Antonia Ávila López-Valverde** tal como declararon en el testamento que otorgaron en 1806 ante Diego de León y Lora

Y la 2^a el 9-XII-1809 con Antonia Carmona de la que tuvo por hijos a:

2) **Cristóbal Ávila Carmona** (aprx. 1811), quien casó en dos ocasiones, 1^o, con Carmen Fernández y en 1860, cuando contaba 49 años con M^a. Luisa Lutgarda García López, también viuda de Manuel Muñoz y vivieron en C/Alamos n^o 9.

3) **Antonia Ávila Carmona**, casó antes de 1855 con Francisco Valencia Ávila, siendo hijos de ambos:

- **D^a. M^a. Jesús Valencia Ávila**, casó con el Médico D. Antonio Urbano y Carrasco, hijo de D. Juan Urbano y Montero y D^a. Carmen Carrasco, naturales los tres de Palma del Río (Córdoba). Según me contó un descendiente suyo D. Antonio Urbano conoció a la que después sería su mujer, porque fue a visitar a un enfermo a la finca del padre de D^a. M^a. Jesús y se enamoró de ella. Fue hijo:

- **D. Antonio Urbano Valencia**, nacido el 3-IX-1880, quien casó el 5-V-1906 con D^a. Juliana Felisa Rojo Calderón, hija de D. Víctor Rojo González, natural de Helilla (Valladolid) y D^a. Rosario Consuelo Calderón Ramos, quienes casaron el 10-XII-1873. Él hijo de D. Prudencio Rojo y D^a. Salvadora González, ella de D. Francisco Calderón, natural de La Puebla de Cazalla y D^a. Juana Ramos Gallardo, natural de Constantina. Fueron hijos:

- **D. Víctor Urbano Rojo**. Farmacéutico, casó con D^a. María Hidalgo Mira, hija de D. José Luis Hidalgo Cabrera y D^a. María Mira Álvarez, casados el 9-IX-1907, siendo testigos D. Fernando Crespo Martín-Romero y D. Mariano Saénz de Castro. Son sus hijos los hnos. Urbano Hidalgo.

- **D^a. Felisa Urbano Rojo**, fallecida el 7-XII-1997, casada con D. José González López, falleció el 5-VIII-1998, hijo D. Carlos González Vilardell, nacido en Guadalcanal aprox. en 1887 y fallecido en Constantina el 31-III-1966 y D^a. Paula López Carmona, nacida aprox. en 1889 y fallecida a los 95 años el 28-VIII-1984, casados el 14-VI-1913. Nieto paterno de D. José González y D^a. Carlota Vilardell y materno de D. José López Becerra, natural de Lora y D^a. Carmen Carmona Guerrero. Son sus hijos:

a) José Carlos González Urbano, casado con M^a. Josefa Rodríguez, natural de Sevilla. Son sus hijos Carlos, Alberto y Fernando González Rodríguez.

b) M^a. Carmen González Urbano. Soltera.

c) Víctor Manuel González Urbano, caso primero con M^a. Ángeles Fernández, natural de Sevilla y en 2^a nupcias con Eva Sánchez. Son sus hijos M^a. Ángeles, Francisco José, Pablo y M^a. Teresa González.

d) Carlos Javier González Urbano, actual presidente del Real Colegio de Médicos de Sevilla, casado con Rosario Oliveros Calero, natural de Hinojos. Son sus hijos Carlos Javier y Reyes González-Vilardell Oliveros.

- **D^a. M^a. Jesús Urbano Rojo**, que casó el 24-V-1936 con D. Dámaso Ruiz Hernández, natural de Jerez de los Caballeros (Badajoz), hijo de D. Dámaso Ruiz y D^a. María Hernández García. Son sus hijos:

a) Teresa Ruiz Urbano, casó con D. Cristóbal Lora Romero, hijo de D. Santiago Lora Sáenz y D^a. María Romero Matías, casados el 28-III-1919. Con descendencia en Cristóbal, Fernando, Santiago, Rafael, Víctor Manuel, M^a. Teresa, M^a. Isabel, M^a. Jesús (que falleció con 3 años), M^a. Lilia, Jesús, M^a. José y Rocío Lora Ruiz.

b) D. Antonio Ruiz Urbano (1938-2005), casó con Vicenta Balsera Rosado, natural de Don Benito (Badajoz). Fueron sus hijos: Antonio, fallecido con 30 años, M^a. Elena y Miguel Ruiz

Balsera.

c) Felisa Ruiz Urbano, casada con Berthol Potsada, de nacionalidad polaca, con quién tuvo a Sonia Potsada Ruiz.

d) M^a. Pepa Ruiz Urbano, casada con Enrique Álvarez Fuertes, hijo de D. Luís Álvarez de Tena y D^a. Dolores Fuertes. Son sus hijos M^a. José, Alicia y Enrique Álvarez Ruiz.

e) M^a. Jesús Ruiz Urbano, casada con Antonio Hidalgo Arguijo, hijo de D. Antonio Hidalgo Aranda y D^a. Edelmira Arguijo Ruiz, natural de Malcocinado (Badajoz). Son sus hijos Antonio, Miguel Ángel, Jaime y Alvaro Hidalgo Ruiz.

- **Manuel Valencia Ávila**, nacido aprox. en 1855 quién en 1882 casó con Dolores Lechuga Rivera, hija de Manuel Lechuga Martín y Ana Rivera Caceres, difunta. Desconozco su descendencia.

4) Margarita Ávila Carmona, quien en 1863 casó con José Ricardo Muñoz, hijo de Cristóbal y Juana, siendo testigos Juan Gallego Ávila y D. José León Ávila.

IV) **Ildefonso o Alonso de Ávila-Losa Salgado**, nacido en 1776 que casó el 10-II-1806 con M^a. Manuela Gaspar-Cumplido Álvarez, hija de Pedro Gaspar-Cumplido y Eufemia Álvarez, siendo testigos D. Antonio Gaspar Cumplido y Cristóbal de Ávila.

V) **José Diego de Ávila-Losa Salgado**, nacido en 1783, siendo su padrino Diego de Ávila Melgarejo.

IV) **CRISTÓBAL DE ÁVILA (LOSA) SALGADO**

Quién casó el 7-I-1804 con la hermana de su cuñada María Josefa López-Valverde Montero, nacida el 27-IX-1777, hija de Antonio López-Valverde Ruiz y de Josefa de Vicente Montero, fue testigo de la boda José Ávila Cano, segundo marido de su abuela paterna y Antonio Domínguez

Cristóbal Ávila fue encargado del Excmo. Sr. D. Bernardo Mozo y Rosales, el famoso Marqués de Mataflorida que fue Ministro de Fernando VII, y como tal otorgó escritura de venta de maderas en 1.827 ante D. Lorenzo de León. La escritura de partición de sus bienes se otorgó ante este mismo escribano.

De éste matrimonio fueron hijos:

I) **Josefa de Ávila López-Valverde**, nacida en 1805 y casada el 28-IX-1824 con Francisco García Ramírez, hijo de Diego García y Antonia Ramírez.

II) **Antonio de Ávila López-Valverde**. Que sigue.

III) **Cristóbal de Ávila Valverde**, nacido en 1807.

IV) **Antonia Juliana de Ávila Valverde**, nacida en 1809, quién casó el 21-VI-1828 con Francisco Meléndez, viudo de Ana de Ávila.

V) **Margarita de Ávila Valverde**, nacida en 1810, gemela de la siguiente

VI) **M^a. Antonia de Ávila Valverde**, nacida en 1810. Casó el 22-IX-1843 con Manuel José Ramírez Espada, siendo los herederos en 1.854 de Felipe López Valverde de Vicente, tío de ella.

VII) **M^a. Manuela de Ávila Valverde**, nacida el 18-IX-1813, quién casó con Antonio Serrano, teniendo por hijos a:

A) **Antonio Serrano Ávila**, quién el 5-V-1873 casó con su prima hermana Manuela Ávila Burgos, hija de Antonio Ávila Valverde y María Burgos, como después veremos.

B) **D^a. Dolores Serrano Ávila**, nacida aprox. en 1840, casó con D. Rafael Prados Gallardo, hijo de D. Juan Prados y D^a. Francisca Gallardo, quienes ya eran difuntos el 8-IX-1900 cuando D. Rafael otorgó su testamento ante D. Juan Cantisán Cotano, en el que declaró ser mayor de 60 años y haber estado casado con D^a. Dolores Serrano Ávila, de la que tuvo dos hijas:

1) **D^a. Magdalena Prados Serrano**, ya fallecida en 1.900, quién casó con D. José Vicente Núñez, y fueron los padres de:

- Magdalena Vicente Prados, nacida aprox. en 1882.

- José Vicente Prados, nacido aprox. en 1885.

- Robledo Vicente Prados, nacida aprox. en 1888.

- Carmen Vicente Prados, nacida aprox. en 1898.

2) **D^a María Prados Serrano**. Casó después de otorgar su padre el testamento, pues cuando procedieron a vender la casa de la C/Álamos, n^o 28 a D. Rafael Rodríguez Ávila el 18-VI-1907 declaró estar casada con D. Manuel Ventura Reyes.

C) **D. Evaristo Serrano Ávila**.- Quién mediante escritura otorgada el 26-II-1884 ante D. Juan Miguel Ruiz vendió dos participaciones de una hacienda al sitio de "Las Baltrotas" a D. Isidoro de Castro y Castro. En 1891 era dueño de una viña y olivar al sitio de la Lobera.

V) **D. ANTONIO ÁVILA LÓPEZ-VALVERDE**

Nació el 11-V-1806. Fue un hombre muy trabajador y verdadero artífice de la fortuna que luego dejó a sus hijos. Además de llevar sus tierras, fue administrador de personajes que tenían intereses en Constantina, como el famoso Marqués de Mataflorida, D. Bernardo Mozo de Rosales. También representó los intereses de la familia Cárdenas Ponce de León, oriunda de Constantina, pero establecida en Belalcázar (Córdoba) y de D. Santiago de la Granja.

Antonio Ávila casó el 12-II-1824 con M^a. del Carmen Martínez de Burgos Moreno, nacida aprox. en 1806, hija de Francisco Martínez de Burgos Moreno y María Josefa Moreno Gómez, lo cuales casaron en 1796 previa dispensa pues eran primos hermanos, él nacido el 12-III-1763 hijo de Pedro Martínez de Burgos González y de María Moreno Gallardo (casados el 4-XII-1757). Nieto de otro Pedro Martínez de Burgos, natural de Santomé de Parderrubias, jurisdicción de Tuy, Reino de Galicia, que se estableció en Constantina y aquí casó con Dorotea González, quién con fecha 3-VIII-1739, ante el escribano Andrés Arias del Castillo otorgó poder para testar a favor del presbítero y Comisario del Santo Oficio D. Francisco Meléndez de Mata, nombrando por albaceas a su mujer y al clérigo diácono D. Francisco Meléndez Dávila, siendo testigos del poder D. Juan Marmolejo de Frías y Aranda y Cristóbal de Melgarejo.

Con motivo de la exposición que se ha realizado este año en conmemoración del Doscientos Aniversario de la toma de Constantina por los franceses he tenido conocimiento de que el citado Pedro (Martínez) de Burgos fue uno de los 27 vecinos que fallecieron el 9 de abril de 1810 en la heroica defensa de Constantina, siendo enterrado oficialmente el 14 de mayo siguiente tal como consta en el Libro de Defunciones de la Parroquia.

Por su parte, María Josefa Moreno Gómez nació el 11-VII-1772, hija de Cristóbal Moreno Gallardo y de María Gómez de Cabrera. En el expediente de dispensa matrimonial consta un curioso certificado expedido por el Presbítero D. Cristóbal Dávila Melgarejo, en el que consta que se celebró misa el 17-IV-1796 en la que se declaró al pueblo la penitencia que se le había impuesto al contrayente porque "siendo parientes se comunicaron con tanta frecuencia que resultó sospecha grave (aunque falsa) de haberse conocido carnalmente". El castigo consistió en que tocase "las animas" durante 6 meses en la Parroquia.

La citada María Carmen Burgos Moreno, fue la única hija que sobrevivió del matrimonio de Francisco M. de Burgos y María Josefa Moreno, heredando de estos la hacienda "El Arzobispo", viñas en La Lobera, casas y bodegas en la C/ Calzada de Jesús, 3 cercas de colmenas con 80 colmenas, menage de la casa valorado en 2.000 reales, un caballo, vaca y becerro, valorado todo en 750 reales, en dinero efectivo 24.400 reales y las casas principales en la calle Vera Cruz, junto al jardín de Santa Ana, lo cual explica la gran unión que

la familia ha tenido con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús, como luego veremos.

Antonio Ávila otorgó carta de dote en 1.824 ante D. Fernando Muñoz y declaró recibir 4.237 reales en muebles, efectos y alhajas.

En 1844, D. Manuel Mozo Rosales, vecino de Madrid, otorgó un poder a favor de D. Antonio Ávila Valverde, ante el escribano D. Fernando Muñoz, para que administrase sus bienes.

D. Antonio Ávila Valverde otorgó testamento en 1.846 ante D. Fernando Muñoz en el que nombró por sus albaceas a su mujer y a D. Santiago Cáceres, y otro el 16-VI-1875 ante D. Juan Miguel Ruiz; falleció el 27-VIII-1881 y su viuda e hijos otorgaron escritura de partición de sus bienes, ante este último escribano el 19-V-1.882, en la que consta que D. Antonio durante el matrimonio heredó bienes de su padre, entre ellos media casa en la C/Infantes, y D^a. María Burgos heredó de sus padres una bodega en C/Calzada de Jesús con 10 tinajas, que después trasladaron a la hacienda del Arzobispo y los otros bienes antes nombrados, asimismo manifestaron que durante el matrimonio habían comprado varias fincas, entre ellas, la más importante nombrada de "La Nava" que tenía una superficie de 209 fanegas. A la muerte de D. Antonio Ávila el capital del matrimonio ascendió a 77.211 ptas. (308.844 reales), de los que fueron gananciales 63.105,91 ptas., por lo que la mitad de estos, más las 1.250 ptas. que aportó al matrimonio, más las 3.859 ptas. que heredó de sus padres, más la mitad de las dotes de sus hijos, hicieron un caudal de 41.533,08 ptas., que dividido entre sus 7 hijos, significó que cada uno heredó bienes por 5.933,29 ptas. Fueron estos:

1) D^a. María Ávila Burgos, nacida aprox. en 1.827, que murió soltera. Su madre le legó todos los muebles, alhajas y ropas que existiesen a su fallecimiento.

D^a. María Ávila el 22-X-1886 compró, por 500 ptas., una casa en la C/Bogallos n^o 1 a D^a. María Bolaños Márquez casada con D. Manuel Luna Álvarez, hermano del profesor D. José Luna Álvarez, hijos ambos de D. Antonio Luna Blanco, a quién D. Luis Caro y Rodríguez de Salamanca, siendo niño, oyó contar los sucesos acaecidos en 1810 con ocasión de la ocupación de la villa por los franceses.

2) D. Antonio Ávila Burgos, que sigue

3) D^a. Antonia Manuela vila Burgos (Aprox. en 1830 y falleció 11-VIII-1904).- Que casó el 7-II-1853, siendo testigos José Carlos Valverde, Fernando Marín Mejías y José Elías García y haciendo constar que viven en C/Campo Alto n^o 7, con Manuel Navarro Gaspar-Cumplido, hijo de Antonio Navarro y Ana Gaspar-Cumplido, del que ya estaba viuda en 1882. Sin descendencia.

El 5-VI-1891 compró a D. Rafael Prados Gallardo, marido de su prima hermana D^a. Dolores Serrano Ávila, la hacienda "La Pimporrera".

Murió, según manifestó su sobrino político D. Ruperto Romero, a las 22 horas del 11-VIII-1904 en su domicilio de C/Duque, viuda de D. Manuel Navarro Gaspar y sin hijos, no habiendo otorgado testamento, por lo que sus herederos instaron expediente judicial y por auto de 16-XII-1904 fueron declarados por tales su hermana D^a. Encarnación, la única que sobrevivía; sus sobrinos D. Santiago, D^a. Ángeles y D^a. Patrocino Ávila Marín, hijos de su hermano D. Antonio; D^a. Carmen Márquez Ávila en representación de su madre D^a. Dolores Ávila Burgos, ya que su hermana D^a. Esperanza Márquez Ávila había fallecido antes; y D. Antonio y D. Carlos Romero Ávila en representación de su madre D^a. Josefa Ávila Burgos. Su capital ascendió a 16.367 ptas. representado en parte de la hacienda "La Nava", la finca "La Pimporrera", el

olivar del "Callejón de los Palancas", las casas sitas en calles Encinillas, Duque, Castelar y Plaza de Santa Ana o Vera Cruz y la 1/7 de los colmenares sitos en "Cañuelo de Pesqueril", "Peñón del Guijo" y "Fuente del Enjambradero". La escritura de partición se otorgó en 1.908 ante D. Bernabé Sarabia Padilla.

4) D^a. Dolores Avila Burgos, nacida en 1.836 y casada el 29-I-1863, siendo testigos D. Calixto Valdivieso, D. Jerónimo Torres y D. Juan Aranda, con su primo segundo D. Rafael Márquez Rodríguez, de 27 años, hijo de D. Juan Márquez Lechuga y D^a. Antonia Rodríguez López-Valverde, nieto paterno de D. Ildefonso o Alonso Márquez Rodríguez (hijo a su vez, de Fco. Alonso Márquez Ávila, bautizado el 4-IV-1715) y D^a. María Dolores Lechuga Álvarez, casados en 1784, y materno de D. Cristóbal Rodríguez Martín y D^a. Antonia López-Valverde Rivera (hija, a su vez, de Francisco López-Valverde Ruiz y de su segunda mujer Isabel García-Rivera Pérez, natural de Cazalla). Se dice en la partida que viven en C/Mangueta Alta n^o 1, falleciendo en esta casa (que tenía una superficie de 1.065 metros, planta baja con 18 piezas, incluido un corral, una atarazana y una bodega, y planta alta con 14 piezas) la citada D^a. Antonia Valverde el 17-VII-1861.

Al contraer matrimonio sus padres la dotaron con 1.500 ptas. por escritura otorgada el 29-I-1863 ante D. Francisco de Paula Muñoz. Y por herencia de su padre, según escritura de partición de sus bienes otorgada el 19-V-1882 ante D. Juan Miguel Ruiz, recibió un solar de casa en la C/Calzada de Jesús n^o 7 y una participación en la hacienda de "La Nava", que también fue repartida a su madre y a sus hermanas D^a. Manuela y D^a. Encarnación. Y por herencia de su madre, según escritura de partición de sus bienes otorgada el 8-IV-1888 ante D. Juan Cantisan Cotano, recibió una casa bodega en la C/Calzada de Jesús n^o 7, que lindaba por la derecha con casa de su marido D. Rafael Márquez Rodríguez y por la izquierda con corral de la ermita de Ntro Padre Jesús, 1/7 parte en los tres colmenares sitos en "El Cañuelo del Pesqueril", "El Peñón del Guijo" y "La fuente del Enjambradero", y también recibió una participación en "La Nava" de 12,5071 hectáreas, lo mismo que recibieron sus hermanos D^a. Manuela, D^a. Josefa, D^a. Antonia, D^a. Encarnación y D. Antonio Ávila Burgos.

D^a. Dolores Ávila otorgó su testamento el 2-VII-1898 ante D. Juan Cantisán Cotano en su casa de C/El Peso 28, en el que nombró por sus albaceas a D. Ruperto y D. Juan Romero del Castillo y a este también contador partidario, siendo testigos de su otorgamiento D. Amador López Blanco, D. Manuel Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba y D. Enrique Ugart Rodríguez, declarando por herederas a:

A) D^a. Carmen Márquez Ávila.- Nacida aprox. en 1864, quién el 15-XI-1889 casó, siendo testigos Antonio Serrano Ávila y Carlos Romero Ávila, con D. Ruperto Romero del Castillo, de 29 años, natural de Montenegro de Cameros (Soria), hijo de D. Gregorio Romero Martínez-Delgado y D^a. Celestina del Castillo García, nieto paterno de Domingo Romero y Juana Martínez-Delgado y materno de Satorio del Castillo y Francisca García y García, todos naturales y vecinos del citado Montenegro de Cameros, de familias pertenecientes al Antiguo, Noble e Ilustre Solar de Tejada, que es la más antigua institución nobiliaria de España aún vigente, ya que remonta su origen a la batalla de Clavijo, librada en el año 844, y a la que pueden pertenecer todos aquellos que demuestren descender de D. Sancho de Tejada, que tan relevante papel jugó en esa batalla y al que el rey Ramiro I de León, en reconocimiento a su valor, concedió el privilegio de hidalguía para él y todos sus descendientes,

tanto por línea de varón como por hembra.

A D. Ruperto su suegro le legó la petaca de plata y pasadores y botones de oro que este usaba.

D^a. Carmen Márquez falleció en Constantina el 26-IX-1921, bajo el testamento otorgado en Sevilla el 14-XII-1916 ante el Notario de ella D. Miguel Romero Sánchez, en el que declaró que su marido aportó al matrimonio 10.000 ptas. y ella 2.000 ptas. de dote, que después aquel heredó bienes de su hermano D. Juan Romero del Castillo, que ella heredó bienes de sus padres y de su tía D^a. Antonia Ávila Burgos obtuvo una finca rústica nombrada "La Pimporrera", el olivar sito en "El callejón de los Palancas" y una casa en C/ Encinillas nº 11. Nombró por albaceas a su marido y al abogado D. Enrique del Castillo y Romero y D. Benigno Iñiguez González, vecinos de Córdoba, asimismo ordenó que en pago de los derechos que pudieran corresponder a su marido por la liquidación de gananciales, este se adjudicase la finca rústica denominada "Las Monjas" y la casa sita en la C/ Castelar nº 30 con todos sus muebles y enseres. Fueron herederas sus hijas:

a) **D^a. Lucía Romero Márquez** (22-XI-1890- 1982), quién el 19-VII-1.918, casó con D. Domingo Jiménez Sandoval, hijo de D. Antonio Jiménez Rodríguez, Administrador de Correos en Constantina y D^a. Mercedes Sandoval Capote, naturales todos de Arcos de la Frontera. Fueron sus hijos:

-D. **Ruperto Jiménez Romero**, que casó con D^a. Concepción Álvarez Castilla, hija de D. Francisco Álvarez Urbano y D^a. Margarita Castilla Muñiz, natural de Galaroza (Huelva) quienes habían casado en Constantina el 6-VIII-1909. Nieta paterna de D. Juan Álvarez García y D^a. Ángeles Urbano Carrasco y materna de D. Luís Castilla Romero y D^a. Matilde Muñiz Lozano, naturales estos de la citada Galaroza. Son sus hijos Ruperto, Margarita y Domingo Jiménez Álvarez, con descendencia.

-**Lucía Jiménez Romero**. Nacida en Sevilla, quién casó con D. Rafael Vega Fernández - Reinoso, natural de Espejo (Córdoba), hijo de D. Ricardo Vega Gracia, natural de Montilla y D^a. Manuela Fernández-Reinoso Álvarez de los Corrales, natural de Sevilla, son sus hijos M^a. Carmen, ya fallecida, Ricardo, Lucía y Rafael Vega Jiménez, todos con descendencia.

b) **D^a. Carmen Romero Márquez**, nacida en 1893 y fallecida el 10-VI-1991. Soltera.

c) **D^a. Celestina Romero Márquez** (1895-1975). Soltera.

B) D^a Esperanza Márquez Ávila

casó el 28-XI-1895 con D. Carlos Aranda Marín, nacido aprox. en 1871, hijo de Eustaquio Aranda Gaspar y Ana Luisa Marín

Navarro, los cuales casaron el 12-I-1.865. A D. Carlos Aranda, su suegro le legó la escopeta de su uso. D^a. Esperanza debió morir antes del 13-VII-1903, ya que ese día su viudo, en nombre de sus menores hijos, firmó un acuerdo privado por el que se acordó que los bienes pertenecientes a su suegra D^a. Dolores Ávila Burgos, los usufructuara su marido mientras viviese. Hijos:

a) **D^a Ángeles Aranda Marquez**, casó con D. Francisco Contreras Ramos, natural de Baena, hijo de D. Francisco Contreras Ramirez, natural también de Baena (Córdoba) y D^a. Dolores Ramos Roig (esta era hija de un Ramos Gallardo y de D^a. Amalia Roig que fue maestra. Y era menor en 1887, siendo su tutor D. Víctor Rojo González quién estaba casado desde 10-XII-1873 con D^a. Rosario Consuelo Calderón Ramos.

Fueron hijos de D. Francisco y D^a. Ángeles:

- **D^a.Dolores Contreras Aranda**, fallecida en 2007, casada con D. Ramón García Guerrero, hijo de D. Julián García Lozano, natural de Santa Cruz de Yanguas (Soria), nieto paterno de Balbino García y Tomasa Lozano y D^a. Carmen Guerrero Meléndez, natural de Constantina. Son sus hijos:

- Carmen García Contreras casada con José Luis Marijuan de la Fuente, natural de Burgos. Son sus hijos José Luís, Jorge y Javier Marijuan García.

- Ángeles García Contreras casada con Mariano Martín Pérez, natural de Camas. Son sus hijos Mariano e Isaías Martín García.

- M^a. Dolores García Contreras, casada con Miguel Graciani Velázquez, natural de Sevilla. Es su hija María Graciani García.

- Rosario García Contreras casada con Carlos Gil Paneque, natural de Málaga.

- Ramón García Contreras, casado en 1^a nupcias con Marian Marchena Rubio, natural de Constantina hija de D. José Marchena Centeno y Angelita Rubio. Son sus hijos

Ángela y Ramón García Marchena.

- Teresa García Contreras casada con Vicente Climent Adánez, natural de Ciudad Real. Son sus hijos M^a. Teresa, ya fallecida, Vicente, Raúl, María Paz y Gloria Climent García.

- Francisco García Contreras casado con M^a. del Mar de la Cruz Ortiz, natural de Constantina. Son sus hijos Francisco Jesús y M^a. del Mar García de la Cruz.

- Gloria García Contreras, casada con Victoriano Rodríguez Romero, natural de Constantina. Sin descendencia.

- **Esperanza Contreras Aranda**, casó con D. José Ca-

ñal Cid, natural de Ciudad Rodrigo hijas:



Fotografía en la que aparecen D. Ruperto y su mujer D^a. Carmen Márquez Ávila, con sus hijas Celestina y Carmen, junto a la madre y Lucía, junto a su padre, detrás de ella, sus primas Robledo y Juana Rodríguez Ávila, sentada delante de ellas, su prima Manuela Romero Márquez. Las niñas que aparecen sentadas delante del matrimonio son Rita Rodríguez Ávila que falleció joven y su amiga Rosarito Fernández de Córdoba Fernández de Córdoba. De pie, detrás de Celestina Romero, aparece Patrocino Rodríguez Ávila, que después casó con D. Manuel López Redondo, y a su izquierda, de pie, Aurora Romero Márquez. También aparece al fondo, de pie, entre un cura y Domingo Jiménez, marido de Lucía, D. Carlos Romero Ávila.

- Consuelo Cañizal Contreras, casada con Jesús Alonso. Son sus hijos Jesús, José Carlos y Consuelo Alonso Cañizal.

- M^a. Ángeles Cañizal Contreras. Con descendencia.

- D. **Rafael Contreras Aranda**. Casó con Mercedes Barbero Álvarez, natural de Madrid, hija de D. José M^a. Barbero Carnicero y D^a. Concha Álvarez García, natural de Madrid. Con descendencia.

- **D. Carlos Enrique Contreras Aranda**, nacido el 15-VII-1924, ya fallecido. Casó en Almonte el 28-VIII-1958 con D^a. África Martínez Peláez, nacida el 29-III-1931 en esa localidad. Son sus hijos:

- Francisco Contreras Martínez nacido en Sevilla y casado en Constantina el 8-V-1982 con Reyes Llinares Nocea. Son sus hijos, nacidos en Sevilla, África y Carlos Contreras Llenares.

- Rocío Contreras Martínez, nacida en Sevilla contrajo matrimonio en Constantina el 20-X-1979 con Nicolás De la Hermosa Gutiérrez, nacido en Lora del Río. Son sus hijos, nacido en Sevilla Fernando y Nicolás De la Hermosa Conteras.

- Carlos Manuel Contreras Martínez, nacido en Constantina y aquí casado el 24-II-1990 con M^a. Pilar Navarro Vicente. Son sus hijos, nacidos en Sevilla, Pilar y Miguel Contreras Navarro.

- M^a. de los Ángeles Contreras Martínez, nacida en Sevilla y casada en Espartinas el 25-VIII-1989 con Ángel Aumesquet Cornelló, nacido en El Pedroso. Son sus hijos, nacidos en Sevilla, Ángel y Carlos Enrique Aumesquet Contreras.

- M^a de las Nieves Contreras Martínez, nacida en Constantina y casada aquí el 23-I-1988 con su primo José Carlos Aranda Del Prado, nacido en Sevilla. Son sus hijos, nacidos en Sevilla, José Carlos y Javier Aranda Contreras.

- Rafael Contreras Martínez, nacido en Sevilla y casado en Huelva el 6-XII-1996 con Mercedes Silván Gilabert, nacida en esa capital. Es su hijo Andrés Contreras Silván, nacido en Huelva.

b) D Rafael Aranda Márquez (nacido el 4-V-1.898 y fallecido en 1936) casado el 9-VIII-1.926 con su prima D^a. Francisca Aranda Aranda, hija de D. Fernando Aranda Marín, nacido aprox. en 1.867 y fallecido en Sevilla el 5 de mayo de 1.932 que casó en 1.891 con su prima hermana D^a. Robledo Aranda Marín, hija de D. Eduardo Aranda Gaspar y D^a. Robledo Marín Pardo. Con descendencia en:

- **Esperanza Aranda Aranda**, casada con D. Diego Rosas García, hijo de D. Juan Rosas Cerrato y D^a. Purificación García, naturales todos de Malpartida de la Serena (Badajoz). Son sus hijos:

1) Esperanza Rosas Aranda casada con Manuel López Alejandro, hijo de D. Manuel López Redondo, natural de Villanueva del Rey (Córdoba) y D^a. M^a. Luisa Alejandro Moreno, natural de Azuaga. Con descendencia.

2) Juan Rosas Aranda. Soltero.

3) Rocío Rosas Aranda, casada y con descendencia.

4) Guadalupe Rosas Aranda, casada y con descendencia.

5) Rafael Rosas Aranda, casado y con descendencia.

6) Francisco Rosas Aranda, casado y con descendencia.

- D. **Ramón Aranda Aranda** (1932-1988). Casó con M^a. Pepa González Ferrero, hija de D. Manuel González Rodríguez, natural de Santa Marta de los Barros (Badajoz) y D^a. Ángela Ferrero Muñoz. Son sus hijos nacidos en Sevilla:

Pepi, Fernanda, Rafael, Ángela, Manolo y Ramón, con descendencia.

c) Carlos Aranda Márquez.- Que murió párvulo.

5) D^a. Josefa M^a. Ávila Burgos, nacida aprox. en 1.837, la cual casó el 13-IX-1.860 con D. Antonio Enrique Romero Guerrero, de 25 años, hijo de Antonio Romero López

y Antonia Guerrero Sanromán, quienes casaron el 6-X-1834, nieto paterno de Juan Romero y María Jesús López y nieto materno de Antonio Guerrero y María de la Paz Sanromán.

D. Antonio E. Romero ya había fallecido en 1883 cuando se casó su hija, haciendo constar que viven en la C/ Duque n^o 2. D^a. Josefa Ávila Burgos otorgó su testamento el 1-I-1887 ante el Sr. Cantisán Cotano, declarando ser hija de D. Antonio, difunto y D^a. María que aún vivía, nombró albacea a su hermano D. Antonio Ávila y dejó por herederos a sus tres hijos:

A) D^a Antonia Aurora Romero Avila, casó el 8 de Enero de 1.883, siendo testigos D. Rafael Márquez Rodríguez y D. Antonio Serrano Ávila, hacendados, con D. Eduardo Aranda Marín, hacendado, hijo de D. Eduardo Aranda Gaspar y D^o Robledo Marín Pardo. D^a. Antonia Aurora falleció antes de 1904, al poco tiempo de haber labrado la casa existente junto al jardín de Santa Ana, en la antigua calle de Vera Cruz, que perteneció a sus antepasados los Ávila Burgos. Hijos fueron:

a) D. Enrique Aranda Romero.- Casó el 8-VI-1908 con D^a. Ana López Montero, hija de Antonio López y Josefa Montero y fueron sus hijos, ya todos fallecidos: **D^a Ana, D. Antonio, D. Eduardo y D. Carlos Aranda López**, siendo éste el único que casó y lo hizo con D^a. Milagros Jiménez Fernández, natural de Matasejun (Soria), hija de D. Honorio Jiménez Jiménez y D^a. Martina Fernández Marín, natural de Palacio (Soria). Son sus hijos Enrique e Inmaculada Aranda Jiménez, con descendencia.

b) D^a Aurora Aranda Romero (Nacida aprox. en 1.895 y fallecida el 18 de Enero de 1.924). Casó el 9-V-1920 con D. Francisco Carredano Segovia, hijo de D. Joaquín Carredano Gutiérrez, natural de Cereceda (Santander) y D^a. Laureana Segovia de la Rosa, natural de Villamartín (Cádiz) y fueron sus hijas:

- **Sor Aurora Carredano Aranda**, nacida en 1921 y fallecida en 2.000, religiosa de la Orden de las Jerónimas que fue Superiora del convento de Santa Paula de Sevilla).

- **D^a. Laureana Carredano Aranda**, casada en Sevilla el 4-X-1946 con D. Eduardo de Amores Jiménez, natural de Sevilla, hijo de D. Luís de Amores Ayala (hermano de D. Federico de Amores y Ayala, Souza y Ayala, Conde pontificio de Urbina, Diputado a Cortes y Alcalde de Sevilla, a quién el 21-II-1921 se le concedió el título de Conde de Torre de Guadiamar) y D^a. Concepción Jiménez Carlés. Son sus hijos, nacidos en Sevilla:

Eduardo de Amores Carredano, casado con Julita Jiménez Cuadra. Con seis hijos.

Francisco de Amores Carredano, casado con M^a. Luisa Cuaresma. Con 4 hijos.

Aurora de Amores Carredano muerta pequeña.

José Luís de Amores Carredano, que se ahogó en la piscina con 6 años.

Concepción de Amores Carredano. Soltera

Juan Bosco de Amores Carredano, soltero.

Fernando de Amores Carredano. Soltero.

M^a Reina de Amores Carredano, casada con Francisco Ateiza Martín, natural de Alcalá la Real. Con dos hijas

Luís de Amores Carredano, casado con Lola Cabello Adorna, natural de Sanlúcar la Mayor, oriunda de Escacena del Campo.

José Gabriel de Amores Carredano, casado con Gloria Álvarez Benítez, natural de Aguilar de la Frontera. Con dos hijas.

Pablo de Amores Carredano, casado con Carmen López-Fandos Amián, natural de Sevilla, con 2 hijas

Mariano de Amores Carredano. Sacerdote

La exposición, durante todo aquel fin de semana que permaneció abierta fue, por su riqueza y variedad temática, el centro de reunión y comentario de las numerosas personas que se acercaron a visitarla y a conocer su histórico contenido. Dos banderas, roja y gualda y azul, blanca y roja, presidían el local. Eran, además del símbolo de los respectivos países que contendieron entonces, el lema de hermandad que predominó todos los actos. Cuando pasa el tiempo, de la forma tan larga como ha pasado desde aquellos episodios, no hay cabida para el rencor ni resentimiento alguno; prevalece el deseo de que la amistad y fraternidad sea la moneda de curso legal entre dos países vecinos que deberán unir sus esfuerzos para evitar a nuevos aventureros de turno, que en todas las épocas han existido y que han sabido sacar provecho del enfrentamiento entre los pueblos.

Deberíamos, finalmente, dejar por escrito el reconocimiento que debe Constantina a las personas que con su colaboración han hecho posible esta evocación histórica. Es el mínimo homenaje que podemos hacerles por su desinteresada labor a favor de su pueblo.

De entre los nombrados ya anteriormente y los que al final de esta página se citan, resulta indispensable destacar la labor particular de alguien sin la cual no hubiera habido celebración alguna. Se trata de Antonio Serrano, instigador y animador infatigable de toda la conmemoración a la manera que nos tiene acostumbrado: desde su asesoramiento histórico y aportación de atinadas ideas, hasta la búsqueda y transporte de documentos, puertas, armas, clavos y lo que haga falta para el tema que más convenga a su pueblo en ese momento. “En Constantina, como en otras localidades, existen algunas personas cuyas aportaciones son esenciales para la comunidad...”, dejó escrito recientemente en la contraportada del libro de Antonio Grados. Es momento de remediar aquel acto de modestia (él no figura en la cita) y, para no falsear la historia afirmar que, Antonio Serrano es también, por su importante papel en este evento y en otros tantos y anónimos, merecedor como pocos de figurar entre aquellas personas elegidas por sus “aportaciones esenciales para la comunidad”.

¹ Hubo personas que nos hablaron de hechos ocurridos hace doscientos años en distintos lugares de nuestra región, pero especialmente de Constantina. Por ejemplo, varios vecinos que viven o han vivido en las laderas del Castillo tienen balas de cañón de época francesa similares a las que teníamos expuestas, y algunas de ellas conservan huellas de haber sido disparadas; por otro lado, Emilio Sagrario López, nuestro entrañable sastrero, que supera los setenta años, dice que su abuela le contaba que los abuelos de ella, tatarabuelos de Emilio por tanto, tuvieron que esconder a sus hijos en una covacha que tenían bajo el suelo en su casa del Tardón para evitar que fueran degollados; un testimonio similar nos lo daban Antonia Cantisán y su hijo, Rafael Ruiz, quienes dicen que Lola Rodríguez Hidalgo, que había nacido en 1898 y murió centenaria, persona que siempre trabajó como niñera en su casa (la “Tata Lola”, para esta familia), recordaba que un pariente suyo, ella lo nombraba por su nombre, había estado escondido tres días en el “boquete del Conde”, junto a la entrada lateral del palacete de los Conde de Fuente el Salce, en la calle Álamos, alimentándose de los restos de comida que la gente arrojaba en aquel sitio, hasta que pudo huir fuera de la población. En fin, son recuerdos que aún permanecen en la memoria cuando han pasado ya más de doscientos años. Otras personas nos han dado nuevos testimonios de los enterramientos colectivos que existen a la entrada norte del paseo de La Alameda, que aunque haya quienes los relacionan con el convento de San Francisco, parece que deben corresponder a las fosas comunes practicadas después de los enfrentamientos ocurridos el 9 y el 10 de abril de 1810.

COLABORACIONES:

INSTITUCIONES:

Excmo. Ayuntamiento de Constantina,
Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda.
Diputación de Sevilla.
Asociación de vecinos “Calvario Navas”

PERSONAS:

De la comisión: Serafín García Méndez, Ana Ávila Álvarez, José Antonio Álvarez Pizarro, Antonio Difort Álvarez, Juan Fco. Granés Álvarez, Juan A. Ponce Prieto y Antonio Serrano Vargas.

También han colaborado: Fernanda Bermejo Ávila, Lolita Fernández Fernández, Robledo Heras Hierro, Antonio Rico Benzal.

B) D. Antonio Romero Avila (1864-1932), casó, como después veremos, con su prima hermana D^a Ángeles Ávila Marín.

D. Antonio Romero heredó de su tía D^a. Antonia Manuela Ávila una casa en la Plaza de Santa Ana o Veracruz, según la partición de sus bienes otorgada en 1908.

C) D. Carlos Romero Avila, casó a finales de 1.893 con D^o Carmen Márquez Carmona, hija del Veterinario D. Manuel Márquez Rodríguez y D^a Modesta Carmona y Manso, quienes habían casado en 1870. Nieta paterna de D. Juan Márquez Lechuga (hermano de D. Alonso Márquez, padre de la religiosa Madre Dolores Márquez Romero de Onoro, fundadora de la Congregación de las Filipenses) y D^a. Antonia Rodríguez López-Valverde, casados en 1825 y nieta materna de D. Antonio Carmona Valcárcel y D^a. Carmen Manso Martín.

D. Carlos Romero heredó de su tía D^a. Antonia Manuela Ávila una casa en la C/Castelar, según la partición de sus bienes otorgada en 1908. Con descendencia en:

a) D^a. Manuela Romero Márquez, nacida aprox. en 1896, quién casó con D. Valentín Acedo Fernández y falleció en Sevilla el 23-V-1981 en estado de viuda, y tuvo por hijos:

- D^a. Antonia Acedo Romero, ya fallecida, que casó con D. Enrique Pleguezuelo Viguera, natural de Córdoba. Con descendencia en M^a. Esperanza, Purificación, Inmaculada, Carmina, M^a. Sol y Enrique Pleguezuelo Acedo.

- D. Carlos Acedo Romero, también fallecido, que casó con D^a. Joaquina Funes de Palacios. Con descendencia en Inmaculada y M^a. de la O Acedo Funes.

- D^a. Manolita Acedo Romero. Soltera con residencia en Córdoba.

b) D^a. Aurora Romero Márquez, nacida en la C/Canal n^o 13, el 22-I-1898. Falleció soltera.

c) D^a. Carmen Romero Márquez, fallecida soltera a los 22 años.

d) D. Emilio Romero Márquez, nació aprox. en 1908 y falleció en Madrid en 12-I-1997, en estado de casado con D^a. Nieves Muñoz Cid, con la que tuvo por hijos a:

- Carlos Romero Muñoz. Son sus hijos Milena y Diego Romero

- Dolores Romero Muñoz, fallecida en accidente hace unos 30 años, casada con Rafael Soto Vergel, siendo sus hijo Javier Soto Romero, con descendencia.

d) D. Carlos Romero Márquez.- Nacido aprox. 1909 y fallecido el 9-VI-1954. Casó con D^a. Eleuteria Reina Merchán. Con sucesión en:

Carlos Romero Reina, casado.

Pilar Romero Reina, casada con José Palomar, siendo sus hijos Pilar y José Palomar Romero.

Carmen y Antonia Romero Reina. Solteras con residencia en Sevilla.

e) D^a. Modesta Romero Marquez. Nacida el 30-I-1912 y fallecida en el 2.002. Casó con D. Tomás Lora Cruz, hijo de D^a. Eugenia Cruz, natural de Badajoz, que falleció joven y de D. Emilio Lora Martín, hijo a su vez de D. Cristóbal Lora y D^a. Tomasa Martín. Son sus hijos:

Carmen Lora Romero. Que vive soltera en Constantina

Emilia Lora Romero, casada con Miguel Lorenzo Martínez, oriundo de Galicia. Son sus hijos Miguel Ángel y Jorge Lorenzo Lora.

Aurora Lora Romero, soltera y residente en Sevilla.

José Carlos, casado con Rosa González, natural de Madrid, padres de Álvaro Lora González.

6) D^a. Encarnación Avila Burgos (1.839-1.915). Casó el 27-V-1864 con D. Enrique Carmona y Manso, de 24 años, hijo de D. Antonio Carmona Valcárcel y D^a. María del

Carmen Manso Martín, casados el 27 de julio de 1.827, siendo testigos D. Diego Antonio León y Antonio Carmona.

D^a. Carmen Manso murió el 3-V-1846, a los 42 años, como consecuencia del parto de su hija Amalia que también falleció a los 13 días, en su casa de la Plaza del Tambor n^o 1. Por su parte D. Antonio Carmona Valcárcel falleció en Constantina el 18 de agosto de 1883, bajo el testamento otorgado el 15-XII-1881 ante el escribano D. Miguel Ruiz, importando su herencia 45.858 ptas. representadas en la casa morada de la Plaza del Tambor, varias casas en C/Navas, otras en C/Fuente Nueva, créditos, un castañar en el pago de Las Erillas y el teatro situado en la calle Carnicería, con entrada por calle Mesones.

D. Antonio Carmona Valcárcel fue hijo de Juan de Carmona Moreno y de Gertrudis Valcárcel de Castro, quienes casaron el 11 de febrero de 1802, siendo testigos José Valcárcel y Antonio Carmona.

D^a. Carmen Manso Martín era hija de Antonio Manso Vázquez y M^a. Carmen Martín Meléndez quienes casaron el 29 de diciembre de 1.803, siendo testigos Andrés Lechuga y Fernando Martín. Nieta paterna de Juan Rodríguez-Manso y Josefa Vázquez. Nieta materna de Fernando Martín Barragán y María Meléndez Burguillos quienes casaron el 6-IV-1775.

Por su parte Juan de Carmona Moreno era hijo de Juan de Carmona Campos y de María Moreno López Escamilla, quienes casaron en Constantina el 4-II-1765.

Y Gertrudis Valcárcel de Castro era hija de Antonio Valcárcel López y de Antonia de Castro Rincón quienes casaron en Constantina el 5 de abril de 1776.

El citado Antonio Valcárcel López era natural de Cazalla de la Sierra, hijo de Don José Alonso Valcárcel Álvarez, nacido en Palma del Río el 16-XI-1710 y casado en Lora del Río el 13-I-1738 con D^a Francisca Josefa García López-Liñán, nacida aquí el 13-III-1718. Nieto paterno de D. José Alonso o Alfonso Valcárcel de Quiroga (hijo a su vez de D. Diego Valcárcel y D^a Beatriz de Quiroga y Montenegro, vecinos de Lindoso, que "eran sujetos de entera fama y opinión reconocidos como hidalgos y descendientes de cristianos viejos", tal como declararon los tres testigos de San Julián del Valcarce el 5-II-1834) nacido el 17-IX-1668 en San Salvador de Lindoso, aneja a la citada San Julián, Obispado de Astorga, en el Reino de León, en la conocida como la "casa de los hidalgos".

El D. José Alfonso Valcárcel casó en Córdoba, Parroquia de San María Magdalena el 24-II-1704 con D^a María Álvarez de Herrera, nacida en Madrid, calle del Pez en las casas de D. Juan de Herrera y bautizada en la Parroquia de San Martín el 16-X-1686.

El repetido Antonio Valcárcel López era nieto materno de D. Juan García de Mendoza nacido el 3-V-1693 en Lora del Río, siendo su padrino D. Gómez Gregorio de Figueroa y Córdoba y allí casado el 19-II-1713, siendo testigos D. Alonso Montalvo, D. Francisco de Rivero y Juan de Cervantes, con su pariente D^a Ana Sánchez de Liñán nacida en esa villa el 4-VIII-1688 hija de Juan Leonardo Rodríguez y Francisca López Nogal. Todos estos datos están en el expediente de limpieza de sangre que el año 1.834 se le efectuó a Don Antonio Valcárcel Hidalgo, nacido en Constantina en 1.778, para su toma de posesión como canónigo de la catedral de Sevilla.

José Valcárcel, hermano del citado Antonio Valcárcel López, figura en unión de Basilio Pereira, como los promovedores y mayordomos de la feria perpetua que por el Rey D. Carlos IV se concedió a Constantina en el sitio del Robledo para los días 16, 17 y 18 de agosto, tal como consta en la lápida situada a la entrada de la ermita de Ntra. Sra. del Robledo. D. José Valcárcel fue nombrado Alcalde por el

estado general del Cabildo de Constantina en 1805 pero "al tomar posesión de la vara protestó y la recibió bajo la protesta de que no le parase perjuicio en la hidalguía que gozaban y gozaron sus ascendientes en otros pueblos.", tal como expresamente hizo constar el testigo D. Juan Romero y García, en ese año Escribano del Cabildo, en el citado expediente de limpieza de sangre del canónigo de la catedral de Sevilla y su sobrino carnal D. Antonio Valcárcel Hidalgo.

Volviendo a la figura de D. Enrique Carmona diremos que fue una persona emprendedora y que como industrial compareció el 9-IX-1882 ante el Notario D. Juan Miguel Ruíz para otorgar escritura de compra de una atarazana, llamada "Corral de las Monjas" en la c/Hececs nº 11 con salida por la espalda a la Plaza de la Carretería, que compró a D^a. Manuela Fernández de Córdoba y Castañeda por 16.000 reales. Falleció D. Enrique a las 12 de la mañana del 27-XII-1899, en su domicilio de la calle de El Peso, a los 60 años y de bronquitis crónica, sin otorgar testamento.

D^a. Encarnación Ávila recibió por herencia de su madre D^a. María Burgos Moreno, según escritura de partición de bienes otorgada el 8-IV-1888 ante D. Juan Cantisán y Cotano, los siguientes bienes inmuebles, que a su vez ella había adquirido por herencia de su madre D^a. María Moreno:

- Las 858,25 ptas. que colacionaba pues ya la tenía recibidas por dote.
- Una finca llamada "El Arzobispo" al pago de la Cuesta Blanca, de 6,50 fanegas.
- Una viña en "La Lobera" de 2,5800 hectáreas.
- Otra viña al mismo sitio de 2,50 fanegas.
- 1/7 parte proindiviso de un colmenar al sitio de "Cañuelo de Pesqueril", otra 1// parte de un colmenar al sitio de "El Peñón del Guijo", y otra 1/7 parte de otro en "La Fuente del Enjambradero".

D^a. Encarnación también recibió por herencia de su hermana D^a. Antonia M. bienes por valor de 4.091,75 ptas. representada en su participación de "La Nava", que también se adjudicó a sus sobrinos D. Santiago y D^a. Patrocinio Ávila Marín.

D^a. Encarnación Ávila falleció a las 8 de la mañana del 10-VII-1915 en el domicilio de su sobrino e hijo político D. Santiago Ávila Marín, en la C/José de la Bastida, bajo el testamento que tenía otorgado ante D. Bernabé Sarabia y Padilla el 28-XI-1904, siendo testigos del mismo D. Juan Romero Guerrero, D. Francisco Marín Jiménez y D. Manuel Sualís Gallardo, por el que nombraba albacea al citado D. Santiago Ávila y única heredera a su hija **D^a. M^a. de las Nieves Carmona Ávila.**

7) D^a. Manuela Avila Burgos. Nacida aprox. en 1846. Casó, haciendo constar que vivía en la C/El Peso nº 24, en 1873 como antes vimos con su primo hermano D. Antonio Serrano Ávila, hijo de Antonio Serrano y M^a. Manuela Ávila Valverde. Sin descendencia, y murió antes de 1.908 cuando se protocolizó la partición de bienes de su hermana D^a Antonia, en la que ya no figuró.

VI) D. ANTONIO AVILA BURGOS

Nacido en 1833 y fallecido en 1904. Estuvo muy unido a su padre, quizás por ser el único varón, y sus hermanas le profesaron un gran cariño, nombrándole casi todas ellas su albacea testamentario. Su padre le legó la finca del "Arzobispo Chico", una escopeta, un arca que "conservaba los papeles, los cuales nadie inspeccionaría más que el dicho su hijo, pudiendo hacerlo los demás con el beneplácito de este", y un escritorio o bargueño que había pertenecido a sus abuelos. Asimismo le autorizó a formalizar todas las administraciones que estaban a su cargo, y le reconoció que llevaba una tercera parte en todas las labores de la Hacienda de "La Nava", como

producto de su trabajo. Igualmente sus padres a cuenta de ambas legítimas y para igualarlo con sus hermanas, ya que el no había recibido lo mismo que ellas al casarse, le entregaron por escritura de 16-VI-1875, media casa en C/Infantes, por un valor de 7.000 reales, que a su vez su padre había recibido por herencia del suyo D. Cristóbal Ávila.

Continuó en las administraciones que anteriormente llevó su padre y aumentó considerablemente el capital. Junto con su padre y otras personas más, muchos de ellos familiares, como D. Antonio Carmona Valcárcel, D. Antonio Serrano Ávila, D. Enrique Carmona y Manso, el Presbítero D. Rafael Romero Guerrero, etc., reorganizaron en 1.874 la Hermandad de Nuestro Padre Jesús, y de aquí viene, como ya indicamos antes, la gran devoción que la familia ha tenido siempre por la citada Hermandad.

Casó el 15 de Febrero de 1.863 con D^a. Ángeles Marín Mejías, nacida en 1.840 y fallecida el 17 de abril de 1.922, hija de D. Juan Francisco Marín Marín nacido el 22 de Enero de 1.786 (hijo, a su vez, de Juan Marín Ramírez y Constanza Marín González, quiénes se habían casado el 15 de Octubre de 1.783) y D^a. Antonia Mejías González de Aranda, nacida en 1.788 y fallecida el 2 de Julio de 1.875, quienes casaron el 18 de Abril de 1.822. Residieron en la casa de la C/Infantes, o calle Ligerero, nº 41, que compraron durante el matrimonio, el año 1840, al padre de él, Juan Marín Ramírez. La casa tenía una superficie de 1.028 metros cuadrados y en la testamentaría de D. J. Francisco Marín y D^a. Antonia Mejías, otorgada el 21-VIII-1875 ante D. Juan Cantisán Cotano, fue adjudicada una mitad indivisa a su hijo D. Fernando Marín Mejías, quien la vendió en 24-VIII-1884 a su cuñado D. Antonio Ávila Burgos.

Cuando se casó D^a M^a Ángeles Marín Mejías sus padres le dieron una dote de 7.807 reales, y después recibió por herencia de ellos alrededor de 25.000 reales, adjudicándosele muebles y ropas por valor de 209,75 ptas., la viñita de La Lobera valorada en 300 ptas., la finca prado de heno en Fuente Reina de una fanega valorada en 200 ptas., dinero en metálico 1.750 ptas., y 1.392,31 pts. del sobrante que llevaba de más su hermano D. Francisco Marín.

D. Antonio Ávila falleció a las 6 de la tarde del 20-IV-1904 en su domicilio de C/José de la Bastida, de fiebre tifoidea según manifestó su sobrino D. Carlos Romero Ávila al día siguiente ante el Sr. Juez municipal D. Rafael de la Barrera-Caro Meléndez y bajo el testamento que otorgó el 9-VIII-1890, ante D. Juan Cantisán, en el que estableció que a su entierro lo acompañaran las Hermandades de Nuestra Sra. del Robledo y Nuestro Padre Jesús, a las que pertenecía; nombraba por sus albaceas a su hijo D. Santiago y a su hijo político y sobrino D. Antonio Romero Ávila, nombraba como defensor judicial de su menores hijos a su cuñado D. Enrique Carmona Manso, al que también designó como contador partidador en unión de D. José Cantisán Gómez; y en una de sus cláusulas dice que "recordando el proceder de su buen padre y en recuerdo de él, lega a su hijo D. Santiago la finca llamada "El Arzobispo", una serie de muebles, entre ellos un magnífico bargueño que mereció ser reseñado en la obra de Hernández Díaz como una de las obras de arte particulares que existían en Constantina después de la Guerra Civil, las ropas de su uso y un reloj de oro y petaca de plata sobredorada, regalos de D. Santiago de la Granja. Y en la cláusula décima dijo que "prohíbe que a su citado hijo D. Santiago se le cobre o ponga en cuenta lo que se gastó en redimirlo del servicio militar, pues aquella cantidad y los bienes que le lega son insuficientes para remunerarles los beneficios que hace a la casa con su constante laboriosidad, celo y amor al trabajo". Asimismo encarga a sus dos hijas D^a. Ángeles y D^a. Patrocinio que no se disgusten por la pequeña

distribución que hace a favor de su hijo D. Santiago que es y seguirá siendo bueno y cariñoso hermano”.

Hijos de este matrimonio fueron:

1) D. Santiago Ávila Marín. Que sigue.

2) D^a. Ángeles Ávila Marín, nacida en 1.870 y casada en 1.890, siendo testigos D. Rafael Márquez Rodríguez y D. Ruperto Romero del Castillo, con su primo hermano D. Antonio Romero Avila, nacido aprox. en 1864 y fallecido el 9-IX-1934. Los cuales tuvieron por hijos a:

A) D^a. Enriqueta Romero Ávila, nacida aprox. en 1891, quién casó el 6-VI-1917, siendo testigos sus primos D. Eduardo Aranda Marín y D. Santiago Ávila Marín, con D. José Del Valle Feria, de 31 años, natural de Villamanrique de la Condesa, hijo de D. Antonio Del Valle y D^a. Isabel Feria. Sin sucesión

B) D. Salvador Romero Ávila. Fallecido con 17 años.

C) D. Antonio Romero Ávila, nacido aprox. 1896, casado en 1922 con D^a. Antonia Rodríguez Rodríguez, hija de D. Luís Rodríguez Álvarez y de D^a. Salvadora Rodríguez Román, natural de Álcolea del Río, quienes casaron en Constantina, siendo testigo D. José del Olmo Álvarez, el 23-IV-1895. Nieta paterna de D. Francisco Rodríguez Hidalgo y D^a. Antonia Álvarez García y nieta materna del que fue Secretario del Ayuntamiento de Constantina D. Platón Rodríguez Rojas y D^a. Juana Román Carballo. Don Antonio Romero falleció en Constantina el 23-V-1962 y su viuda el 22-V-1988. Son sus hijos:

- **1) D. Luís Romero Rodríguez,** nacido en Constantina en 1927 y fallecido en Sevilla el 27-XI-2005. Casó en Jaén en 1959 con Adela Rus Morales, natural de Jaén, hija de D. Bartolomé Rus y D^a. Catalina Morales, oriundos de Torres. Hijos:

- *Antonio Romero Rus,* nacido en Sevilla, casado con Elena Yanes Pérez en el 2006. Es su hija Elena Romero Yanes.

- *Adela Romero Rus,* nacida en Sevilla y allí casada en Sevilla el 17-VII-1997 con Manuel Díaz García, nacido en Mérida. Son sus hijos Adela y Manuel Díaz Romero, nacidos en Sevilla.

- *María del Robledo Romero Rus,* nacida en Sevilla y casada aquí el 3-III-2001 con José Alberto García Valera, nacido en Madrid. Es su hija Mara García Romero nacida en Sevilla.

- **2) Salvadora Romero Rodríguez.** Monja en el convento de las Jerónimas de Constantina.

-3) María Josefa Romero Rodríguez. Casó con D. Jesús Jiménez Fernández (7-VI-1929 + 21-XII-1990), natural de Matasejún, hijo de D. Honorio Jiménez Jiménez y D^a. Martina Fernández Marín, natural de Palacio (Soria). Son sus hijos:

- Antonio Ramón Jiménez Romero. Casado con Concha Tola Sánchez, natural de Utrera. Son sus hijos Rafael, Antonio y Belén Jiménez Tola.

- Conchita Jiménez Romero, casó con Antonio Ruiz Fernández, natural de Baena. Son sus hijos Marta y Alfredo Ruiz Jiménez.

- M^a. Pepa Jiménez Romero, casada con Miguel Ángel Dugo Sánchez, natural de Sevilla. Son sus hijos Ana y Miguel Ángel Dugo Jiménez.

- Jesús Jiménez Romero.

- Pilar Jiménez Romero, casada con Jesús Troncoso Estrada, natural de Constantina. Son sus hijos Jesús y Jaime Troncoso Jiménez.

- Salvadora Jiménez Romero.

- Auxiliadora Jiménez Romero, casada con Alfonso Lara Ruiz, natural de Sevilla. Son sus hijos M^a. Eugenia y Julia Lara Jiménez.

- Honorio Jiménez Romero, casada con María Monzón,

natural de Telde (Canarias). Es su hijo Rodrigo Jiménez Monzón.

- Javier Jiménez Romero casado Milagros Santos Saravia.

- Victoria M^a. Jiménez Romero, casada con Juan Carlos González Recife, natural de Sevilla. Hijos Marina y José González Jiménez.

- Jerónimo Jiménez Romero.

- Robledo Jiménez Romero.

- Bosco Jiménez Romero.

- Jaime Jiménez Romero. Casado con Silvia Ramírez Medina, de Guadalajara (México).

- 4) Antonio Romero Rodríguez. Casado con Jesusa Baquero Hidalgo, hija de D. Eduardo Baquero Osquiguilea-Roncales, nacido en Constantina, hijo de D. Sebastián Baquero Martínez, natural de Poyo en Pontevedra y D^a. Manuela Osquiguilea-Roncales Irisarri, nacida aprox. en 1875, casados el 18-V-1903, y de D^a. María Hidalgo Vicente, natural de Constantina. Con descendencia.

- María Romero Baquero, fallecida en Puerto Real en accidente de tráfico el 22 de enero de 2.000 a los 22 años de edad.

- Jesusa Romero Baquero.

5) Ángeles Romero Rodríguez, nacida en Constantina. Casó el 14-IX-1957 con D. Manuel Ortiz-Repiso Jofra, nacido en Sevilla el 4-II-1924, hijo de D. Mariano Ortiz-Repiso Cabrera, natural de Lucena y D^a. Carlota Gloria Jofra Romero, natural de Constantina. Son sus hijos:

- Gloria Ortiz-Repiso Romero.

- M^a. Antonia Ortiz-Repiso Romero, casada con Alberto Bootello Labanda. Son sus hijos Alberto y Alvaro Bootello Ortiz-Repiso.

- Mariano Ortiz-Repiso Romero, casado con Leonor Rivas, es su hijo Mariano Ortiz-Repiso Rivas.

- M^a. Ángeles Ortiz-Repiso Romero casó con Miguel Ángel Calderón Lozano. Son sus hijos los hnos. Calderón Ortiz-Repiso.

- Fátima Ortiz-Repiso Romero, casada en Sevilla con José M^a. Recio-Mensaque Mira, nacido en Sevilla. Son sus hijos José M^a. y Fátima Recio-Mensaque Ortiz-Repiso.

- Manolo Ortiz-Repiso Romero, casado, con descendencia.

- Alvaro Ortiz-Repiso Romero. Soltero.

D) D^a. Ángeles Romero Ávila, fallecida en Córdoba el 2-III-1997, ya viuda de D. Melchor Navarro Saldaña, hijo de D. Manuel Navarro y D^a. Rosa Saldaña, naturales de Álcolea del Río del que tuvo dos hijas:

- 1) M^a Rosa Navarro Romero. Casó con D. José Luís Barbero Salcedo. Con sucesión en Ignacio y José Luís Barbero Navarro.

- 2) Teresa Navarro Romero. Casada con Luís Javier Osuna Fernández de Bobadilla, natural de Ecija, hijo de D. José Osuna Escalera y de D^a. M^a. del Valle Fernández de Bobadilla y Mantilla de los Ríos, naturales ambos de Écija, y esta fue la 4^a hija de D. Federico Fernández de Bobadilla y González de Aguilar, nacido y bautizado en Écija el 26-XI-1878, allí casado el 26-XI-1901 con D^a. M^a. del Valle Mantilla de los Ríos y Aguirre. D. Federico Fdez. de Bobadilla, era hijo, a su vez, de D. Rafael Fernández de Bobadilla y de la Puerta, Señor de las Casas de Angulo, Valcárcel, Cea, etc. y de D^a. Soledad González de Aguilar y Tamariz-Martel (*Ecija 1853 + Sevilla 1889). Son sus hijos M^a. Teresa, M^a. Ángeles y M^a. del Valle Osuna Navarro.

E) D. Enrique Romero Ávila (+1936) que casó con D^a. M^a. Juana García y García, hija de D. Amalio García García y D^a. Manuela Francisca García García, naturales del Villar del Ala (Soria), quienes casaron en Constantina el 7-VI-1899. Con descendencia en:

1) **Ángeles Romero García**, que vive soltera en Constantina.

2) **Amalia Romero García**. Casada el 8-VII-1960 con Pedro Chivite Chivite, natural de Cienfuegos (Navarra) hijo de D. Pedro Chivite Pérez y D^a. Josefa Chivite Chivite. Son sus hijos:

- Pedro Chivite Romero, casado con Esmeralda Alejandre Ruíz. Con descendencia en Sebastián, Amalio y Josefina Chivite Alejandre.

- Juan Enrique Chivite Romero, casado con Ruth Juárez Aguinaga, natural de Salamanca. Son sus hijos, Juan Pedro y Ruth Chivite Juárez.

- M^a. José Chivite Romero, casada en la Parroquia de San Isidoro de Sevilla con Leonardo Gaviño Carabantes. Es su hija Ángela Gaviño Chivite.

- Beatriz Chivite Romero. Soltera.

- Amalia Chivite Romero, y casada con Francisco Beltrán Cebrían, natural de Córdoba. Son sus hijas Beatriz y Pilar Beltrán Chivite.

- Ángel Chivite Romero. Casado con González Capitán.

3) **D^a. Patrocinio Ávila Marín** (*1871+31-X-1924) casada en 1.893 con D. Juan Rodríguez Aranda, hijo del Veterinario D. Juan Rodríguez Hidalgo y D^a. Manuela (Pérez de) Aranda Montero, quienes casaron el 30-VII-1855. Los cuales tuvieron por hijos a:

A) D. Antonio Rodríguez Ávila, que casó con D^o. Antonia Vizcaíno Jiménez (*1908 + 30-IV-1939), hija de D. Carlos Vizcaíno Jiménez y D^a. Estrella Jiménez Sánchez quienes casaron en Constantina el 13-XII-1902 y tuvieron por hijos a **Carlos**, que falleció niño y a **D^o Patrocinio Rodríguez Vizcaíno**, nacida el 11-VIII-1934 y fallecida el 22-III-1965 en el parto de los gemelos, la cual casó con D. José Jiménez López, hijo de D. Emilio Jiménez y D^a. Rita López Hita, naturales los tres de Granada y dejó descendencia en:

- José Carlos Jiménez Rodríguez, nacido en Sevilla, casado con Consuelo Saucedo Planas, natural de Carmona. Son sus hijos María, Carlos y Rodrigo Jiménez Saucedo.

- Javier Jiménez Rodríguez, nacido en Sevilla, casado con M^a. Fernanda AVECILLA Torres. Con descendencia en Javier, Borja y Carla Jiménez AVECILLA.

- M^a. Rita Jiménez Rodríguez, nacida en Sevilla, casada con Manuel Amaya Álvarez. Con descendencia en M^a. Teresa, Alejandra, Marta, Manuel, Jaime, Beatriz y Javier Amaya Jiménez.

- Jorge Jiménez Rodríguez, nacido en Sevilla, casado con Celia Cabot Orta, natural de Isla Cristina. Con descendencia en Delia, Lucía, Marta y Sofía Jiménez Cabot.

- Emilio Jiménez Rodríguez, gemelo de anterior, casado con Adela Martínez, natural de Córdoba. Con descendencia en Adela, Andrea y Paula Jiménez Martínez.

B) D^o. Patrocinio Rodríguez Ávila que casó con D. Manuel López Redondo, de Villanueva del Rey, hijo de D. Feliciano López Aguedelo, natural de Posadas y D^a. Dolores Redondo del Rey, de Villanueva del Rey. Con descendencia en

1) **Guillermo López Rodríguez**, casado con su prima Pilar Codejón Martínez, natural de Sevilla, nieta materna de D. José Martínez Ruiz, natural de Sevilla y de D^a. Rita Rodríguez Aranda, nacida en 1.870 y casados en 1.905. Son sus hijos Inmaculada, Guillermo, Álvaro, M^a. Pilar, Jaime y Laura López Codejón.

2) **D. Antonio López Rodríguez**, nacido el 10-X-1937 y fallecido el 17-XI-1992. Casó con D^a. Rosario Muñoz Rodríguez, natural de Palmas de Gran Canarias, hija de D. Manuel Muñoz Suárez y D^a. Matilde Rodríguez Alayón de

Nís, naturales de Arrecife en Lanzarote. Son sus hijos Mario nacido en Las Palmas, Eva en Sevilla, casada con Jordi Seco González, natural de Las Palmas, oriundo de Astorga, con dos hijas Julia y Paula y Antonio Manuel López de Ávila Muñoz, nacido en Las Palmas.

3) **Julio López Rodríguez**, casado con M^a. del Pilar Truyo, natural de Cazalla de la Sierra. Son sus hijas Patricia, Pilar, Sonia y María López Truyo.

C) D. Juan Rodríguez Ávila. Soltero

D) D^o. Juana Rodríguez Ávila. Soltera

E) D^o. Robledo Rodríguez Ávila. Soltera

F) D^a. Rita Rodríguez Ávila, fallecida en su pubertad.

VII) D. SANTIAGO ÁVILA MARIN (1.865-1.938)

Nacido en la calle Campo Alto nº 1 y bautizado el 2-XI-1865 siendo los padrinos Francisco Marín Marín y Antonia Mejías González de Aranda, sus abuelos maternos. Casó el 1-IV-1892, siendo testigos D. Eduardo Aranda Marín y D. Ruperto Romero del Castillo, con su prima hermana D^a. Nieves Carmona Avila, hija única de D. Enrique Carmona Manso y D^a. Encarnación Ávila Burgos, antes nombrados.



D.ª Nieves Carmona Ávila

Tuvieron por hijos a:

1) **D. Antonio Ávila Carmona**. Que sigue.

2) **D Rafael Ávila Carmona**, nacido en la calle Del Peso nº 45 el 4-IV-1898 y fallecido soltero en julio de 1.936

3) **D^a. Encarnación Avila Carmona**, que murió soltera.

4) **D^a. Nieves Avila Carmona** que casó con D. Juan Lemos Vicente, hijo de D. Juan Lemos Moreno y D^a. Aurora Vicente Castilla, quienes casaron el 29-VI-1904 : Son sus hijos:

- 1) **M^a. Nieves Lemos Avila**. Nacida en Constantina, casó el 14-VII-1966, con D. Antonio Gutierrez Girón, nacido en Maracena (Granada) el 13-VI-1928, hijo de D. Antonio

Gutiérrez López y D^a. Rosalía Girón Girón. Nieto paterno de Rafael Gutiérrez Vaquero y Carmen López Hurtado, y materno de Antonio Girón Polo y Dolores Girón Rojas. Con descendencia en

- Nieves Gutiérrez Lemos, nacida en Sevilla. Soltera

- Juan Antonio Gutiérrez Lemos, nacido en Sevilla, casó en Sevilla con Mariola Cía López de Lemus, natural de Sevilla, hija de los ya fallecidos D. Jose Antonio Cía González y D^a. Ana M^a. López de Lemus. Son sus hijos Mariola y Juan Gutiérrez Cía.

- Álvaro Gutiérrez Lemos, nacido en Sevilla. Soltero

- **2) Juan Lemos Ávila**, nacido en Constantina. Casó en Barcelona con Carmen Lasheras Jiménez, natural de Tarazona (Zaragoza), hija de D. Feliz Lasheras y D^a. M^a. Cleofe Jiménez. Con descendencia en

- Rafael Lemos Laheras, nacido en Zaragoza, casado en Sevilla el 13-XII-1997 con su prima M^a. Trinidad Lemos Espínola, nacida en Alanís, hija de D. Francisco Enrique Lemos Marín y de Antonia Espínola Cano, natural de Alanís. Es su hijo Juan Francisco Lemos Lemos, nacido en Sevilla el 27-IX-2003.

- Begoña Lemos Laheras, nacida en Barcelona, casada con Jorge Dieguez González, oriundo de Galicia. Son sus hijos Andrea, Natalia y Alejandro Dieguez Lemos.

VIII) D. ANTONIO ÁVILA CARMONA

Nacido el 23-VIII-1896 y fallecido el 13-III-1958. Casó, el 24 de septiembre de 1.920, con su prima D^a. Isabel Mejías Marín nacida en Constantina en 1.898, y fallecida el 20 de agosto de 1.972, hija de D. Miguel Mejías Pérez de Aranda (1855-1915) y de su prima D^a. Carmen Marín Mora (nacida en 1861) quienes casaron en 1885. Sus hijos, nacidos todos en Constantina, fueron:

1) D. Santiago Avila Mejias, nacido el 25 de agosto de 1.921 y fallecido el 8 de mayo de 1.991. Casó el 1 de diciembre de 1.955 con Rosalía García Torres, nacida en Armenteros (Salamanca); hija de D. Juan Manuel García Mateos y D^o Concepción Torres Martín, naturales de dicha localidad. Son sus hijas, nacidas en Constantina:

a) Inmaculada Avila García.

b) María Isabel Avila García.

2) D^a. Carmen Avila Mejias, nacida el 15 de Julio de 1.923 y fallecida el 24 de octubre de 1.984. Casó el 30 de diciembre de 1.950 con su primo D. Joaquín Domínguez Martín, nacido en Constantina, hijo del matrimonio celebrado el 16-VII-1924 entre D. Joaquín Domínguez Mejías y D^a Carmen Martín Meléndez, nacida en Constantina el 27-I-1898. Nieto materno de D. Enrique Martín Camacho y D^a. Carmen Meléndez Megía casados en 1894. Son sus hijas, nacidas en la misma localidad:

a) María del Carmen Domínguez Avila, casada el 17 de Diciembre de 1.976 con Enrique Vaquerizo Tamayo, hijo de D. Juan Vaquerizo Navarro y D^a Francisca Tamayo Morillo. Este matrimonio tiene un hijo llamado Enrique Vaquerizo Domínguez, nacido el 19 de Abril de 1.982.

b) Isabel María Domínguez Ávila. Soltera

3) D. Joaquín Avila Mejias. Que sigue.

4) D. Antonio Avila Mejias, nacido en Constantina el 8 de octubre de 1.929 y fallecido, cerca de Carmona, el 12 de octubre de 1.962 en el primer gran accidente de la aviación civil española. Casó en Sevilla el 3 de abril de 1.957 con María del Amparo López Díaz, nacida en dicha capital, hija de D. José López Orta, natural de Ayamonte (Huelva), y D^a Amparo Díaz Araujo, natural de Algeciras (Cádiz). Son sus hijos, nacidos en Sevilla:

a) Jorge Antonio Ávila López, nacido el 1 de julio de 1.959 y fallecido en el mismo accidente aéreo el 12 de octubre de 1.962.

b) Jaime Ávila López, casado en Barcelona el 3 de agosto de 1.985 con Alicia Cavero Gámiz, nacida en Barcelona el 21 de septiembre de 1.959; hija de D. Restituto Cavero Buetas, natural de Castillazuelo (Huesca), y D^a Teresa Gámiz Cubel, natural de Barcelona. Son sus hijos, nacidos en esta capital:

- Jaime Ávila Cavero, nacido el 9 de agosto de 1.987

- Pablo Ávila Cavero, nacido el 21 de mayo de 1.991

c) María Amparo Avila López, casada en Barcelona el 23 de septiembre de 1.990 con Jesús Ramos Rodríguez, nacido en dicha ciudad el 25 de julio de 1.960; hijo de D. Agustín Ramos Cruz, natural de Barcelona y D^a Laureana Rodríguez Ibáñez, natural de Cádiz.

X) D. JOAQUÍN ÁVILA MEJÍAS

Nacido el 19 de septiembre de 1.926 y fallecido en Sevilla el 25 de julio de 1.997. Casó el 2 de octubre de 1.953 con Carmen Álvarez Fuentes, nacida en Constantina; hija de D. Manuel Álvarez Ávila y D^a Antonia Ana Fuentes Lechuga. Son sus hijos:

a) Antonio María Avila Alvarez, nacido en Sevilla el 15 de agosto de 1.955. Casado en Madrid el 8 de febrero de 1.988 con Carmen Lillo Alvarez, nacida en Madrid, hija de D. Luís Lillo de Moya, natural de Villahermosa (C. Real) y D^o Carmen Álvarez Díaz, natural de Madrid. Son sus hijos, nacidos en Madrid:

- María del Carmen Ávila Lillo, nacida el 19 de Marzo de 1.989.

- Antonio María Ávila Lillo, nacido el 30 de Noviembre de 1.990

b) Ana María Ávila Álvarez, nacida en Constantina el 13 de enero de 1.957.

c) Joaquín Ávila Álvarez, nacido en Constantina el 14 de febrero de 1.958. Casó el 8 de septiembre de 1.984 con Milagros Olías Valdés, nacida en Algeciras (Cádiz), Señora Hijosdalga del Ilustre Solar de Tejada; hija de D. Francisco Olías Espina, natural de Marchena, y D^a Milagros Valdés Escuin, natural de Algeciras. Son sus hijos, nacidos en Sevilla:

- Milagros Ávila Olías, nacida el 29 de octubre de 1.986, Señora Hijosdalga del Ilustre Solar de Tejada.

- José Joaquín Ávila Olías, nacido el 25 de julio de 1.990, Caballero Hijosdalgo del Ilustre Solar de Tejada.

d) Manuel María Ávila Álvarez, nacido en Constantina el 9 de junio de 1.959.

e) M^a del Carmen Ávila Álvarez, nacida en Sevilla el 17 de julio de 1.962. Casó el 30 de octubre de 1.992 con Juan González-Casanova Ruiz, nacido en La Orotova (Tenerife) el 18 de Agosto de 1.959; hijo de D. Santiago González-Casanova y D^a Marciana Ruiz Pavón. Son sus hijas Ana M^a del Robledo y Carmen Julia González-Casanova Avila, nacidas en Sta. Cruz de Tenerife.

f) José Ramón Ávila Álvarez, nacido en Constantina el 15 de julio de 1.966.

En Sevilla a 20 de Julio de 2.010.

Abreviaturas utilizadas:

- Libro de Matrimonios Parroquia de Constantina (L.M.)

- Libro de Bautismos Parroquia de Constantina (L.B.)

- Libro Defunciones Parroquia de Constantina (L.D.)

- Libro Matrimonios Registro Civil (R.C. L.M.)

Joaquín Ávila Álvarez

MUNDO DECO



muebles y decoración, antigüedades

Eduardo Dato, 3

Teléfonos: 955 88 17 86 - 651 88 26 03 - 667 680 952

CONSTANTINA

E-mail: frascorosas@hotmail.com

BAR CARAPALO

Gran variedad de tapas caseras

*Retransmisiones de partidos de fútbol
todos los domingos en Digital*

c/. Feria, 11 y 13 - Teléfono 955 88 04 74

CONSTANTINA



RECAMBIOS **VIGAUTO**

LAVADO Y ENGRASE
VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS

Tenemos lo que buscas al precio que te gusta.
Financiación a tu medida.

CÁMBIATE AHORA GRATIS A



LA NUEVA BOTELLA DE BUTANO

Disfrutarás de todas las ventajas.



Distribuidor para la SIERRA NORTE:

VIGAUTO AUTOMOCIÓN, S. L.

Plaza Coronación de la Virgen, 4 - Teléfono **95 588 17 01**

CONSTANTINA



Frutas Belinda

ANTONIO MARÍN MÁRQUEZ

Cítricos, Frutas y Verdura

FORMALIDAD, CALIDAD Y SERVICIO

MÉRIDA (Badajoz)

Polígono Industrial "El Prado"

c/. Bilbao, naves 7 y 8, 20A, 19 A

Teléfono 924 378 208 - Móvil: 615 443 973

CONSTANTINA

Carretera de la Puebla, s/n.

Teléf. y Fax 955 88 17 52

HIJOS DE ANTONIO RODRÍGUEZ GUIJARRO



EXPOSICIÓN Y VENTA:

Mesones, 23 - 25
Teléfono 95 588 17 39

EXPOSICIÓN DE MUEBLES:

Santa Ana, 14

CONSTANTINA



AGRICALS

Rafael Cals Jiménez

Distribuidor



SANDERS



PLANTAS, COMPLEMENTOS,
PIENSOS COMPUESTOS

Juan Ramírez Filosía, 79
Teléfono 955 88 11 72 - Móvil 606 95 30 45

CONSTANTINA



**SOCIEDAD COOPERATIVA
AGROPECUARIA ANDALUZA**

VIRGEN DEL ROBLEDO

C. I. F. - 41018961

Arroyo de la Villa, s/n. - Teléfono y Fax 955 88 12 84

41450 CONSTANTINA (Sevilla)



**Venta de aceite de oliva virgen a sus asociados y
público en general**

**Adquisición de vales en todas las Cajas o Bancos de la
localidad.**

Consuma productos naturales de la Sierra Norte



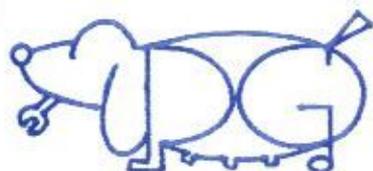
Estamos con nuestras fiestas, colaborando en el desarrollo y conservación de las tradiciones populares de tu localidad. Por eso estamos aquí.

La feria
2012
Comisión Española

Cajasol
estamos aquí

**FERRETERÍA,
CRISTALERÍA,
MARQUETERÍA**

perragorda



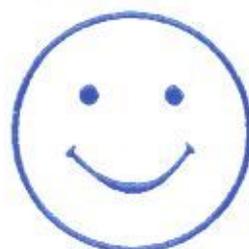
FERRETERÍA

Todo tipo de artículos relacionados
con la Ferrería.

Gran surtido en Mamparas, Persianas
y más de
200 tipos de Molduras para enmarcar.

Lora Tamayo, 8
Teléfono **95 588 12 80**
CONSTANTINA (Sevilla)

Boutique



Estilo Joven

Gran surtido en Corsetería

ORY

Distribuidor oficial de:

LEVI'S - LACOSTE

NEW CARO

LOIS

RODRIGO - MEYBA

El Peso, 32 y 35
Teléf. **95 588 17 36**
CONSTANTINA (Sevilla)



CAFETERÍA - PUB

EL PIRATA

Abierto de Jueves a Domingo a partir de las 16:00 horas.

VEN A ENROLARTE
EN NUESTRA
TRIPULACION

PASARÁS MOMENTOS
INSUPERABLES

c/. Venero - **CONSTANTINA**

PARTIDO POPULAR DE CONSTANTINA



*Felicitemos las fiestas
a todos
los ciudadanos de
Constantina
y sus veraneantes*

PANADERÍA ROSA



PAN ARTESANO COCIDO EN LEÑA

Vda. de Enrique Ramos del Toro

c/. Manuel Lora Tamayo, 10

Teléf. 95 588 07 85

CONSTANTINA

PIENSOS HE.C.O.



Hnos. Caballero Olivera, S. L.

**FÁBRICA DE PIENSOS COMPUESTOS
Y VENTA DE CEREALES**

Juan Ramírez Filosía, 46



955 88 08 34

955 88 07 43

E-mail: fabricapiensos@caballeroolivera.com

CONSTANTINA (Sevilla)

Web: www.caballeroolivera.com

UN PERFIL DISTINTO

Hace ahora doce años que escribía, a petición de mi amigo Francisco Merchán, mi primera colaboración para una publicación que acababa prácticamente de nacer y que sería por varios años el testigo directo del devenir de este pueblo.

Acababa de nacer mi hija y me pareció una feliz coincidencia. El título de aquella primera colaboración era “Desde mi azotea”, y en él, describía todas esas sensaciones de una tarde de verano asomada a ese mirador de la Carretería, alentada por la felicidad en la que estaba inmersa por uno de los acontecimientos más felices de mi vida.

Han pasado los años y las circunstancias han cambiado.

Desde mi azotea, ya no se ve la espadaña de las Jerónimas, cuyas campanas, con ese sonido seco y metálico tan característico, nos despertaban cada mañana de agosto al son de maitines. Ahora sus ecos se oyen un poquito más arriba, allá en La Carlina, donde las monjas *orant et laborant*

quizás un poquito más cerca –solo en distancia, claro- de Dios. Y no se paran ya los mismos cazadores en el bar de la esquina, que, aunque sigue existiendo, de lo que me alegro enormemente, ya no responde al mismo nombre.

No me acompaña ya mi padre, asomado en la baranda al fresco de la noche, fumándose uno de sus penúltimos cigarrillos y supervisando la evolu-

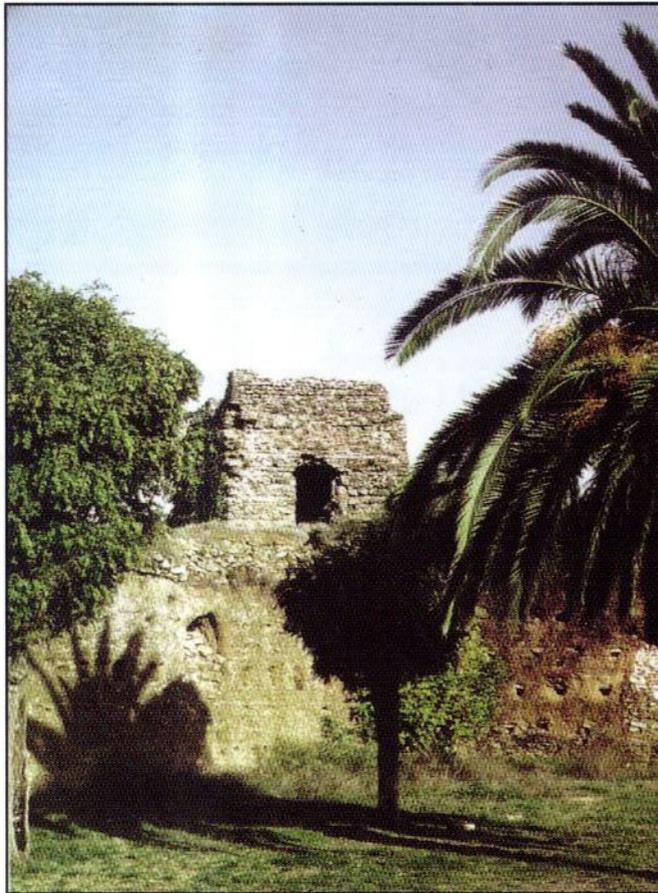
ción de los nardos que plantó en sus jardineras en primavera y de los que se sentía tan orgulloso, y se echan de menos las charlas nocturnas con los vecinos en la plaza, contemplando la gente que viene y va a la Alameda.

Y tampoco se ve ya la almena. Vieja torre castigada por el tiempo y los hombres. Vigía señorial y triste, que dominaba el paisaje sin perder su dignidad a pesar de los embates del tiempo y el abandono de aquellos doctores que, por demora en el diagnóstico o en los trámites, no pudieron curarla.

No pudo ya más resistir, tan cansada y enferma a sus años, y se tumbó en el suelo para no levantarse... ¿jamás? Fue quizás el adiós de “La almena”, su homónima en el papel, una fatídica premonición.

Vienes entrando por la carretera de Lora, deseando atisbar la primera señal de identidad de tu pueblo, y parece que te falta algo. Y entonces te paras a pensar en las paradojas de la vida. Mientras en la ciudad tiene el ciudadano de a pie una continua sensación de dispendio del presupuesto público en modernos edificios, obras nunca acabadas en lugares insospechados, que para una gran ma-

yoría deforman el esqueleto urbano marginando la tradición, y mientras organismos y fundaciones se empeñan en “invertir” cantidades incommensurables en rascacielos imposibles, agoniza el patrimonio histórico, marginado por viejo. Caen milenarias murallas y en su lugar levantamos muros y enormes vigas de acero y hormigón. Como en las relaciones humanas, se me ocurre.



Claro que hay que innovar, pero sin olvidarse de restaurar. Y hay que hacerlo de manera sensata y sensible, aunando tradición con modernidad, sin romper los esquemas de manera brutal. Y claro está, la innovación, la modernidad, implican evolución, a lo que no creo que nadie se oponga, a partir siempre de unas premisas básicas de respeto hacia lo ya existente cuando esto posee un valor incuestionable. Pero bueno, lo mismo esta es solo una *rancia* opinión.

En el salvapantallas de mi ordenador, una foto del perfil del castillo bajo las últimas y copiosas nieves, con la almena en primer plano. Una bellísima imagen, gentileza de mi amigo Rafa, que ahora adquiere para mí un valor incalculable.

El día del "trágico suceso", acababan de extraerme la última muela del juicio, y un poco aturdida aún por la anestesia, o probablemente por su efecto, me lancé al correo nada más llegar para escribir a mis amigos un descorazonador mensaje, fruto de mi estado de ánimo, que rezaba así: "Queridos amigos: estoy triste. Me he quedado sin "juicio" y el temporal ha derribado la almena de mi castillo. Mi almena. Ya nada será igual desde la ca-

rretera, desde mi azotea y desde mi corazón. La foto del castillo nevado que abre mi pantalla no tiene precio." A lo que mi amiga Vicky me respondía: "No te preocupes. Todo tiene solución. En un par de años reconstruyen la almena y le colocan un ascensor exterior de cristal que por un módico precio paseará a los turistas para contemplar las vistas. Turismo rural". Tan fácil como eso. Y tan terrible - aunque de seguro no impensable-, pese a que el comentario, lleno de ironía, me arrancase una sonrisa.

Reivindico pues mi almena tal como era, tal y como me gustaría que la conocieran mis descendientes, porque, aun siendo imprescindible adaptarse a los tiempos, es deber de todos preservar el patrimonio histórico para las generaciones futuras, y porque tenemos que aprender de la Historia. De otro modo, habremos de contemplar, tal vez, un nuevo perfil para un viejo rostro, que de no esculpirse con la sensibilidad que requiere, quedaría, como tantos otros, deformado para siempre, fruto de una cirugía estética de todo a cien.

Rosa M. Pérez Rodríguez

grupo avil-cast, te trae la mejor tarifa nacional del mercado

SÓLO 7 con portabilidad cent/min

LAS 24 HORAS a fijos y móviles de cualquier operador

Trae tu número a hits mobile y consigue esta tarifa en tus llamadas nacionales

PARA SIEMPRE!!!

SMS nacionales 9 cen

0 € / min llamadas entre móviles hits

hits mobile friendlink calls

Ahorra más de un 50%
Consigue aquí tu tarjeta SIM

GRUPO AVIL - CAST
Álamos, 35
Teléf. 95 588 20 58
CONSTANTINA

DROGUERÍA - PERFUMERÍA
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA - FERRETERÍA

TOMATE



Reparación de calzado



Isidoro Escalada, 11
Teléfono 669 66 01 39
CONSTANTINA

SIERRASOL **AGENCIA DE VIAJES**



VEN Y RESERVA CON NOSOTROS

GRAN VARIEDAD Y PRECIOS

Las mejores ofertas en:

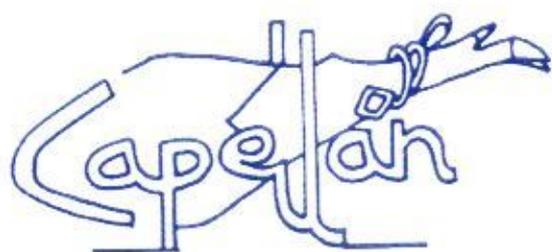
- **CRUCEROS**
- **ESCAPADAS RURALES**
- **HOTELES DE PLAYA, CIUDAD...**
- **FINES DE SEMANA**
- **ISLAS**
- **EUROPA**
- **CARIBE...**

DESCUENTOS ESPECIALES EN VIAJES DE NOVIOS
DISPONEMOS DE TALONARIOS HOTEL PLUS - TRANSHOTEL...
AUTOBUSES PARA BODAS, EXCURSIONES, ETC.



SIERRASOL
41450 CONSTANTINA (Sevilla)

Plaza de Llano del Sol, 6
Teléfono y Fax: 955 88 18 96
E-mail: viajesierrasol@hotmail.com



DE LA DEHESA
A SU MESA

CARNES Y EMBUTIDOS

EL CAPELLÁN

ESPECIALIDAD EN CERDO IBÉRICO
Y CARNES DE RETINTO

Álamos, 18

Juan R. Filosofía, 32

Teléfono **95 588 08 10**

Teléfono **95 588 15 43**

CONSTANTINA

Y RECUERDE QUE...

CON PAN O SIN PAN:
PRODUCTOS "EL CAPELLÁN"

AUTO - RECAMBIOS

M A R I A N O

**ENGRASES, RECAMBIOS, LAVADOS
Y TODA CLASE DE
NEUMÁTICO PARA CUALQUIER VEHÍCULO**



Juan Ramírez Filoía, 67
Teléfono 955 88 07 34 - Fax 955 88 18 90
CONSTANTINA (Sevilla)



Estación de Servicio
Ctra. San Nicolás del Puerto-Alanís, km. 21,600
Teléfono y Fax 954 88 51 40
ALANÍS (Sevilla)



**La atención al cliente
es nuestro principal objetivo**

CIEN AÑOS

Domingo Jiménez Álvarez

Hay números mágicos y uno de ellos es el número 100. De él se desprende el culmen de cualquier acción, pues se dice que cuando una cosa es buena tiene el 100 por 100 de calidad.

Quizás cuando se habla de unidades monetarias a todos nos parece poca cantidad, pero cuando se habla de personas, el alcanzar en años el número 100 es tarea prácticamente inalcanzable.

En mi familia conviven genes longevos con genes donde se dificulta mucho llegar a las 6 décadas; pero hay algo que me hace sentirme orgulloso y esto es el que una casa familiar, donde pasé mi juventud, va a cumplir el siglo.

Por aquella época, por ejemplo, nació Imperio Argentina, se iniciaba la Aviación en Sevilla o se comenzaron las obras de la Gran Vía de Madrid.

La conocí a mitad de esta etapa, donde tras un voluptuoso pleito que contaban mis mayores, duró más de 7 años: por fin el bien retornaba a nuestra familia.

En mi mente tengo grabado aquel atardecer que me parece recordar. Era por febrero de 1958, donde dormí en ella por primera vez. Aquello era cautivador, aunque nos acostásemos sin luz eléctrica, hecho que ahora parece rocambolesco pero que en aquella época era de lo más normal. Entonces existían calles sin alumbrar e incluso algunas viviendas no tenían luz, pero vamos, las casas que sí la tenían apenas les servía de nada pues a la más mínima tormenta estábamos 2 ó 3 días sin suministro eléctrico. De niños, explorába-

mos como el que va a la Selva, sus sótanos, cautivándonos la bodega o las cuadras y montábamos, ayudados de nuestros perros, hasta corridas de toros con presidente y todo.

Dicen que es una de las más bonitas del pueblo. Contaba una antepasada mía, la más longeva pues llegó a los 96 años, que ya mayor me mostraba orgullosa hasta donde alcanzaba con la mano de jovencita y que ahora llegaba más de una cuarta más

abajo y que era una casa muy moderna, pues en parte de la estructura se había empleado vigas de hierro, algo desconocido en este lugar por aquel entonces y, además, se le había dotado de lo más moderno; como por ejemplo una montera en el patio, que permitía no pasar tanto frío en el invierno y menos calor en el verano; o por ejemplo una vaquería, pues a falta de frigorífico y leche envasada, la primera labor del día era salir a comprar la leche y en estas casas se tenía la leche fresca y calentita al instante, cuando se quisiera.

Tenía habitaciones para el verano y otras para el invierno, y la mudanza se hacía con gran ritual al principio del verano y pasado éste, cuando entonces llovía casi todo el invierno. Había otra fecha que era como una fiesta, donde se colmaba de gente, más o menos por San Martín donde desde el día anterior las mujeres y desde

muy temprana hora los hombres, se comenzaba la matanza, acontecimiento este que nos disculpaba de ir aquel día al colegio. De niño recuerdo el disfrute que me provocaba ayudar, pues me decían que lo más importante era agarrar al guarro el rabo, que era lo que yo hacía mientras el matarife desempeñaba su fatídica pero necesaria labor.



Y se vestía de gran gala cada 8 de diciembre, el día que se celebraba la onomástica de la persona que, para mí, tenía los ojos más bonitos del mundo o al menos a mí siempre me lo pareció. Esa persona era mi madre.

Se vistió de gloria en mayo del 59 en una lluviosa mañana el día que hice la primera comunión, donde familiares, amigos y más gente vinieron a celebrar conmigo semejante acontecimiento. Y se vestía de gran gala cada 8 de diciembre, el día que se celebraba la onomástica de la persona que, para mí, tenía los ojos más bonitos del mundo o al menos a mí siempre me lo pareció. Esa persona era mi madre.

Vino después la juventud, donde semejante lugar sirvió de cómplice para fiestas y guateques donde nuestra sana y gran pandilla aprendíamos a golpear del "picu", que algunas veces costaba mucho ponerlo en marcha; escuchábamos a los Beatles, Los Bravos, Los Brincos y muchos más, y aprendimos a beber de la amistad, a emborracharnos de la convivencia y que la amistad es algo tan profundo, que no borrarán ni los siglos. Así pasé mis mejores años, hasta que la abandoné como domicilio definitivo cuando tuve que marcharme para continuar mis estudios.

Pero tuvo un pasado más elocuente y, cuando menos, curioso. Entre sus muros se han celebrado nada menos que dos bodas. Una en el silencio y la oscuridad de un invierno, donde ya bien entrada la noche, sólo estuvieron presentes los cónyuges, el sacerdote oficiante y mi bisabuelo, que así cumplía el deseo de su hermano. La otra se celebró con gran boato, donde la ofició nada menos que el Cardenal de Sevilla, a la sazón amigo personal de la infancia de mi mismo bisabuelo, al cual, cuentan, le encantaba (cuando sus obligaciones se lo permitían) venir a nuestra ciudad a descansar, pues Constantina, le recordaba a su tierra allá por la Sierra de Cameros en Soria y en esta casa se alojaba. Allí contrajeron matrimonio mi abuela con el hijo del Jefe de Telégrafos, que instaló la oficina del estado, que permitía comunicar la Sierra Norte, con el Morse como único medio de comunicación que existía, no solo con Sevilla, sino también con la Capital, nada menos que con Madrid o con París por ejemplo. Nosotros, ahora que tenemos hasta teléfono en los cortijos, nos cuesta trabajo comprender tan fabuloso avance.

En ella se custodiaba el arma con que la Guardia Civil, abatió al último bandolero de Andalucía, creo que de la partida del "Vivillo", allá por los riscos de Puche.

Allí mismo, se celebró algo que está ahora muy de moda: una comisión a modo de pleno municipal acompañada del Médico y Farmacéutico, para tomar medidas sanitarias para combatir a la inminente epidemia que iba a venir y que, posteriormente, azotó a la población en aquellos comienzos del siglo pasado. El acuerdo, hoy casi nos parecería ridículo, consistía en velar a aquellos difuntos que fueran a fallecer de la Gripe Española en el Cementerio, y ser enterrados en el borde del mismo. Y la casualidad quiso que la primera víctima fuera la madre del Alcalde, que no

dudó en cumplir a rajatabla lo acordado dando ejemplo, velando al cuerpo que fue llevado a hombros al Campo-santo con antorchas e inhumando a su madre en la distancia del mismo, lugar que los antiguos conocían en el Campo-santo como la "cunita".

También se vistió de pena, donde tras una afanosa lucha antes de que la cirugía combatiera las peritonitis, una hermana de mi abuela en su infancia, luchó hasta su total agotamiento, con cataplasmas y pócimas más que medicinas con las que en aquellas fechas se trataba para combatir el "Cólico Misere".

En su puerta se paraba aquel Fort modelo T, que era el segundo o el tercero de la población, donde con chofer con gorra de plato, se recogía a sus inquilinos cuando iban de recreo a la finca familiar, sobre todo cuando venía el Señor Cardenal, en ese páramo por donde merodeaba el bandolero al que se ha hecho mención anteriormente.

Hermoso lugar, donde se instaló una Banca que entre otras cosas, llevaba toda la contabilidad y los caudales, nada menos que de las Minas del Cerro del Hierro, cuando la explotaban los ingleses. En la inquietud por saber de la juventud, en esos libros contables, pude encontrar cifras más que curiosas. Por ejemplo, que traer un vagón de trigo, puesto en destino en la Estación, costaba 1.000 ptas., es decir, 6 euros.

Entre esas cuatro paredes, nació el negocio familiar que fue pionero en toda la Sierra Norte cuando se instaló la tercera tienda en Sevilla y su provincia, de Congelados, actividad que ha pervivido casi 40 años.

Anteriormente también se instaló allí el primer aparato de Rayos X que hubo en la Sierra Norte, donde se podía (como se decía entonces) "echar los rayos", para tratar las pulmonías y las cavernas de TBC, tan frecuentes por aquel entonces.

Han pasado más de 36.500 días y probablemente habrán sucedido muchas más cosas. Yo recuerdo estas pinceladas que, cuando menos, son curiosas para contarlas y que sería bonito compararlas con las que quedan por venir cuando se cumplan otros 100 años.

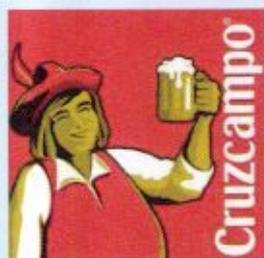
Si la materia tuviera alma, a buen seguro que en esos Altos Hornos donde se fundieron las vigas de hierro que sostienen sus tejados, una presumiría que iba a ser instalada para sostener cualquier rascacielos de la capital del reino; y otra, humildemente, diría que iba para una casita que se estaba haciendo en una calle, llamada del Peso, de un pueblecito de la Sierra Norte de Sevilla. Pero que orgullosa se sentía en Constantina, al tener los pies puestos nada menos que en Andalucía.

D. J. A.

LUIS ÁLVAREZ, S. L.



Distribuidor de:



BODEGAS FUENTE REINA

**DESDE SIEMPRE
SERVICIO INTEGRAL
PARA LA HOSTELERÍA**

Teléfono 95 588 16 79 - Fax 95 588 16 80

Venero, 5 - CONSTANTINA

E-mail: luis.alvarezsl@hotmail.com

KTV



Teléfonos: 955 88 11 40
954 49 63 00

Fax: 954 49 63 01

Hermosa Baja, 28 - CONSTANTINA

E-mail: ktvconstantina@terra.es

ktvsns@gmail.com

SUMERGETE EN LA ERA DIGITAL
TU NUEVA TELEVISION LOCAL

Ktv

PARA MÁS INFORMACIÓN
LLÁMENOS O VISÍTENOS

**LA
TELEVISIÓN
LOCAL**

**EL NUEVO
SERVICIO
DE
INTERNET
Y
TELEFONÍA**

**TELEVISIÓN
DIGITAL
CON CANALES
DE
ALTA
DEFINICIÓN**

**INSTALACIONES
DE TDT SAT**

Historias y anécdotas de los guateques

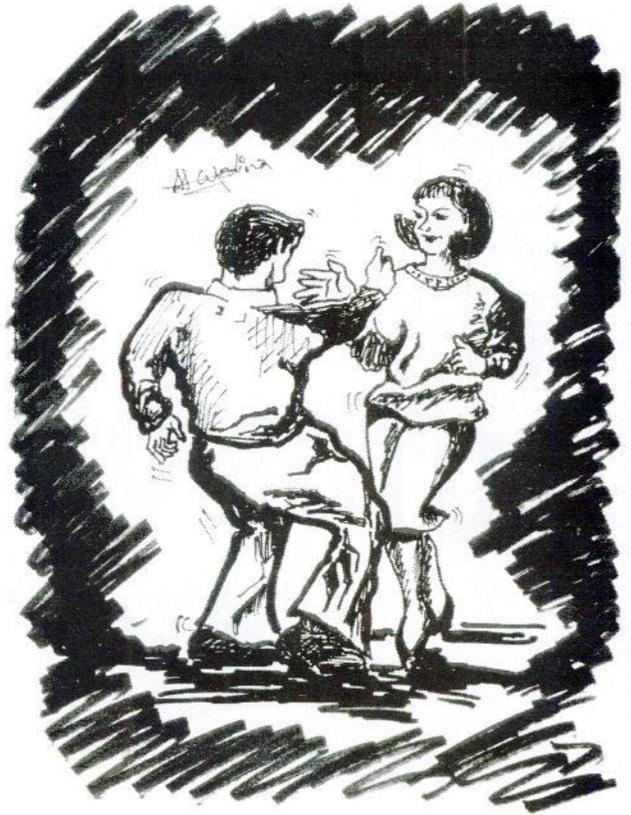
La palabra "GUATEQUE" viene a significar BAILE o FIESTA con o sin comida. Esta palabra tan usada a partir de los años sesenta por los jóvenes de la época nos introducía en el mundo de la diversión que junto al cine Cervantes eran los pilares básicos del ocio de la juventud; la calle Mesones concentraba todo lo referente al divertimento vecinal (sobre todo en invierno); el puesto de golosinas del "Cojito" las confiterías de "Fillita", la Gloria, Alcaraz, ... bares como el Moderno en los tiempos de Pedro, Manolito, Morilla, etc.....el bar de Ignacio, especialista en carnes de caza, y los Hermanos gallego (Federico y Rafael), los restaurantes de los dos casinos, Labradores y Caza y Pesca. Por aquellos entonces no existía la Discoteca y como en la actualidad ocurre con la botellona, los jóvenes deseábamos escuchar música, no a los ensordecedores volúmenes de hoy, sino en un tono normal con melodía bailable. Pasear con una chica solos en aquellos tiempos era casi una declaración de noviazgo por lo que los chicos y chicas se paseaban en grupos, pero era más normal que cada uno fuera por su lado.

Los fines de semana se organizaba algún guateque en el lugar más peregrino. En principio era útil cualquier casa o local de algún amigo que solicitaba permiso a su padre, prácticamente todo lo que estaba habitable era útil para nuestros fines; como anécdota decir que ni siquiera el emblemático "Gurugú" se libró de algún guateque después del año 1965, pues antes estuvo ocupado por la orden religiosa conocida popularmente como los "redentoristas", y posteriormente pasó a la obra de Educación y Descanso; fueron célebres algunos locales de comercial Quirós, patio de Antonio Prieto y la cochera de Pepe Bohórquez, donde más de una parejita se arrulló al son de la música y afortunadamente la mayoría siguen felizmente casados.

Cuando por alguna causa no había local se arrendaba en la calle Ramón y Cajal uno denominado casa "las Porras", a tal efecto cada usuario ponía una cantidad para el pago, a veces, en ocasiones de santos o cumpleaños, se aportaba una cantidad ma-

yor de pesetas para comprar bebidas y algún refrigerio.

Como ya era tradicional el tocadiscos y los discos de la Emisora Parroquial siempre estaban dispuestos para ello, escuchándose o bailando con todos los grandes autores de la época: El Dúo Dinámico, Elvis Presley, Nat King Cole, Los Relámpagos, Los Sírex, Los Bravos, los HH, etc... música que tenía un sentido; con letra y música... nada que ver con el



"ruido" de los coches-discoteca de hoy que sólo tienen la mayoría "ruidos acompasados", a todo volumen, capaces de romper los tímpanos a cualquiera, por eso no me extrañaría que hubiera en un futuro jóvenes sordos por su causa.

Y vamos al guateque en sí. Una vez que se hacía la publicidad oral de boca en boca, se iba reuniendo la gente a la entrada del local. Uno se encargaba de ir cobrando la entrada -sólo si el local era arrendado o había que pagar bebidas-, y otra persona se encar-

gaba de poner los discos y seleccionar la música. La gente se iba animando y las chicas se disponían a esperar al chico que la sacaría a bailar. Algunas rechazaban las primeras peticiones esperando al chico que le gustaba hasta que se decidiera y si no, pues el que llegara; cuando el chico llevado por la emoción de la canción se acercaba a su pareja, la mayoría de las chicas utilizaban los codos para impedirlo, otras eran más permisivas, pero generalmente todos se comportaban con arreglo a la moral y las buenas costumbres de la época, era impensable que alguien pudiera cometer las atrocidades que hoy se cometen...había discusiones y conatos de pelea como siempre que el alcohol está por medio favoreciendo los celos o la envidia pero se intervenía rápidamente antes de que las cosas llegaran a mayores, se respetaba a la autoridad, y la juventud era más sana en líneas generales que la de hoy y más solidaria porque el que tenía algo ayudaba al amigo, cada cual se conformaba con lo suyo, no había las exigencias de los jóvenes de hoy, que el coche y el equipo en su vehículo es lo primero.

En fin, también en los años 70 llegaron los vientos de libertad y democracia y la libertad sin ira de la canción, la democracia llegaba, pero nadie olvidará aquellos felices 60 y 70, en los que los jóvenes

tenían la ilusión propia de la juventud, había unos principios, al menos éticos para los de ideas más avanzadas, nada que ver con la irresponsabilidad, malicia y perversidad de comportamientos de jóvenes de estos tiempos (violaciones, asesinatos perversos, violencia desatada y cruel, robos, etc.) que viven una vida mucho mejor en calidad que la de sus padres, aunque, afortunadamente, también hay jóvenes como antaño, buenos estudiantes y trabajadores para labrarse un porvenir, amantes de la familia y con sólidos principios éticos.

En todas las épocas la juventud ha marcado la pauta con sus propias señas de identidad, también en aquella época en que existían tantas ansias de libertad; el cabello largo, el Rock como música, la mentalidad Hippies como filosofía de vida eran los pilares básicos aparte de una mayor formación cultural, al menos básica.

Por último dedico estas líneas a los compañeros que vivieron esta época dorada de la juventud, por aquello de que recordar es "volver a vivir".

Jesús Herencia Fuertes

AUTOMOCIÓN DIANA

Reparación de vehículos en general

Antonio de la Rosa Diana



Teléf. y Fax: 95 588 13 31
c/. Mentidero, 2 - Nave
41450 CONSTANTINA (Sevilla)

Emigración

*Qué solitaria
está la sierra, madre.
¡no hay alborada!*

*Ya en los picachos,
sólo el águila grazna
llamando al macho.*

*Qué pena tenga
esta tierra bendita,
suerte tan negra.*

*Pasan los días
y no regresan, madre,
la noche es fría.*

*De Constantina,
aquellos que se fueron
llevan heridas.*

*Sueña la sierra
con la luz del pasado...
¡La noche es lenta!*

A. Grados





Centro Médico Hiniesta

HOSPISUR®

AMPLÍA SUS INSTALACIONES EN 200 M.² MÁS

PARA DAR UN MAYOR SERVICIO



Ronda de Capuchinos, 2 - 41003 SEVILLA
Teléf. 954 53 80 30 - Fax 954 54 21 44

Ángel Manuel Melendo, pasión por pintar

Ya hace 10 años, el 24 de abril de 2000, nuestro artista local Ángel Manuel Melendo Tamayo falleció en un desafortunado accidente de tráfico, una muerte brusca y trágica como la de su admirado Vincent van Gogh.

Creo que Constantina, o al menos los que amamos la pintura, le debemos esta breve reseña, esa pequeña eternidad que es nuestro recuerdo. Yo, personalmente, en muchos momentos recibí su consideración, su amistad, aunque también hubo ocasiones en que dicho aprecio me lo retiró por supuestos o leves motivos. En esto, a veces, pasábamos del cielo al infierno en su valoración, es decir, nos pintaba en blanco o en negro. Tampoco olvido que mi primera paleta de óleo me la regaló él, yo fui uno de los muchos a los que animó a pintar.

Disfrutó desde pequeño con la pintura, el dibujo (amó el cómic, nuestros tebeos) y esto le llevó a estudiar Arte y Oficios. Posteriormente, hubo momentos que el centro de su vida fue su actividad artística, muy fecunda y frenética como la de Van Gogh. Siempre contó con el apoyo moral y económico de su hermano, D. José María, sin duda el "Teo" (hermano mecenas de Van Gogh) de Melendo.

Artísticamente, estuvo muy influido por el torbellino de color y las líneas ondulantes de Van Gogh, al que estudió al detalle (incluso se desplazó a Holanda para ampliar su conocimiento, saberes que compartió con muchos en nuestra localidad). Pero esta identificación no sólo quedó en lo artístico, posiblemente compartió su modo de vida, su pasión, disfrute y dolor, por la pintura, su comunión con otros artistas (Van Gogh con Millet y Gauguin, él con el propio Van Gogh, Miguel Ángel y Dalí, al que copió magníficamente -aspecto destacable en él-) y sin duda la incompreensión social de la obra de Vincent (él también se sintió así con su obra). Por ello, a veces, su pa-

sión fue dolor, se metió en "charcos" de disputas y celos artísticos (con su siglo XIX impresionismo-despreció a los que estaban anclados en el siglo XVII o en rivalidades ridículas con algún artista foráneo de nuestra ciudad). A veces, en el mundo artístico, no entiendo que una manifestación artística personal sea sectaria e impida el goce del arte de otros autores o que el arte tenga enfrentamientos entre siglos o escuelas.

También practicó otras técnicas artísticas, aparte de la acuarela, óleo y pintura acrílica, como el mosaico (nos queda un seguidor suyo: José Manuel Calle) y una magnífica colección de fotografías de nuestras calles, rincones y monumentos (espero que no se pierda). Y fundó, con José A. Fdez. León y J. M. Jiménez Merino, el taller artístico "Cuesta Blanca", ahí quedaron muchas obras y las vivencias artísticas de muchos niños y niñas.

Tuvo sus inquietudes religiosas, como Vincent, y sus preocupaciones sociales (el peligro nuclear, el hambre...) y una gran sensibilidad ante personajes marginales (dibujó y fotografió a "Botellita", el apodo pinta su marginación, uno de los muchos trabajos que realizó en El Pedroso). Pero este interés social, no sólo quedó en el gesto artístico, sino que su generosidad o solidaridad hizo que vendiera una parte muy importante de su obra y así, recoger fondos para el desastre humanitario de Ruanda (provocado por el genocidio étnico en el África de los años noventa). Siempre fue de "mano abierta", como Van Gogh, nunca le gustaron los del "puño cerrado" (como decía él a los que les gustaba el dinero más de la cuenta).

Quiero cerrar este esbozo de su vida y lo dejo abierto para una mayor profundización. Deseando que este verano en la exposición veraniega cuente con un pequeño rincón de homenaje: IVA POR TI!

José Manuel Valdivieso Morilla



Almacenista de Frutas y Hortalizas

ANDRÉS MARÍN RICO



c/. Arzobispo, s/n.

Bda. La Yedra, 3

Teléfono almacén: **95 588 04 32**

CONSTANTINA

VENTA AL POR MAYOR:
**Asoc. AGRICULTORES
SAL CHALUPA**

Móviles:

Andrés: **636 81 93 37**

Paco: **619 97 68 50**

Jarero: **607 16 97 53**

FRUTERÍA TONI MARÍN

MÁXIMA FRESCURA Y CALIDAD
EN
FRUTAS Y VERDURAS



Plaza de la Constitución, 17 - Bajo
CONSTANTINA (Sevilla)

CONSTANTINA



VERANO - 2010

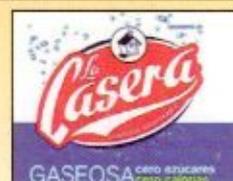
DONACION

BODEGAS ANTONIO

DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS

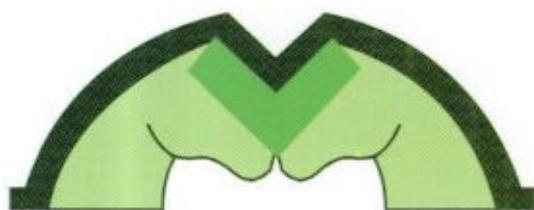
GRAN SURTIDO EN VINOS

- RON LEGENDARIO
- SCHWEPPS
- TRINA
- MOJITO
- LA CASERA



Teléfono 661 94 55 13
CONSTANTINA

E-mail: rblancoavila@gmail.com



JUAN M. MEJÍAS, S. L.

SERVICIOS VETERINARIOS

6 Profesionales al servicio de su ganadería

CLÍNICA TOTAL DE LA DEHESA, ANALÍTICA, ECOGRAFÍAS,
CENTRO DE REPRODUCCIÓN

(Inseminación, Evaluación de sementales con electroeyaculador y analítica seminal),
CIRUGÍA EN TODAS LAS ESPECIES, PATOLOGÍA Y MANEJOS, CINEGÉTICA,
GESTIÓN AGROPECUARIA Y ADSCRITOS A A.D.S.G. SIERRA NORTE.

Teléfonos: **955 88 11 15 - 659 85 08 38**

Urgencias **650 44 77 33**

Plaza de Santa Ana, 2

-

CONSTANTINA



IMPRENTA



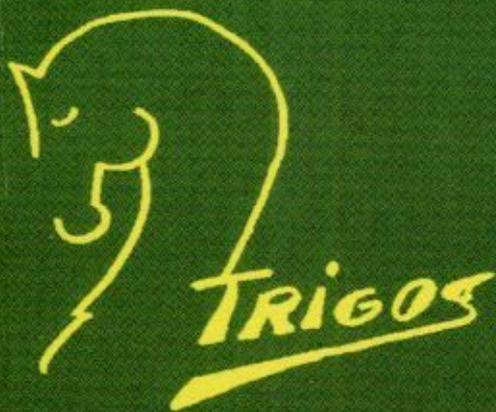
Quevedo

Cinco generaciones al servicio del
cliente



Álamos, 19 y 21
Teléfono 95 588 05 88
41450 CONSTANTINA (Sevilla)

E-mail: graficasquevedo@terra.es



GUARNICIONERÍA

c/. El Peso, 4
Teléfono 955 88 14 62
Móvil 699 97 54 46
CONSTANTINA

La Amargura, en su capilla

Los paisanos de mayor edad de nuestro pueblo siempre nos han contado a los más jóvenes que la Hermandad de la Amargura siempre ha tenido su capilla propia, su casa, que antes de estar en la Parroquia, la Hermandad salía de la Capilla de la Doctrina Cristiana y que allí tenía mucha más vida. La generación a la que pertenezco no ha conocido nunca a la Amargura en un sitio diferente a la Parroquia, no obstante, en breve veremos el sueño de contar con una Capilla propia hecho realidad.

El pasado 18 de junio los hermanos aprobaron, con más del 98% de los votos a favor, el traslado a la Iglesia Hospital de San Juan de Dios en la céntrica calle Mesones. La Iglesia del Hospital, como todos la conocemos es un edificio del siglo XVIII, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento, el cual hará una cesión por un período de 25 años a la Hermandad.

Como decía anteriormente, la amplia historia de la Hermandad sólo la ha tenido en la Parroquia durante 36 años, concretamente desde 1974 hasta hoy. El origen fundacional se sitúa en el Antiguo Convento de San Francisco que se encontraba en la actual calle Venero. Allí, en 1553, Doña Beatriz García dona una imagen de la Virgen para que se utilice en las procesiones de Semana Santa. Dicha Imagen de la Virgen tendría la advocación de Nuestra Señora de la Soledad y se uniría a la Hermandad de la Vera-

Cruz que ya radicaba en dicho convento. En la última década de este siglo XVI encontramos ya fusionadas a las Hermandades de la Soledad y del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

La Hermandad de la Soledad, como se la conoció durante siglos, permanecería en el Convento de San Francisco hasta el primer tercio del siglo XIX, cuando, probablemente por el mal estado del edificio, tuvo que trasladarse a la Iglesia de la Concepción. En la Concepción, radicaba desde los primeros años del siglo XVIII la Hermandad del Cristo de la Humildad y Paciencia, que daba culto a la misma imagen que se conserva en la actualidad, una talla anónima, fechada entorno a 1699, atribuida al taller del imaginero sevillano Pedro Roldán.

La coincidencia en esta Iglesia de las Hermandades de la Soledad y Santo Entierro con la Hermandad de la Humildad y Paciencia, motivó la fusión de ambas corporaciones en torno a 1845, quedando configurada ya la Hermandad casi como la conocemos actualmente.

En la Iglesia de la Concepción se permanecerá durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, no siendo hasta 1932

cuando salga a la calle en procesión, por primera vez, una imagen de la Virgen de la Amargura. Curiosamente, la advocación de la Amargura, es la más reciente en la historia, aunque la Hermandad, en nuestros días, sea conocida popularmente de esta forma.

La Guerra Civil supuso la destrucción de



todo el patrimonio, a excepción del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, escondido en una tinaja de aceite por Don José Melendo Campos, abuelo del que fuera Párroco de la localidad, Don José María Melendo Tamayo. La imagen del Cristo de la Humildad, fue la única de Constantina que sobrevivió a aquellos tristes sucesos.

En 1947, la Hermandad renace de sus cenizas en la Capilla de la Doctrina Cristiana, recuperando en pocos años el número de imágenes y pasos de décadas anteriores. Allí permaneció hasta 1974, año en el que las obras y el posterior derribo, motivaron el abandono de la Capilla, trasladándose la Hermandad, por primera vez en su historia, a la Parroquia de Santa María de la Encarnación.

De esta breve reseña histórica, sacamos como conclusión que el período más corto en la dilatada historia de la Corporación es el que ha pasado en la Parroquia, no queriendo decir con ello que éste haya sido malo, sino todo lo contrario. No obstante, el afán de la Junta de Go-

bierno actual por el crecimiento y el engrandecimiento de la Hermandad, la ha llevado a buscar una Capilla propia para seguir evangelizando Constantina de una manera aún más intensa.

Ahora en el año 2010, en pleno siglo XXI, se abre una nueva etapa para la Hermandad. La céntrica calle Mesones se ofrece como acogedora de la Corporación, en un edificio, como es la Iglesia del Hospital, que posee unas magníficas instalaciones y que ahora abrirá sus puertas con mucha mayor frecuencia a todo el pueblo de Constantina.

El traslado, que se producirá el próximo otoño, una vez finalizados los trámites administrativos necesarios, devolverá a la Hermandad gran parte de su idiosincrasia y posibilitará a toda Constantina el disfrute de un edificio desconocido por muchos, y que quedará a disposición de todos para actos religiosos, sociales y culturales.

Alberto Cuevas Caneo

LEGALIZACIONES DE
POZOS Y SONDEOS

**J. M. GÓMEZ
CORDERO**

POZOS DE SONDEOS Y ARTESIANOS
BÚSQUEDA DE AGUAS SUBTERRÁNEAS
MÉTODOS GEOLÓGICOS Y ZAHORÍES

2.^a Avda. de Peñuelas, 4
Teléfs. **955 88 12 41**
Móvil: **689 71 88 90**
CONSTANTINA

**HNOS.
GÓMEZ CORDERO,
S. L.**

EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS
POZOS DE SONDEOS Y ARTESIANOS
DEMOLICIONES DE PIEDRAS
ALQUILER DE COMPRESORES CON MARTILLOS
PERFORADORES Y ROMPEDORES
RESTAURACIONES DE VIVIENDAS
OBRAS EN GENERAL

Antonio Silva Fernández, 17
Teléfs. **955 88 12 41** Telf. **955 88 08 56**
J.M.: **689 71 88 90** F.G. **689 71 88 91**
CONSTANTINA

FRUTAS Y VERDURAS



BECERRA

**Gran variedad en frutas y
verduras frescas**

Álamos, 7
Teléf. 95 588 13 57
CONSTANTINA (Sevilla)

*Muchas gracias por sus
compras*

Asesoría García

**BUFETE JURÍDICO LABORAL,
GESTORES DE RECURSOS HUMANOS
Y GABINETE DE ASESORAMIENTO
PREVENTIVO E INTEGRAL DE EMPRESAS**

- Gestión Laboral, Seguridad Social y de Recursos Humanos
- Gestión Fiscal para particulares y empresas
- Conflictos ante Tribunales
- Asesoramiento sobre Gestión de Prevención de Riesgos Laborales
- Trámites burocráticos ante oficinas públicas

Colaborador: BANCO SANTANTER

LE SERVICIOS EN CONSTANTINA (Sevilla)
c/. PASAJE, 2 (Frente a la Iglesia)

Teléf. 955 88 16 95 - Fax 955 88 00 28 - Móvil 667 73 05 20



CARLOS VILLAR



ELECTRODOMÉSTICOS

MUEBLES

ARTÍCULOS DE REGALO



Exposición:

El Peso, 25

Teléfono y Fax 955 88 08 15



Ventas:

El Peso, 42

CONSTANTINA

Maldita enfermedad

*Cuando un amigo se va
queda un espacio vacío
que no lo puede llenar
la llegada de otro amigo.*

A. Cortez

Era un martes raro, casi las ocho y media de la mañana, sonó el móvil, vi por la hora y la persona que me llamaba que serían malas noticias. Efectivamente, eran malas noticias...

-Fernando, ¿tú sabes que tu amigo se está muriendo?

-No me digas eso, por Dios...

-Sí, Fernando, Juan se está muriendo, —llantos y un largo silencio—.

Lo más rápido que pude llegué a la habitación 889 del hospital y minutos más tarde lo veía morir cogido de la mano de su sobrina Silvia, “su Calvi” como lo llamaba ella cariñosamente, no pudo con esa “maldita enfermedad”.

Cuando mi amigo Juan, Juanito Montes como le llamábamos cariñosamente, empezó con la maldita enfermedad, todos los que estábamos a su lado pensábamos que podía ser algo más que un resfriadillo, que él se solía curar con su famoso sobre de Frenadol, que usaba para casi todo.

Iba pasando el tiempo y el resfriadillo se iba complicando, aunque todos creíamos que Juan, que había pasado por tantas historias, y que era un tío fuerte, podría vencer aquella maldita enfermedad. Pero no fue así, la maldita enfermedad pudo con él, se lo llevó deprisa, muy deprisa, demasiado deprisa, ¿verdad Manoli?

Maldita, maldita y cien veces maldita enfermedad.

A Juan lo conocía de toda la vida, en los pueblos nos conocemos todo el mundo, del bazar de Joaquinito, del

Instituto, del Águila, del Constantina, de la Alameda, de calle Mesones, o de cualquier otro lugar de nuestro pueblo. Años más tarde coincidí con él como compañero de trabajo durante veintitantos años, fue cuando comenzó nuestra gran amistad, era bastante fácil ser amigo de Juan, era el amigo que estaba siempre para todos y para todo, iba dejando amigos por donde fuera pasando, todo el que lo conoció sabe que nos abandonó un gran ser humano, una grandiosa, con mayúsculas, GRANDIOSA persona y siempre lo recordaremos con su buen humor, su eterna sonrisa y por supuesto con muchísimo cariño.

Juan, como estoy completamente seguro que te llegará también este año por donde quiera que sea la revista de verano de nuestra Constantina, quiero decirte que la gente que más te quiere, tu mujer y tu hijo, están bien, tú sabes mejor que nadie que ellos son unos grandes luchadores; Manoli un poco “extraterrestre” y Gonzalo todo un campeón...

Fernando José López Lora



RESTAURANTE - BAR

CAMBIO DE TERCIO



Originalidad y Creatividad
en la Cocina Andaluza

SERVICIO DE CATERING

Virgen del Robledo, 53

Teléfono 955 88 10 80

CONSTANTINA

HEREDEROS DE MANUEL ALEJO, S. L.

ESTACIÓN DE SERVICIO



Ctra. Lora del Río, km. 74

☎ 955 88 18 81

CONSTANTINA (Sevilla)

F&J ASESORES

ASESORÍA FISCAL - LABORAL
CONTABLE Y SEGUROS

Francisco José González de los Reyes

Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, n.º 2
Telf. y Fax: 95 588 11 67 - Fax: 95 588 11 68
e-mail: fjasesores@gmail.com

41450 CONSTANTINA (Sevilla)



MAPFRE

SUPERMERCADO MARTAVI



Plaza de la Constitución, 17

Teléfono **95 588 02 05**

CONSTANTINA

SUMARIO:

EL TRASPLANTE —Prólogo— La Redacción Pág. 5	SIMEÓN Manuel Jerónimo Lluch LluchPág. 57
SALUDA DEL ALCALDE Mario Martínez Pérez Pág. 7	PROGRAMA DE FESTEJOSPág. 62
CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA RESISTENCIA DE CONSTANTINA A LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA (1810-1812) José Ant.º Álvarez Pizarro Pág. 9	¿MI NIETA?, CARA AL SOL Antonio del Huesna.....Pág. 65
UN PERFIL DISTINTO Rosa M. Pérez Rodríguez..... Pág. 15	LA CABEZA LLENA DE PÁJAROS José Antonio Silva García.....Pág. 69
CIEN AÑOS Domingo Jiménez Álvarez Pág. 19	1916, UN AÑO ESPECIAL PARA CONSTANTINA Antonio Serrano VargasPág. 75
HISTORIAS Y ANÉCDOTAS DE LOS GUATEQUES Jesús Herencia Fuertes Pág. 23	QUERER A CONSTANTINA Francisco RodríguezPág. 79
EMIGRACIÓN Poesía A. Grados..... Pág. 25	LA PRENSA ESCRITA: DEL PAPEL AL ORDENADOR Robledo Heras Hierro.....Pág. 82
ÁNGEL MANUEL MELENDO, PASIÓN POR PINTAR José Manuel Valdivieso Morilla Pág. 27	LOS MOLINOS Félix Meléndez FuertesPág. 87
LA AMARGURA, EN SU CAPILLA Alberto Cuevas Caneo..... Pág. 31	QUEMANDO SARMIENTOS Manuel Mejías Ramírez.....Pág. 92
MALDITA ENFERMEDAD Fernando José López Lora Pág. 35	LA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN A FINALES DEL S. XIX Enrique Martín ÁvilaPág. 97
DESDE MI VENTANA Gema Rivera Reina Pág. 41	DOCUMENTACIÓN CRONOLÓGICA PARA LA HISTORIA MEDIEVAL DE LA SIERRA DE CONSTANTINA 1400-1407 Antonio García GarcíaPág. 103
MI PRINCESA M.ª del Robledo Ramírez..... Pág. 44	DOCUMENTACION MEDIEVAL SOBRE CONSTANTINA EN EL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS: EL REGISTRO GENERAL DEL SELLO Salvador Hernández GonzálezPág. 107
VUELA LA TARDE DE MARZO Poesía Lolita Fernández..... Pág. 49	FAMILIA DE ÁVILA (III PARTE) Joaquín Ávila Álvarez.....Pág. 113
ROMANCE DE LA ALMENA Curro López Pág. 53	

En esta Revista, cada cual es responsable de lo que escribe

EDITA: Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda

PORTADA: Calle Resbaladero (Óleo de Difort)

PUBLICIDAD: Rafael Melgarejo Caballero

IMPRESIÓN Y DISEÑO GRÁFICO: Imprenta Quevedo - Constantina

DEPÓSITO LEGAL SE - 281 - 1969



Merceda - Constantina

Lola

Bebé y Cosmética

Alferez Cabrera, 9
Teléfono **95 588 20 40**
Móvil **655 65 01 97**
CONSTANTINA

BAR GREGORIO

ESPECIALIDAD
EN
TAPAS CASERAS

Alferez Cabrera, 11
Teléfono
95 588 10 43
CONSTANTINA



MUEBLES EN
CRUDO Y
BARNIZADOS



SANTA ANA

TOLDOS

Calzada de Jesús, 26
Teléfono **95 588 05 41** - Móvil **656 81 16 83**
41450 CONSTANTINA (Sevilla)





CONSTRUCCIONES

QUINTO CONSTANTINA, S. L.

Teléfono 955 88 04 14
Izquierdo, 14

Móvil 630 46 86 03
CONSTANTINA

CHARCUTERÍA **TORRES**

ESPECIALISTAS EN
JAMÓN IBÉRICO
AL CORTE Y
LOMOS DE BACALAO
DEL LING NORUEGO



Mercado de Abastos Puesto 29 y 30
Teléf. 95 588 10 65 y
95 588 08 42
CONSTANTINA (Sevilla)

HEREDEROS DE MANUEL ALEJO, S. L.



Campsa

Ctra. A-432 km. 30,150
EL PEDROSO (Sevilla)

DISTRIBUIDOR OFICIAL
PARA LA SIERRA NORTE
GASOLEO A; B; C



TELÉF. DE INFORMACIÓN Y PEDIDOS
954 88 96 40

DESDE MI VENTANA

(Semblanza de un momento)

Desde aquí, desde una tarde lluviosa de abril, mirando los nubarrones negros que se aproximan, cruzando sobre mi pecho la fina rebeca y apoyada en el quicio de la ventana, dirijo la mirada, sin pensarlo, al monte del castillo. No lo hago de una forma nostálgica, simplemente disfruto del paisaje: respiro el olor a tierra mojada, veo el vuelo torpe de ese gorrión, escucho el sonido de las golondrinas que hablan de recogida buscando sus nidos... qué sé yo. Simplemente "siento" y me dejo llevar por el momento.

Me gusta esta paz, la necesito.

Cierro los ojos y respiro el olor del atardecer.

Me conozco, sé lo que viene después: recuerdos, sensaciones, pensamientos, añoranzas...

El color de este cielo gris hace aún más blanca la cal de las casas.

No sé el tiempo que he podido estar mirando los tejados, el patio, el cielo, el horizonte. Lo cierto es que ya comienzan a encenderse las primeras luces... los hogares. No tengo ganas, aún, de encender el mío. Quiero seguir así, aquí.

Mi abuela tenía la costumbre de recibir la oscuridad del día sentada en su mesa de camilla, mirando entre visillos la vida que seguía fuera, cada vez más lenta, hasta que el tiempo se detenía y la soledad dejaba muda la calle, quieta, como si todo se llenara de una gran inmensidad, entrecortada solo, por el tic-tac del reloj que colgaba en la pared.

Yo la miraba en la penumbra. Oía su respiración y el crujir de las ascuas del brasero de cisco.

...Otra vez los olores. ¿Quién puede definir el olor de la quietud en el atardecer de una vida? Yo lo sentía, allí, sentada con ella, y aún hoy vuelve a mi memoria.

Son olores que no se parecen a ningún otro, que se quedan, así, perdidos o, más bien, guardados en un rincón del alma, para volver cuando menos te lo esperas, sin llamarlos, llenándote los ojos de lágrimas...



¡Es increíble el rojizo que tiene el cielo!

Se han ido las nubes y no me he dado cuenta.

Se me antoja pensar que así es la vida: llena de cambios imprevisibles, llena de amaneceres claros con puertas que se abren, llena de primaveras que aparecen de forma arrolladora y de atardeceres silenciosos en los que dejas parte de ti, donde ves desaparecer... de puntillas, como una mariposa que sale por el último rayo de luz.

Ya es hora de entrar, de encender el calor del interior. Ya soy una de las muchas "lamparitas tintineantes" que dan vida al pueblo en este, uno de los muchos atardeceres de tantos y tantos días.

Quizás, alguien, también desde su ventana, haya visto brillar la luz de mi hogar.

Gemma



HERPEGASA, S. L.



REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE TODAS LAS MARCAS
 TAMBIÉN CARGAMOS AIRE ACONDICIONADO
 MÁQUINA DE AUTO-DIAGNOSIS PARA VEHÍCULOS DE
 TODAS LAS MARCAS

Crta. Las Navas, s/n. Teléf. y Fax 95 588 02 51
CONSTANTINA

COMESTIBLES

MODESTO FERNÁNDEZ MORA

La Vinaagra, 2
 Teléfono 955 88 13 72 - CONSTANTINA



BAR

BRILLANTE

Mártires, 6
 Teléfono 955 88 10 73 - CONSTANTINA



CORPORACION
europea SEGUROS



CORPORACIÓN EUROPEA
Seguros



NUEVA EQUITATIVA
Seguros Asistencia Sanitaria y A. Familiar



ACTIVE SEGUROS
F.R.S.A. de Seguros



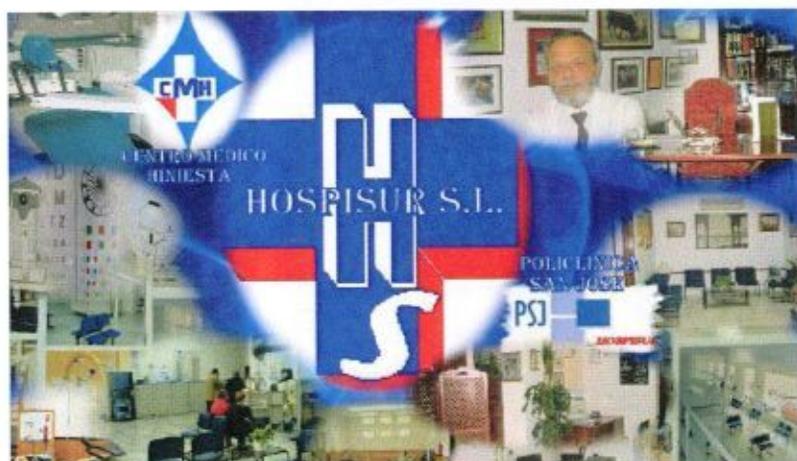
CENTRO MÉDICO HINIESTA
Centro de Especialidades Médicas



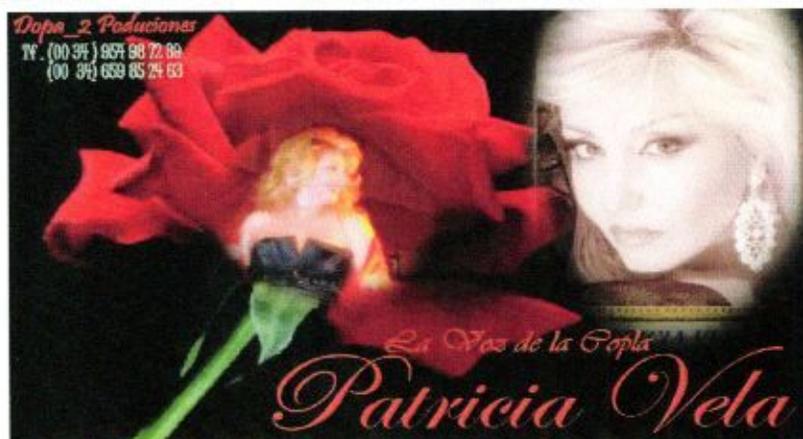
POLICLÍNICA SAN JOSÉ
Centro de Especialidades Médicas



HIPERCONST, S. L.



SIEMPRE VELANDO POR SU SALUD



Mi princesa

Érase una vez un mundo en el que los niños, esas personitas inocentes y divertidas; esos mini humanos soñadores llenos de esperanza y de bondad; esos pequeñines que fantasean con ser príncipes y princesas de cuentos llenos de colores y canciones pegadizas; no valían nada. Érase una vez un mundo en el que el futuro no estaba en los niños, que sería lo más lógico, es más, ellos eran las principales víctimas, ellos eran, por así decirlo, casi las únicas víctimas. Víctimas de minas antipersona venidas de guerras de mayores de las que no tenían la más mínima idea; víctimas y verdugos de otras guerras que ni siquiera saben de qué van: víctimas de catástrofes naturales que no salen por televisión o, que si salen, es para hacer campañas de los gobiernos de los países ricos o, también, víctimas de fugas de centrales nucleares, que respiran, comen, beben e incluso cuando lloran, son radiaciones.

Niños que sufren, da igual de qué manera y niños que mueren mientras sus madres expectantes no pueden hacer más que luchar, día tras día, aunque sus muchos esfuerzos se midan en pasitos muy pequeños, aunque todas las ilusiones que ponen en su trabajo se vuelvan lágrimas de indignación al ver gobiernos que, en vez de darles soluciones, les encierran aún más en su propia desgracia.

Desde hace 10 años tenemos por aquí a princesas y príncipes llenos de sueños e ilusiones y a familias que luchan, aquí y allí, porque estén un poquito más cerca de ese sueño. Aunque aquí no sea alargar la vida un sueño, es más bien una realidad; allí, alargar la vida es pedirle demasiado a un futuro incierto. Érase una vez un mundo en el que las madres formaban asociaciones para salvarles la vida a sus hijos. Érase una vez el mundo

de Belarús, tan desconocido para tantos y tan poco valorado para otros. Un mundo en el que quizás no se mueran de hambre, pero cada vez que comen, se acercan más a enfermedades que tienen como final la muerte. Quizás puede parecer fácil mandar a tu hijo lejos de tu hogar, puede parecer realmente fácil sabiendo que volverá más sano y con dinero o ropa o comida; quizás vuelva



Nuestra princesa se llama Nadia y tiene 8 años, pero una sonrisa enorme y una risa que te roza el alma

con nuevas historias y con una sonrisa aún mayor de la que se llevó puesta. Pero no es tan fácil y eso que no soy madre, pero sí veo a una pequeña princesa llorar en mi casa día sí y día no, decir que está triste, decir que quiere volver a su casa y, es entonces, cuando puedo imaginar lo que le tiene que costar a una madre mandar a su hijo lejos de su lado, sin saber a dónde va, con quién estará o cómo le tratarán; sin saber absolutamente nada, pero exponiéndose y exponiéndolo a lo que sea, con tal de que esos meses en España den como resultado una mejora en su salud o una solución para su enfermedad, o incluso unos años más de vida. Que, aunque pueda parecer irreal, hay lugares en que los días se cuentan como un tesoro del que no muchos pueden presumir.

Porque no hace más de un año recibimos una carta con dos fotos de una niña y una petición de ayuda que sobrecogería a cualquiera que la hubiera leído. He de reconocer que nos asustaba un poco repetir la experiencia pero, a día de hoy, creo que es una de las mejores cosas que hemos podido hacer. Nuestra princesa de llama Nadia y tiene 8 años, pero una sonrisa enorme y una risa que te roza el alma; es una niña encantadora, educada y llena de sueños y fantasías. Una pequeña que no para de nombrar a su madre Katia, a su padre Loña o a su hermano Loshá de 5 años; el cual tiene su nombre puesto en la mitad de los regalos porque, cada vez que le hacemos un regalo, ella lo separa y ni lo abre para que sean para él. Porque, aunque se acuerde mucho de cada uno, cuando se le pasa, le encanta jugar a la videoconsola, al parchís o ir a la piscina; donde, como todos, se pasa todo el rato dentro del agua y jugando. Una niña como cualquier otra, pero que tiene que pasar las vacaciones de verano lejos de su casa, lejos de Katia, lejos de su gato Kisha, lejos de todo lo que es verdaderamente importante para ella para ganar salud, algo que, a su corta edad, aún no es tan importante. A sí misma se llama llorona, pero cuando se ríe, aunque sea un

momento, es capaz de hacernos olvidar todo lo que ha llorado y sonreírle, y querer abrazarla, tan fuerte...aunque se nos parta el corazón al verla angustiada, tan pequeña y buena, que se esconde para que no podamos verla; más nos angustia el poder imaginar todo lo que tienen que estar sufriendo sus padres sin ella, y más cuando no la mandan para pasar las vacaciones, esto no es un campamento de verano, sino que la mandan por obligación, porque saben que hay cosas que tienen que estar por encima de su felicidad; Nadia está aquí para que su piel mejore, ya que, como el resto de principitos y princesitas del Este que anda por Constantina; es víctima no ya de las radiaciones de Chernobil, sino que es víctima de un país donde los niños, por lo menos unos 500 mil, no suponen ningún futuro.

Érase una vez un mundo en el que los niños, que deberían de ser los más cuidados y mimados, necesitaban unos cuidados que no siempre llegaban a tiempo. Érase una vez nuestro mundo.

M.^a del Robledo Ramírez

REPOSTERÍA

CASINO DE LABRADORES

EL MEJOR AMBIENTE
CON UN
SERVICIO EXCELENTE

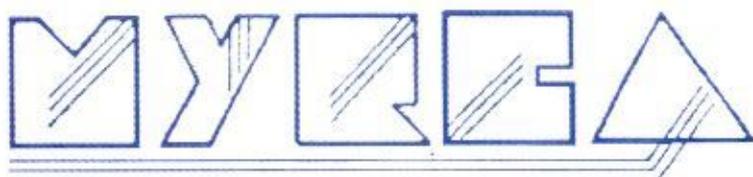


Mesones, 36 - Teléfono 95 588 11 51

CONSTANTINA



DEPORTES



CAZA Y PESCA

TODO EN CARTUCHOS DE CAZA

TODO PARA LA PESCA DEPORTIVA Y COMPETICIÓN

CAÑAS ENCHUFABLES, INGLESAS, PANIERS, FUNDAS Y BOLSOS,
VESTIMENTA, ENGODOS, CEBOS VIVOS, COMPLEMENTOS, TROFEOS, ETC.

DISTRIBUIDOR DE PINTURAS



Macy

INSTAN-COLOR

SISTEMA TINTOMÉTRICO

(Le hacemos el color a su medida)

PINTURAS PLÁSTICAS - REVESTIMIENTOS - TERMINACIONES ESPECIALES - ALTA DECORACIÓN
IMPERMEABILIZANTES - ESMALTES - PINTURA PISCINAS - PINTURAS DEPORTIVAS
BARNICES AL DISOLVENTE Y AL AGUA - LACAS - IMPRIMACIONES - PINTURA TRÁFICO
SISTEMAS EXPOSI-MASILLAS - COLORANTES - ESTUCO VENECIANO - TIERRAS ANTIGUAS.

Juan Ramírez Filosofía, 15

CONSTANTINA

Teléf. 955 88 05 47



**El PSOE de
CONSTANTINA,**
empeñado en el bienestar
de sus ciudadanos,
se complace en incluir en
él a todos los veraneantes.



HIELOS

SIERRA NORTE



**BARRAS
Y
CUBITOS**



Juan Ramírez Filosofía, 81
Teléf. Fábrica: **955 88 06 28**
Móviles: **686 59 10 21 - 690 11 85 25**
CONSTANTINA

TÍTULOS PUBLICADOS EN LA COLECCIÓN "TEMAS Y CULTURA CONSTANTINENSES"

- 1 CONSTANTINA EN LA ESCUELA
(Agotado)
Por Antonio Rico, Antonio Serrano y Antonio Trigos.
- 2 MELCHOR Y LA SEÑORA DEL ROBLEDO
Por Antonio Grados.
- 3 CONSTANTINA EN LA BAJA EDAD MEDIA
(Agotado)
Por María Josefa Parejo Delgado.
- 4 VERSOS PARA EL OLVIDO
Por Antonio Grados.
- 5 VENTANA AL AYER
(Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 1991)
Por José A. Álvarez Pizarro.
- 6 CONSTANTINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX. (1800-1820)
Por José A. Álvarez Pizarro y Antonio Serrano.
- 7 VENTANA AL AYER II
(Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 2001)
Por José A. Álvarez Pizarro.
- 8 CATÁLOGO DE LA OBRA PICTÓRICA DE DIFORT
- 9 II CENTENARIO DE LA RESISTENCIA DE CONSTANTINA A LA INVASIÓN
NAPOLEÓNICA (1810-1812)
Coordinado por Antonio Serrano Vargas.

OTRAS PUBLICACIONES:

Revista de Constantina,

VERANO 87 A VERANO 2010
(ambas inclusives)

GUÍA TURÍSTICA DE CONSTANTINA

Adquiriendo nuestras publicaciones adquiere y difunde la CULTURA CONSTANTINENSE,
posibilitando, al mismo tiempo, la edición de nuevas obras.

Vuela la tarde de marzo
en empinadas veredas
la niña coge mil flores
para adornarse con ellas

Coge margaritas blancas
y se hace un ramo con ellas
y coge amapolas rojas
que cuelga de sus orejas

Y se engalana la tarde
con templado sol sin quejas
pero hay algunas ocultas
en un corazón alerta

Mira la niña a la madre
la madre su mano suelta
y la recoge en el pecho
con un temblor que la quiebra

Se rompe marzo en el valle
se rompe la vida entera
y la madre ya no sabe
de la niña que allí deja

Muchos marzos derretidos
van pasando y siempre dejan
en el alma de esa niña
soledades y tristezas

La mujer que fuera niña
vive con marzos a cuestras
en los que cae y se levanta
siempre que un abril comiencea.

Lolita Fernández

Marzo 2010.
Primer premio del Certamen de Poesía Ciudad de Gines en el
día de la Mujer Trabajadora.

Distribuciones Quirós

Especialistas en suministro
para Hostelería y Alimentación

Distribuidores oficiales de las marcas más prestigiosas



Ballantine's



BACARDI

RIVES



BARBADILLO

Protos



C/ Pino de Oro, 19

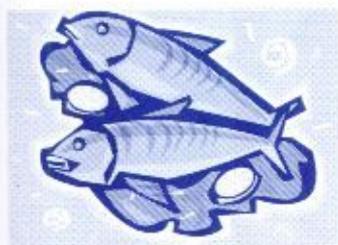
Constantina (Sevilla)

Teléfono y Fax: 955 880 864

distribucionesquiros@wanadoo.es

DROGUERÍA PAREDES LA DROGUERÍA

Plaza de la Constitución, 4
Teléfono **95 588 16 85**
CONSTANTINA



PESCADOS FRESCOS,
CONGELADOS Y
MARISCOS

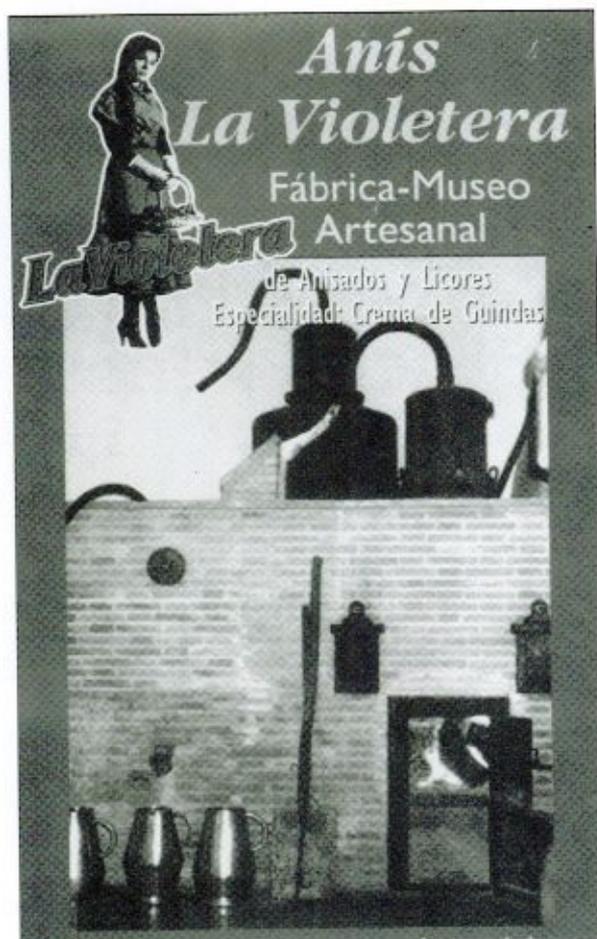
PEDRO Y MAGDALENA

Plaza de Abastos, Ptos. 24 y 25
Plaza de la Constitución, 17
CONSTANTINA

Mercado **955 88 10 65**
 Particular **955 88 00 36**
Móvil **625 55 52 88**

EN EL PEDROSO: Pescadería "EL TITANIC"

En Calle El Prado



Conservamos el sistema tradicional de destilación, desde el siglo XVI en calderas de cobre alimentadas con leña de encina, utilizando en su elaboración materia prima.

Visítenos en calle Mentidero 2 - Teléf. y fax 95 588 16 62
41450 CONSTANTINA (Sevilla) - España



PROVEEDORA DE LA CASA REAL
Fundada en 1892



Fundada en 1961

Destilerías "La Violetera"

FÁBRICA - MUSEO ARTESANAL DE
ANISADOS Y LICORES



Especialidad en
CREMA DE GUINDAS

VISITE EL MUSEO DEL ANÍS Y
RECORDARÁ NUESTRA HISTORIA



Romance de La Almena

Acostumbraba a subir
al Castillo, de mañana,
do doy más vueltas que un trompo
cuando permiten las aguas,
los fríos o las nevadas;
que este año fue de lluvias,
de hielo y de nieves blancas
para bienes refraneros
o para males de almenas,
altas torres y viejas casas.
Aunque pocas vueltas diera,
que el mal tiempo no dejaba,
y permuté el ejercicio
por la gimnasia de cama,
esperando la ocasión
cuando la ocasión llegara.
Mas la Almena se cayó,
se nos prohibió la subida
y me quedé con las ganas;
sabiendo que andar es bueno
"pa" perder los michelines,
y para quemar las grasas,
y "pa" gastar los zapatos,
y "pa" rebajar la panza,
que lo recetan los médicos,
que los médicos lo mandan:
"Andar una horita al día,
si es posible, de mañana,
de mañanita temprano
y, si veranillo, al alba".
(Que luego con las calores
no hay un dios que lo aguantara)

¡Ay, Almena de mi alma!

Desde el llano de la Quinta
(hoy casa rural achasanada)
-pasando por La Laguna
donde tantas clases "dara"
a mis antiguos alumnos,
a mis alumnos del alma;
hoy hombres de pelo en pecho,
de pro y de confianza,
que en mi ánimo los tengo
como joyas que tallara
en el taller de la Escuela,
de una escuela limpia y sana,
trabajadora y rentable,
respetable y respetada;
una Escuela con campana,
con luces, flores y palmas,
crucifijo y portalito,
con su Dios y sus entrañas-
hasta el de la palmera,
otrora Plaza de Armas
del Castillo que, de niño,
en ese llano jugara:
al fútbol, a pillar, a carne,
a pídola ("ola" o "piola", icaramba!),
al esconder y a las luchas

con espadines de tabla,
de tablas que los Martínez
traían de su atarazana.
Cuando me hice mayor,
a eso ya no jugaba,
que jugaba a hacer manitas
con las niñas de la panda.
A fumar y a otras cosillas
que antes eran recatadas
y había que hacerlo en secreto
sin que nadie se enterara,
que hoy, sin vergüenza alguna,
se enseña por cualquier plaza
y en los Centros Oficiales,
en los CENTROS DE ENSEÑANZA.

¡Ay, Almena de mi alma!

Cuando supe la noticia
de que aquella madrugada
fría y húmeda de marzo
y, que en mala hora haya,
se había caído la Almena
también lo hiciera mi alma.
La Torre del Homenaje,
la Almena Grande, la alta,
la que tan recientemente
había sido "restaurada."
La fatalidad lo quiso,
las cosas atravesadas,
que no entienden de dineros,
de proyectos ni de nada,
diera con ella en el suelo
como un sombrero de paja
empujado por el viento
en una noche de agua.
No sirvieron los caudales
que en la labor se gastaran
los que administran lo nuestro,
los que nos rigen y mandan.
Nos quedamos sin Almena,
sin vigía, sin atalaya,
como tantos, sin trabajo,
de la noche a la mañana.

¡Ay, Almena de mi alma!

Con diligencia y premura
se efectuó la mudanza
de ladrillos y cascotes,
de piedras gordas, de ramas,
en la caída arrastrados,
para evitar que rodaran
y que a las casas linderas
le alcanzara la desgracia,
que siempre toca a los mismos,
a los pocos que trabajan,
los que cumplen con el pueblo
que les dio su confianza,
el bailar con la más fea

y orientar la mala andanza,
que si no fuera por ellos,
por los que luchan y afanan,
por los que limpian lo sucio
que antes otros les dejaran,
por los que obviando doctrinas,
consignas y zarandajas
antes que a las sus ideas,
les son fieles a su patria,
otro gallo (de Morón)
desplumado, roto y sucio
fuera el que nos cantara.

¡Ay, Almena de mi alma!

Ahora toca que dejemos
lo enhiesta que tantos siglos
estuviera la atalaya,
en tiempos malos y buenos,
en horas altas y bajas,
si podemos conseguir
para tal fin las finanzas,
que los posibles se fueron
en tonterías y en mudanzas,
en arreglar lo arreglado,
sin pensar que destruían
nuestros tiempos de bonanzas.
La crisis, que no temíamos,
nos persigue y amenaza
con quitarnos el bienestar
y con dejarnos a todos
más secos que una mojama.
Pero si unidos logramos
erigir nueva atalaya,
que, de constante vigilia,
nos advierta del peligro,
nos despeje el horizonte
y reviva la esperanza
que, con tesón y trabajo,
hermandad y confianza,
olvidando diferencias
con malicia despertadas
por interés personal
de quien del enfrentamiento
saca sus buenas tajadas,
podamos todos salvar
nuestra tierra, nuestra casa
y procurar, con afán,
que no se nos caiga ESPAÑA.

¡Ay, Almena de mi alma!

Curro LÓPEZ
Junio de 2010

En memoria de otra
"ALMENA", también caída y de
grato recuerdo, que me dejó sin
Observatorio"



A. T. C.



CONSULTORES, S. L.



Oficina Central:

Avda. Blas Infante, 6 (Edificio Urbis)

41011 - **SEVILLA**



Sucursal de **CONSTANTINA**

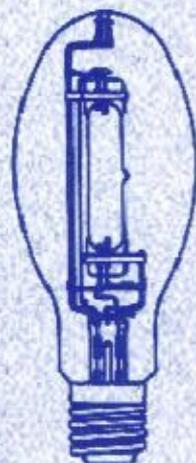
Plaza de España, 10, Planta 1.^a, Mod. H e I

Teléf. 955 88 12 92 - Fax 955 88 02 21



**CONSTRUCCIONES Y
MONTAJES ELÉCTRICOS**

GON-CIN



C/. ENCINILLA N.º 37

TLF. 955 880 015 - MÓVILES: 678 502 582 - 678 502 581

CONSTANTINA (SEVILLA)

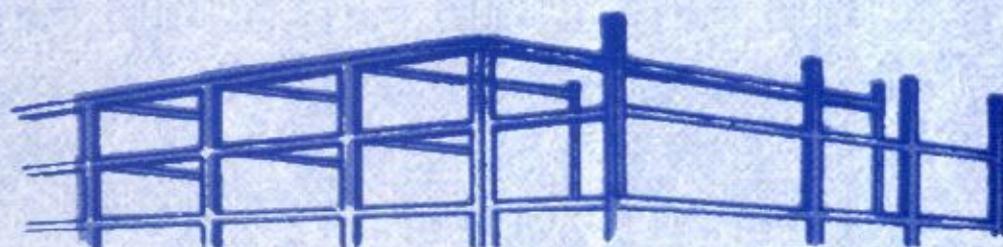
TODO TIPOS DE OBRAS, NUEVAS O REFORMAS - LICENCIAS DE APERTURAS, ETC.
VIVIENDAS UNIFAMILIARES, CHALET, NAVES, ETC.
TODO TIPOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS - MONTAJES DE AIRES ACONDICIONADO
INSTALACIONES DE VIVIENDAS E INDUSTRIALES
INSTALACIONES DE ACUMULADORES Y EMISORES TÉRMICOS.

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

CAFE ★ PUB



PASEO DE LA ALAMEDA



ALMACENES RODRÍGUEZ FUENTES, S. L.



**SIEMPRE A SU SERVICIO,
LE OFRECE
TODA CLASE DE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y
SANEAMIENTOS
DE TODAS LAS MARCAS,
ASÍ COMO MÁRMOLES, CON UNA EXTENSA
GAMA DE COLORES
PARA ENCIMERAS DE COCINAS,
ESCALERAS Y ZÓCALOS**



c/. Cádiz, 4

Teléfono 95 588 06 88 - 95 588 10 20

Fax 955 88 06 88

CONSTANTINA

SIMEÓN

Transcurrían los primeros días de 1956, y como cada temporada mi padre y mi abuelo Vicente se afanaban en preparar una nueva expedición la cual comenzaría pasados los Reyes Magos.

Una larga lista de comestibles reposaba en la mesa de la cocina de casa, que serían adquiridos antes de la fecha de la marcha a "Cañá Santa" finca a la que también acudirían Emilio Delgado, mi tío Rafael y Miguel el de los Porrejoncs.

Yo, que por aquel entonces tenía ocho años, era un manajo de nervios, cavilando como podría acudir algún que otro día a una cita tan conocida por mí como añorada.

Tras varios días de estancia en el campo vino mi padre al pueblo para proveerse de tabaco y de una arroba de tinto, ocasión que aproveché para engatusarlo y conseguir me llevase con él ese fin de semana.

Radiante de dicha llegué a "Cañá Santa" donde me faltó tiempo para informarme de todos los pormenores de la cuelga y no escatimar diligencias inquiriendo todo aquello que me interesaba y por lo que continuamente me desvivía.

Cuando sentado al calor de la lumbre escuchaba los pormenores de la jornada parecía querer salirse el corazón del pecho y boquiabierto, sin perder puntada, no se me iba un detalle de lo mucho y bueno que la conversación de los contertulios me deparaba.

Supe, por tanto, que no sólo se cazaba en la finca de mis abuelos sino también en las linderas donde tenían hechos varios puestos y que Emilio Delgado, primo de mi madre, con su pájaro Simeón que, según decía, era un reclamo de bandera, no se había venido nunca de bolo, habiendo matado hasta el momento más cacería que ningún otro expedicionario.

Él, al observar mi gran interés por el relato de las proezas de su reclamo, me alentó para que lo acompañase el domingo en el puesto de sol.

Tras su sugerencia, noté una suspicaz mirada entre mi padre y mi abuelo la cual no supe a que atribuir, aunque ciertamente y dada la enorme curiosidad de que la chiquillería hace gala, me llenó de una pertinaz incertidumbre.

La inesperada partida, el sábado por la mañana, de mi abuelo al pueblo a lomos de nuestro burro Sevillano, no hizo sino acrecentar la certeza de que algo se estaba tramando, lo cual me proponía averiguar a la primera ocasión.

Cuando regresó mi abuelo a la finca me faltó tiempo para inquirir alguna respuesta que satisficiera mi curiosidad acerca de ese misterio que intuía flotaba a mi alrededor.



"La inesperada partida de mi abuelo al pueblo, a lomos de nuestro burro Sevillano, no hizo sino acrecentar la certeza de que algo se estaba tramando..."

No dudé, por tanto, en abordarlo con mi pregunta:

—¿Abuelo; a qué has ido al pueblo, es que está la abuela mala?

Con un golpecillo en el hombro y una leve sonrisa me disuadió de mi preocupación, pero tan sólo añadió:

—Todo a su tiempo, niño. Ya sabrás el motivo de mi ida a Constantina, y cuando te enteres no dirás ni esta boca es mía.

Aquella noche mi curiosidad fue satisfecha, supe se había traído mi abuelo una perdiz embalsamada con la que pretendían dar una broma a Emilio Delgado la mañana del domingo.

Después de la agradable cena, regada, para los mayores, con el vinillo de la tierra, y para mí con una gaseosa de naranja, se acostó Emilio que era poco trasnochador y entonces mi padre y mi abuelo sacaron a Simeón de la jaula, lo metieron en un terrero y tras deshacer el culo de la misma, para que cupiese la perdiz disecada -pues no entraba por la puerta al estar rígida-, volvieron a rehacer el asiento fijando en éste a la citada perdiz con una cuerda que sujetó firmemente la peana para evitar cualquier movimiento raro que



la citada perdiz con una cuerda que sujetó firmemente la peana para evitar cualquier movimiento raro que alertase a Emilio Delgado de que algo anormal sucedía.

Me acosté en un estado de nervios difícil de describir y aún no habían cantado los gallos presagiando el amanecer cuando ya estaba en danza desayunándome unas "rebanás" con azúcar, que había preparado mi padre, y un buen vaso de leche de nuestras cabras granainas.

Al levantarse Emilio se encontró a su pájaro emantillado y a mí esperándolo para acompañarlo al puesto según lo acordado el anterior viernes.

Ya se retiraban las cansinas sombras de la noche al salir de la casilla, y un agradable fresquillo acarició nuestros rostros camino del colgadero, en cuyo trayecto los continuos piropos de Emilio para su Simeón sólo se vieron interrumpidos por el inesperado vuelo de algún mirlo madrugador y el agradable sonido de las chorrerillas de los pequeños arroyos, que atravesamos en nuestro caminar hacia el puesto.

Cuando llegamos a la Coscoja, nombre del lugar en el que colgaríamos, muy diligente le pedí a Emilio:

—Déjame que coloque el pájaro en el matojo que estoy acostumbrado a hacerlo cuando cuelgo con mi padre o mi abuelo.

No puso Emilio ninguna objeción por lo que él se acomodó en el puesto y yo tras quitarle, al supuesto Simeón, la mantilla le chasqué los dedos como otras veces ya había hecho y raudo entré en el aguardo sentándome encima de una piedra que para tal menester había dentro.

Como es natural Simeón no abrió el pico por lo que Emilio Delgado no salía de su asombro e imaginó que pasarían miles de causas por su cabeza ante el mutismo de su excelente reclamo.

Yo que me lo pasaba en grande no intuía cual sería el final de la historia hasta que pasado un tiempo prudencial me indicó:

Sal y tapa el pájaro que se me ha entumecido una pierna, y quiero descubrir el motivo de tan inesperada callada cuando lleguemos a la casilla, y ojalá no sea lo peor que me temo.

Más que preocupado volvió Emilio de regreso al cortijo alegando un sinfín de supuestos motivos para la "mocholada" que el pájaro le había dado.

Temía se hubiese botado por la noche y lastimado, pero sobre todo le asustaba enormemente la aparición de una repentina "zurreta" que acababa a veces con la vida de los mejores reclamos. Investigaría en el asiento del casillero para ver si detectaba la fatal enfermedad a la que tanto respetaba.

Pero al llegar al cortijo cambió de semblante por completo. En la pared de la fachada, en un terrero, lo recibió su Simeón con un suave cuchichío rifándose al acercársele y picoteándole el dedo que le introdujo entre los barrotos.

Dos pequeñas lágrimas surgieron de los ojos de Emilio y una tenue sonrisa afloró en su rostro mientras mascullaba dirigiéndose a los bromistas.

¡Qué mala gente sois. Esto no se hace con un hombre cabal pero en compensación recibo la alegría de que mi pájaro está sano como una pera!

Y dirigiéndose a mí me apuntó:

¡Tú, niño, cómplice de este mal acuerdo, esta tarde vendrás de nuevo conmigo y esta vez con Simeón a mi espalda para que veas lo que es un pájaro de bandera y no los burracos que cuelgan tu padre y tu abuelo!

Y, ciertamente, en la tarde de aquel enero del 56 viendo el trabajo y los recursos que empleó Simeón con la collera abatida, viví uno de los momentos más gratos que recuerdo en un puesto de perdiz, en mi ya larga experiencia de empedernido cuquillero.

Manuel Jerónimo Lluch Lluch

EMBUTIDOS PRIETO



Hechos para los paladares más exigentes

-Es una Empresa Familiar, que cuenta ya con más de 40 años de experiencia.

-Su especialidad son los EMBUTIDOS y secaderos de JAMONES.

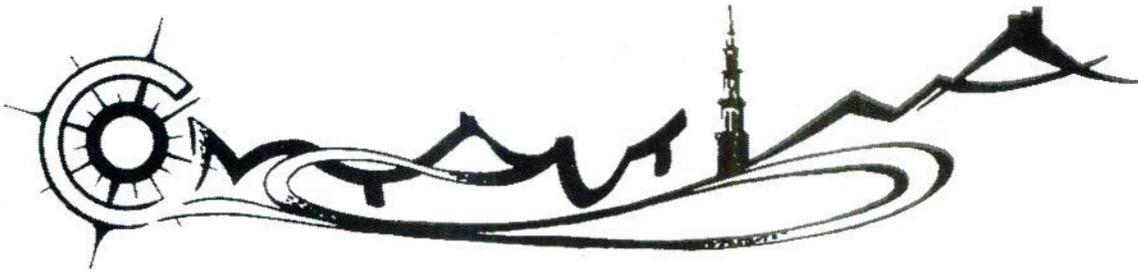
Pone a su disposición carnicerías en:

**SUPERMERCADO MARTAVI Y
MERCADO DE ABASTOS**

☎ 95 588 16 89

Arzobispo, 6

- CONSTANTINA



PRÓLOGO

EL TRASPLANTE

Desde que empezaron a injertarse tejidos orgánicos, primero entre animales y más tarde entre humanos, el verbo “trasplantar” pareció también trasplantado. Comenzó a tener una vigencia y protagonismo desconocidos hasta entonces. Prueba de ello es que en los diccionarios que no son muy modernos solo se recoge la acepción “mudar una planta de sitio”, o sea, “tras” y “plantar”. Algunos añaden también la similitud que recoge la situación de la persona que echa raíces en un lugar distinto al de su nacimiento. Hoy, esta acepción ha quedado relegada a un segundo plano. Cuando se habla de trasplante casi nadie piensa que han cambiado los gladiolos de maceta o que la buganvilla la han pasado al rincón de la izquierda según se entra en el patio.

Todo lo que cambia de sitio, para seguir viviendo en un nuevo lugar, es un trasplante aunque la “planta” no aparezca por ningún sitio. Ello se hace con la intención de no solo seguir viviendo sino hacerlo en mejores condiciones. Cuando se vive bien y la vida es próspera no hay necesidad de trasplante. Está claro que el cambio siempre lleva el riesgo añadido de no encontrar el nutriente que se espera en la nueva situación; pero de esto no queremos hablar.

Lo que sí queremos decir es que lo que hicimos nosotros el año pasado con esta Revista ha resultado un trasplante ¿por qué no? Al faltarnos no solo la tierra sino el agua que disolviera los nutrientes que la vida necesita, hubimos de hacer el trasplante (en este caso de imprenta) y, a juzgar por la opinión de nuestros lectores que son la familia de nuestra Revista, el cambio ha sido positivo; la tierra está bien abonada, el agua no falta, las raíces están “agarrando” con fuerza y el aspecto externo nos da a entender que la “planta” ha adquirido vitalidad al nacerle brotes nuevos.

También presumimos de que cuando la “planta” lo precise habrá que podarle las hojas (páginas) secas. Pero eso será más adelante y cuando nuestros jardineros lo estimen conveniente.

Mientras tanto disfrutemos de su lozanía y de su perfume.

LA REDACCIÓN



FÁBRICA DE CORTADILLOS ESTUCHADOS Y BOLSITAS DE AZÚCAR

FUNDADA EN 1930

Paseo de la Alameda, 23
Teléf. 955 88 12 02

Móvil 657 85 44 70

CONSTANTINA

PARA COMPRAR, VENDER Y ALQUILAR

INMOBILIARIA RURAL

INMOBILIARIA RURAL



Teléf. 955 88 06 83
Móvil 657 85 44 70
Fax 955 88 12 02

Paseo de la Alameda, 23
CONSTANTINA

CASAS DE EL VENERO DE MÓSTOLES



Teléfonos de Información:

605 01 01 50

675 899 890

95 588 11 00

www.elvenerodemostoles.com



La seguridad de una gran compañía

Cuando una bombona de Repsol Butano entra en tu hogar todo es seguridad, porque sabes que con cada botella de gas, estás recibiendo:

Tranquilidad: porque cuentas con un envase sólido y resistente para disfrutar de todo el calor de tu hogar.

Economía: la bombona Repsol Butano le permite aprovechar todo el gas que lleva dentro y dura más.

Comodidad: porque nuestro servicio de reparto te lleva el gas con puntualidad, cuando lo necesitas y en cualquier época del año.

Detrás de una bombona de Repsol Butano está la experiencia, la tranquilidad y la seguridad de una gran Compañía que trabaja pensando en estar siempre cerca de ti.

Servicio de atención al cliente 901 100 100

Repsol Butano



Agencia de
Repsol Butano



Siempre cerca de ti



BUTANO SIERRA NORTE, S. L.

AGENCIA DE REPSOL BUTANO N.º 41722

Álamos, 13

Teléfono **95 588 16 60**

CONSTANTINA

HORMIGONES



SIERRA NORTE, S.L.

Domicilio de Planta:

Ctra. de El Pedroso, km. 1,400
(Junto a Estación de Transferencia)



95 595 48 56
651 80 67 32

CONSTANTINA (Sevilla)

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO: VÍSPERA DE FERIA

A las 11 de la noche:

En la Caseta Municipal, la **Orquesta ALBORADA** comenzará amenizando la noche hasta la madrugada.

A las 12 de la noche:

Encendido del Alumbrado del Real de la Feria por la Comisión de Festejos y actuación de la **Charanga LOS MORAO**. A continuación, se dará una **COPA DE VINO** en el Arco de Feria, gentileza del Excmo. Ayuntamiento.

A la 1 de la madrugada:

Saludo del Alcalde en la Caseta Municipal y apertura de la Feria 2010. Seguidamente se hará la entrega de premios y trofeos por: Concurso de Cartel de Feria, concurso Casetas y a los mejores clasificados en las distintas competiciones deportivas programadas por el Excmo. Ayuntamiento.

JUEVES 19 DE AGOSTO: PRIMER DÍA DE FERIA

Durante todos los días de Feria:

Circulará un TREN TURÍSTICO por el pueblo hasta la Portada de Feria, que también servirá de lanzadera hasta el Real a los vecinos de la localidad, con paradas establecidas en el Arco de Feria, Plaza de la Amargura, Llano del Sol y Jardín de la Avda. de Andalucía.

A las 2 de la tarde:

Y durante todos los días de Feria, se iniciará el Paseo de Caballos. A partir de las 7:30, se cerrará el paso por la calle Feria y a las 8:30 de la tarde, los caballos abandonarán el Recinto Ferial.

A las 2:30 de la tarde:

Almuerzo Homenaje a Nuestros Mayores en la Caseta Municipal y Saludo del Sr. Alcalde. Dicho acto estará amenizado por el **TRÍO SABELA** y los monólogos y chistes de un gran Artista Local, triunfando como actor en varias series de televisión: **Antonio Meléndez "EL PELLE"**.

A las 11 de la noche:

En la Caseta Municipal, nos acompañarán **La Orquesta ALBORADA**.

A la 1:00 de la madrugada:

Del programa de Canal Sur TV, "**Se llama copla**", nos llega este artista digno representante de nuestra música: **ÁLVARO REY**.

VIERNES 20 DE AGOSTO: SEGUNDO DÍA DE FERIA

A las 3 de la tarde:

La Caseta Municipal, estará amenizada por el DÚO **AZUL CACHÉ**

A las 5:30 de la tarde:

Concurso de Sevillanas en la Caseta Municipal acompañado por el **TRÍO AZUL CACHÉ**. A continuación, el jurado emitirá su fallo y se hará entrega de los trofeos.

A las 11 de la noche:

En la Caseta Municipal, pasaremos la noche con la **Orquesta ALBORADA** y el **TRÍO AZUL CACHÉ**.

A la 1 de la madrugada:

La actuación que toda la juventud de Constantina estaba esperando, su música triunfa no solo en España, sino también en América Latina, **MIGUEL SÁEZ**.

SÁBADO 21 DE AGOSTO: TERCER DÍA DE FERIA

A las 3:30 de la tarde:

La Caseta Municipal, estará amenizada por **TRÍO AZUL CACHÉ**.

A las 8 de la tarde:

Concurso de caballistas en la Plaza de Toros. Tras el veredicto del jurado, se entregarán los trofeos a los ganadores.

A las 11 de la noche:

En la Caseta Municipal estarán la **Orquesta ALBORADA** y el **TRÍO AZUL CACHÉ**.

A la 1:00 de la madrugada:

Nuestras sevillanas no pueden faltarnos, para ello, nos acompañará esta noche: **EL MANI**, quien por su éxito de "**Candela, candela**" consiguiera Disco de Platino.

DOMINGO 22 DE AGOSTO: CUARTO Y ÚLTIMO DÍA DE FERIA

A las 3:30 de la tarde:

El **TRÍO AZUL CACHÉ** nos amenizará la tarde en la Caseta Municipal.

A las 5 de la tarde:

La **Fiesta Infantil con MINIMAX**, que hará que los nuestros pequeños pasen una divertida tarde.

A las 11 de la noche:

La **Orquesta ALBORADA** amenizará la Caseta Municipal.

A las 12 de la noche:

El anuncio del Fin de Fiestas con los **FUEGOS ARTIFICIALES**. Delante de la Plaza de Toros.

A la 1:00 de la madrugada:

La canción y el humor de artistas de éxito de Canal Sur TV como colofón de esta Feria 2010: La canción española de la mano de **ROCÍO GUERRA** (La Reteitor) del programa "**Se llama copla**" y a continuación, el humor de **MANOLO MÁRMOL**.

NOTAS.-

- La entrada a la Caseta Municipal es libre, así como el acceso a los aparcamientos.
- El presente programa podrá estar sujeto a modificaciones debido a circunstancias imprevistas a juicio de la Comisión de Festejos.
- Agradecemos la colaboración de empresarios y entidades que han donado trofeos para las distintas competiciones, así como el patrocinio de la publicidad en cartelería y programas de feria.
- Recordamos a los usuarios de casetas, que la música tendrá que dejar de funcionar en los siguientes horarios según día:
 - El miércoles a las 5 de la mañana.
 - El jueves a las 6 de la mañana.
 - El viernes a las 7 de la mañana.
 - El sábado a las 8 de la mañana.
 - El domingo a las 6 de la mañana.
- Este horario ha sido consensuado entre la Comisión de Festejos y las Directivas de las distintas Casetas.
- La basura de los bares y casetas, se depositará en los contenedores destinados a este fin, y obligatoriamente, desde las 3 a las 6 de la madrugada.

La Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Constantina.
Feria 2010



AUTOCRISTAL BERNARCRIS

SUSTITUCIÓN DE LUNAS DE TODOS LOS
VEHÍCULOS



Estamos concertados con
todas las compañías

Teléfonos:

95 588 14 55 - 685 15 20 44

Pino de Oro, 56 - CONSTANTINA
Polgno. Ind. Matallana, Fase 11 Nave 12 - LORA DEL RÍO
Avda. de Andalucía, 62 - PALMA DEL RÍO



Droguería - Ferretería

BERNARDINO

DECORE SU CASA

Disponemos de máquina para fabricar más
de 11.500 colores

GRAN SURTIDO EN
PERSIANAS
CRISTALES Y MAMPARAS DE BAÑO
PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO

Distribuidores de:

BRUGUER - EUROTEx - TKROM - LAS GOTAS



Álamos, 4

- Teléfono 955 88 12 44
CONSTANTINA

¿MI NIETA?, CARA AL SOL

Ya conocen ustedes a mi amiga Robledo. Les hablé de ella, de su simpatía, de su facundia, de su ingenio y de su gracia en la revista "Verano 97", así como de su atractivo personal, que bien conserva, a pesar de que en la actualidad recorre la década de los setenta; todo ello aderezado con una memoria prodigiosa y una lucidez mental que ya quisieran para sí más de un presuntuoso ejecutivo por no decir político. Es lo que vulgarmente se conoce como una *fuera de serie*.

Ella, como ustedes saben, vive en la falda del, este año, malhadado Castillo. Y de él venía yo cuando aproveché para acercarme a saludarla y disfrutar de su siempre interesante conversación.

Renunció a trasladarles todas las impresiones que me fue relatando respecto al hecho desgraciado del desplome de la almena grande por ser las que todos sentimos. Si acaso a ella le queda grabado, además, en su inagotable disco duro, el estruendo que sintió aquella madrugada.

Pero sí tomo como base de mi entrevista la contestación que me dio al preguntarle por su nieta:

—¿Mi nieta?, cara al sol.

i!

La respuesta me dejó un tanto perplejo. A veces, las personas que parecen más cuerdas tienen un pronto —el llamado ramalazo de locura—, que nos reafirma en que las apariencias engañan; fallan, como fallan los clarines o la diva en el do de pecho. ¿Le pasaría esto a Robledo? ¿Habría ingresado de hecho en la senectud? Es cierto que los ancianos recuerdan con suma nitidez cosas de su niñez o juventud olvidando, la mayoría de las veces, los acontecimientos cotidianos y recientes. A ella, como a mí y al resto de niños de la generación de posguerra nos hacían cantar el "Caralsol" en los colegios y, todo esto revuelto, podría haber dado lugar a la inusitada respuesta. Aunque, hasta ahora, yo ignoraba que Robledo hubiera dado señales de padecer ninguna enfermedad psíquica por muy leve que esta fuera.

—¿Cómo que cara al sol?— inquirí casi temiendo la respuesta.

—Sí, hombre. Ahí la tienes, en el corral, con la

cara pringada de mejuje, ligera de ropa y aguantando estoicamente este sol que ¿te acuerdas?, a alguna la ha *hallado la muerte* en tales circunstancias.

—Es curioso —recapacité ya más tranquilo—, como las grandes multinacionales le imponen a la gente joven y no tan joven costumbres descabelladas. ¿Tú no has caído en ellas?

—Yo, aparte de que no soy joven ni me dejo embaucar, he cogido más de un bronceo a la fuerza, a pesar del sombrero de palma, cuando estábamos en el campo. De ahí mi animadversión solar. Sin embargo, esto de que nadie esté conforme con su aspecto físico (aparte de la falta de madurez que significa), no es nuevo. Los negros quieren ser blancos y rubios, los blancos, mientras más negros mejor. Recuerdo que cerca del humero del cortijo, cuando yo era una niña, estuvo colgado varios años un almanaque que anunciaba el "polvo de arroz", para blanqueo del cutis, con estos versos al final casi velados por el humo: "Se puso polvos de arroz/ como la cama era blanca/ su madre no la encontró". Entonces, lo que estaba de moda era la blancura. Según me contaba mi madre las había que hasta tomaban vinagre para rebajar los glóbulos rojos de la sangre.

—Sí, las heroínas de aquella época, en la que reinaba la elegante sombrilla, eran "La dama de las camelias" o "La Traviata". Mientras más tísica mejor; mientras más blanca la piel más destacaba la "sangre azul" de las venas.

—Recuerdo también que el dibujo que adornaba el anuncio del polvo de arroz y la guasa del terceto llevaban la firma de un tal K-Hito que, mira por donde, allá por los años cincuenta tuve ocasión de conocerlo porque estuvo aquí, en Constantina, con nuestro paisano el Camisero.

—Es que por aquel entonces K-Hito era director de un semanario madrileño, de alcance nacional, llamado "Dígame", dedicado casi por entero a la fiesta nacional, y como nuestro torero, una vez retirado, se empleó en escribir sus experiencias de dentro y fuera de los ruedos, de ahí su amistad con K-Hito. Su estancia aquí le resultó muy grata, publicando varias crónicas viajeras en el popular semanario en las que denominaba a Constantina como "el sueño blanco" (Revista de 1952). Hay una

anécdota curiosa que publicó "Dígame" con el título de "Seis toros en el patio de butacas" que cuenta como la noche del primer día de feria y mientras en el ruedo de la plaza, convertido en cine de verano, se proyectaba la correspondiente película, en los corrales del interior se hallaban, pendientes de ser enchiquerados, los seis ejemplares que habían de lidiarse la tarde siguiente. No acababa de salir el último espectador cuando por una puerta, abierta por descuido, irrumpió la manada en el ruedo. Las pocas butacas que se habían salvado del derrumbe del Salón Rodrigo, terminaron allí sus días junto con las sillas. Nadie quería pensar lo que hubiera ocurrido de no cerrarse a tiempo la puerta de salida a la Alameda, abarrotada de gente.

—Pues como te iba diciendo: Mi nieta es de las adictas al tostadero. De nada sirve hablarle del daño que sufre la piel, de que el sol de ahora no tiene los filtros de antes, de los melanomas... ¡Nada! Les tienen sorbido el seso en todos los aspectos hasta tal punto que se ha comprado unos vaqueros con rozaduras artificiales y rotura en las rodillas, o sea, de los caros. ¡Hay que ser gilí! Ésta es de las que en otros tiempos se hubiera hartado de vinagre. ¡Con lo roto y rozados que poníamos nosotros los de pana cogiendo aceitunas por esos cerros de Dios y sin costarnos un céntimo!

Ya, más tranquilo, me animé para recordarle lo del "Caralsol" y el colegio. Cómo lo que nos habían inculcado como un ritual poco menos que religioso, hoy casi nadie sabe de lo que estamos hablando.

—Para mí -recordó Robledo-, el himno tenía una estrofa que me llenaba de esperanza. Más de una vez, en aquellos tiempos de penuria y tristeza, junto a la candela, mientras yo me aprendía en silencio la tabla de multiplicar que nos había facilitado D. Florencio y mi madre zurcía calcetines, vi como le resbalaba una lágrima por la mejilla. No hacía falta preguntarle el motivo. Esto hacía que, al cantar el himno, asociara a mi madre con la primavera, y me asía, con las ansias que me permitía mi débil voz, al verso aquél: *volverá a reír la primavera...*

—Ya pocos son los que recuerdan el "Caralsol". Ha quedado como el vinagre de las anoréxicas.

—No te creas —aseveró con rotundidad Robledo—. Ahora no lo cantan. Ahora lo practican.

Ante tal respuesta no me queda más remedio que cerrar la entrevista con la consabida frase: ¡Qué Robledo ésta!

Antonio del Huesna

Especialidad en:

**CARNES IBÉRICAS,
SERRANITOS
DE LA CASA, ETC.**



**Una excelente terraza y un buen
ambiente**

La Alameda, 12 - Teléfono 95 588 20 55

CONSTANTINA



Distribuidor:

Juan Fernández Grado

CONSTANTINA

Bodega



“La Margarita”

MOSTO ARTESANAL

TINTO CRIANZA, “ZANCÚO”

TINTO JOVEN, “CISTUS”

VINO BLANCO “CASTILLO DE CONSTANTINA”

Elaborado y embotellado por:

Juan Fernández Grado

Ctra. San Nicolás, s/n. Teléfs. 955 95 41 87 - 676 84 85 70
CONSTANTINA (Sevilla)



INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL

- BOMBAS DE AGUA
- ENERGÍA SOLAR
- CALEFACCIÓN
- AIRE ACONDICIONADO
- PUERTAS AUTOMÁTICAS
- DOMÓTICA

Isidoro Escalada, 7 - **CONSTANTINA**

Tlfno y Fax. **955 88 08 35** - Móvil **651 86 78 64**

E-mail: tecoslu@telefonica.net



Real Betis Balompie

El Repostero de la Peña Bética

LUIS PELÁEZ BARNETO

LE INVITA A VISITAR SU ESMERADO BAR

SIEMPRE CON LA JUVENTUD



Isidoro Escalada, 3-B
Teléfono 955 88 00 56
CONSTANTINA

*Un cordial saludo para toda la
afición bética.*

MELADO

Francisco Javier Fajardo Tena

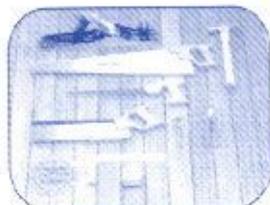


RELOJERÍA - PLATERÍA - JOYERÍA - ARTÍCULOS DE REGALO

Mesones, 22 - Teléfono **95 588 17 50**
CONSTANTINA

LUIS REBOLLEDO, S. C.

TALLER DE CARPINTERÍA EN GENERAL



Virgen del Robledo, 11
Teléfono **955 88 17 05**
CONSTANTINA

TALLERES F.M. PERICA S.L.



Francisco Miguel Serrano ☎ 639 47 10 09
Francisco Miguel Moreno ☎ 610 02 22 11



Cerrajería y estructuras metálicas
Aluminio de todo tipo y color
Mamparas para baño

Venero, 31 - Teléfono y fax 95 588 16 81
41450 CONSTANTINA (Sevilla)

LA CABEZA LLENA DE PÁJAROS

(A todos aquellos niños que han pasado de los cuarenta).

El hombre es un producto que se ve marcado, inevitablemente, por dos cosas: el sitio en el que vive y el tiempo que le toca vivir.

Aquellos niños de pueblo, no tenían videoconsolas, ni ordenadores, ni teléfonos móviles, ni falta que les hacía. Aquellos niños sabían hacer pozas con el agua de lluvia en medio de las calles, para desesperación de las vecinas. Y arcos, armados de flechas fabricadas con las varillas de un viejo paraguas encontrado en un muladar.

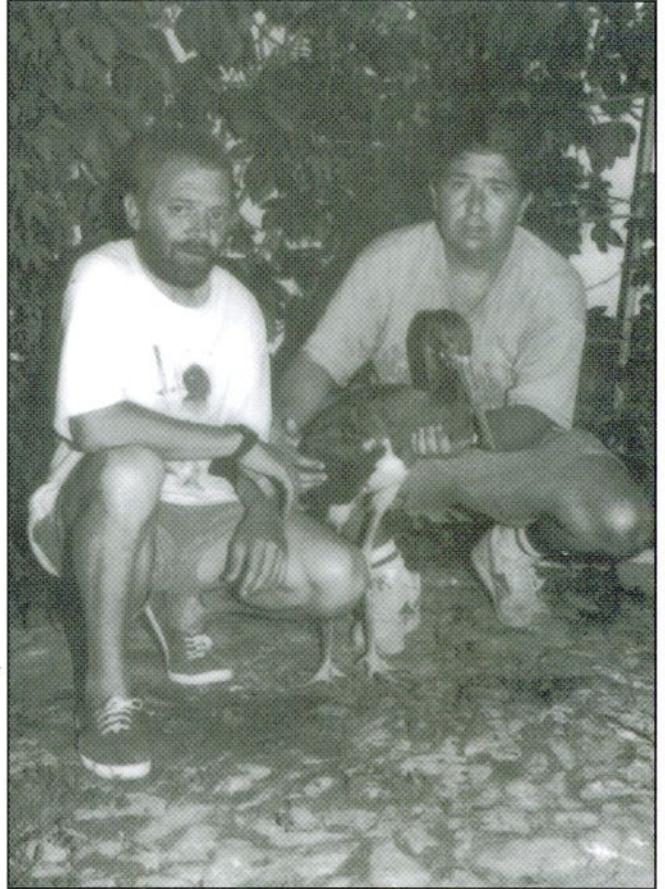
Aquellos niños tenían pocos juguetes, pero tenían una imaginación desbordante. Y todo lo que había a su alrededor podía ser usado para experimentar y jugar. Derrochaban energía, que les hacía estirar las horas del día jugando en la calle, en los corrales y en los alrededores del pueblo. Eran niños libres. La palabra aburrimiento no formaba parte esencial de sus vidas. Hoy, la falta de libertad y ese hastío casi congénito, hacen que el padre o la madre tengan que intervenir en los juegos de sus hijos, si quieren que hagan algo distinto a quedarse sentados delante de una máquina.

Sus caras churretosas, su pelo despeinado, ese desarreglo indumentario... denotaban sin embargo cierta felicidad, al modo que son felices las tribus más atrasadas hoy en día, en las que no saben lo que es el stress o la depresión.

Para aquellos niños siempre había algo que aprender: apañarse solos para arreglar los pinchazos de la bici, cómo hacer un tirador con manilla de castaño y tiras de cámaras viejas, cómo construir un carro con ruedas de cojinetes o dónde rebuscar los materiales para poder armar una cometa con armazón de cañas...

Aquellos niños pasaban largos ratos observando, en las tinajas que había en los patios para recoger el agua luvia, aquellos bichejos que se movían eléctricamente y que luego supieron que eran larvas.

Se bañaban en aquellas albercas con una cuarta de verdina por lo alto y en las que el cieno les tapaba hasta más allá de los tobillos cuando se metían. Allí había ranas, sapos y animales casi mitológicos



como los tritones o los gallipatos.

Cuando el círculo se iba ampliando, aquellos niños pescaban con las manos en el "Jordán" o en el Guadalvacar y allí aparecieron las primeras culebras, los cangrejos, las ratas de agua, los nidos de patos, los perdigones de final de primavera...

Y en invierno ponían perchas, buscando previamente hormigas de alas que encerraban en aquellos botes con la tapa agujereada y llenos de trozos de papel de estraza. El cebo (decían los más aventajados) debía cambiarse por acebuchinas para los zorzales.

De aquellos niños pajareros, que hoy ya superan los cuarenta... ¿Quién no presumía en mayo de los nidos que tenía? Eso sí, sin dar la más mínima pista. Tampoco era cuestión de que alguno se adelantara.

¿Quién no crió gusanos de seda? ¿Quién no bajó

a los moreros del campo de fútbol a recoger hojas para alimentarlos? ¿Quién no puso la red en una fresca mañana de verano en busca de los jilgueros y chamarines para la jaula?

Y en las interminables veladas veraniegas tomando el fresco... ¿quién no escuchó a alguna vecindona decir aquello de que si te escuchaba una salamanquesa, te quedabas calvo?

Aquellos niños tenían algo cercano a los depredadores prehistóricos. ¿Qué eran si no, aquellas auténticas razzias en los huertos a naranjas, membrillos, cerezas o peros?

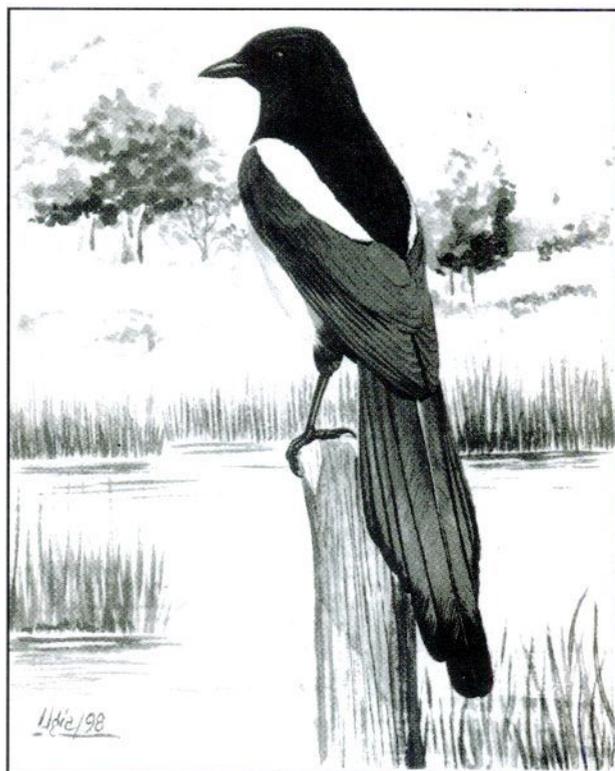
Como ellos, todo era observación, experiencia, contacto directo e incluso, peligrosos ensayos fiados a acierto o error.

Aquellos niños solo tenían una tele (el que la tenía), en blanco y negro y con un solo canal, que emitía contando con la benevolencia de Guadalcañal. Y en aquella televisión conocieron un programa titulado "El planeta azul", que enseñaba la vida de los animales. Y a un señor con una oratoria desproporcionada que, armado de carteles con dibujos, los embelesaban.

Algo más tarde, ese mismo señor congregaba delante del televisor a los parroquianos que en la taberna discutían cómo era posible que el cámara estuviera allí cuando ocurría la escena, al emigrante que veía en las imágenes de la vida animal, el recuerdo de los paisajes que había dejado atrás y a aquellos niños, que abandonaban la calle corriendo a la llamada de la célebre sintonía de "El hombre y la tierra".

La dimensión de la obra de este hombre, unido desde entonces a aquellos niños pajareros que se sienten herederos y deudores suyos, traspasa los límites del consumado comunicador que fue. Para aquellos niños, fue alguien como de la familia. Y les dio altura y nivel.

Y unió a aquellos niños que acudían a la Escuela Hogar y a la Laguna con otros habitantes del mundo. Aquellos niños hablaban en los recreos de los tepuis y las anacondas, de los llanos de Venezuela, de los chiwires y de Roraima, cuando hoy un niño medio no sabe situar Albacete en un mapa de España. Y se refugiaron en el mundo de los libros de Jack London y de Conrad Lorenz y en las crónicas de Alfonso el Onceno en las que se habla de cetrería y en las descripciones de Miguel Delibes. Y conocieron los libros de viajes, que les ofrecían otros mun-



dos, otras costumbres. Y aprendieron a no encerrarse y a no cerrar sus mentes.

Y cuando un niño de aquellos hablaba, lo hacía con la propiedad que da el saber diferenciar un ratón de un lirón careto, o el trote lobero de la carrera de un simple perro, o saber lo que es una egagrópila.

Y con todo aquello, aquellos niños que dicen que estaban tan atrasados, salían al campo casi a diario y volvían a casa con cientos de vivencias y con anotaciones de todo lo que habían observado. Sus torpes trazos había que completarlos con la consulta en guías y enciclopedias, pero también con la experiencia de los que sabían más: pastores, cazadores, cuadrillas de trabajadores del campo...

Y así, aquellos niños pajareros fueron acrecentando el bagaje de conocimientos: flores, plantas, setas, hongos, mamíferos, peces... hasta hoy en que siguen haciendo casi lo mismo: salir al campo, observar, anotar, comentar, fotografiar..., causando el asombro de mucha gente que los toma por locos en el mejor de los casos, o por molestos intrusos, que suele ser lo normal.

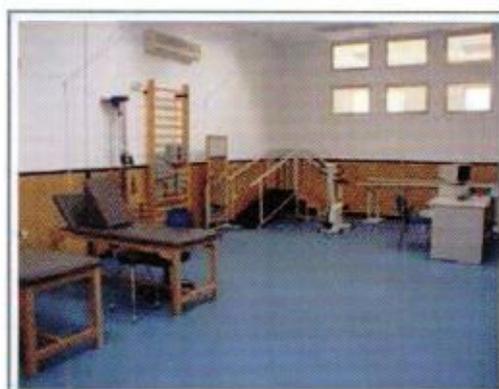
José A. Silva García.

www.sierranortesevilla.ar.gs



Policlínica San José

HOSPISUR[®]



ESPECIALIDADES:

- **MEDICINA GENERAL**
- **MEDICINA INTERNA**
- **ALERGOLOGÍA**
- **GINECOLOGÍA**
- **DERMATOLOGÍA**
- **TRAUMATOLOGÍA**
- **MEDICINA ESTÉTICA**
- **UROLOGÍA**
- **OFTALMOLOGÍA**
- **CIRUGÍA GENERAL**
- **ORTODONCIA**
- **OTORRINOLARINGOLOGÍA**
- **PSICOLOGÍA**
- **ATS**
- **FISIOTERAPIA**
- **PODOLOGÍA**
- **RADIOLOGÍA**
- **MAMOGRAFÍA**
- **FISIOTERAPIA**
- **ANÁLISIS CLÍNICOS**
- **T.E.Rx**
- **ODONTOLOGÍA**
- **ECOGRAFÍA**
- **AP. DIGESTIVO**

www.policlinicasanjosesl.com

Policlínica San José S.L. c\ Miguel Delibes, 8. San José de la Rda. 41300. Sevilla
Tfno: 954791477 **Fax:** 954792070-954792641 **Email** policlinicasanjose@live.com



REMSA

Experiencia y Profesionalidad en VENTA y ALQUILER de
CASSETAS y MAQUINARIA para la Construcción

El ACIERTO es
Ir sobre SEGURO



Visita nuestra web
www.remsa.net
email: remsa@remsa.net



más de 35 años trabajando
una Garantía de Confianza



En Organización de Sevilla

SEVILLA T. 954 405 021 F. 954 403 084	MÁLAGA T. 952 421 078 F. 952 420 292	CÓRDOBA T. 617 452 418 F. 957 429 194	CÁDIZ T. 617 452 419 F. 856 079 124	ALGECIRAS T. 637 766 872 F. 956 781 220	HUELVA T. 617 452 417 F. 959 386 467	MÉRIDA T. 617 452 420 F. 924 374 261	MADRID T. 902 405 021 F. 925 510 222	PORTUGAL T. 351/263650080 F. 351/263654034
---	--	---	---	---	--	--	--	--

Carretillas Industriales Casetas Modulares Contenedores Marítimos Plataformas Grupos electrogenos Andamios
Minicargadoras, Minicavadoras y Dúmpers Compresores, Martillos y Vallas Pisones, Bandejas y Rodillos vibrantes

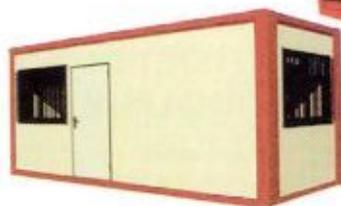


REMSA

RENTA DE MAQUINARIA S.A.

Expertos en la venta y alquiler
de Maquinaria y casetas
para la construcción

más de 35 años
PENSANDO
EN LA CONSTRUCCIÓN



La mejor oferta de productos
a su disposición

Carretillas Industriales

Casetas Modulares

Contenedores Marítimos

Pisones, Bandejas y Rodillos vibrantes

Minicargadoras, Minicavadoras y Dúmpers

Compresores, Martillos y Vallas

Grupos electrogenos

Andamios

Plataformas



Visita nuestra web
www.remsa.net



En Organización de Sevilla

CALIDAD,
SEGURIDAD
Y
CONFIANZA

SEVILLA
T. 954 405 021
F. 954 403 084

MÁLAGA
T. 952 421 078
F. 952 420 292

CÓRDOBA
T. 617 452 418
F. 957 429 194

CÁDIZ
T. 617 452 419
F. 856 079 124

ALGECIRAS
T. 637 766 872
F. 956 781 220

HUELVA
T. 617 452 417
F. 959 386 467

MÉRIDA
T. 617 452 420
F. 924 374 261

MADRID
T. 902 405 021
F. 925 510 222

PORTUGAL
T. 351/263650080
F. 351/263654034

email: remsa@remsa.net

BODEGAS LA SIERRA S. C.

—
*Antonio Palomo
y Nieves*
—

**DISTRIBUCIÓN PARA
LA HOSTELERÍA Y
ALIMENTACIÓN**



**NUESTRA GARANTÍA
EL BUEN SERVICIO**
—

Juan R. Filosofía, 1
Teléf. 955 88 16 00

CONSTANTINA

AUTOSERVICIO

Nimar



**SERCICIO A
DOMICILIO**



Mesoncillo, 5

Teléf. 955 88 19 99

CONSTANTINA

TALLERES LA HERMOSA, S. C.

AL SERVICIO DEL CAMPO Y JARDÍN

- ✓ BICICLETAS
- ✓ MICROCOCHES
- ✓ MOTOS
- ✓ MOTOSIERRAS
- ✓ MOTOAZADAS
- ✓ MOTOBOMBAS
- ✓ DESBROZADORAS

- ✓ CORTASETOS
- ✓ GENERADORES
- ✓ PODADORAS
- ✓ VAREADORES
- ✓ SOPLADORES
- ✓ ATOMIZADORES
- ✓ AHOYADORES

- ✓ CORTACÉSPED
- ✓ BIOTRITURADORAS
- ✓ ROPA DE SEGURIDAD
- ✓ PRODUCTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SU PISCINA
- ✓ ETC...



Hermosa Baja, s/n. Teléfono 95 588 14 78
CONSTANTINA



**KIOSCO DE
PRENSA
Y
REVISTAS**

IVÁN MARTÍNEZ GALLEGO

LA INFORMACIÓN AL DÍA,
LOS 365 DÍAS AL AÑO

Mesones, 51 - Teléfono 617 122 224
CONSTANTINA

1916, un año especial para Constantina

Cualquier época resulta interesante para ser investigada, pero 1916 debió ser uno de los años menos anodinos en la vida constantinense, a juzgar por lo que podemos leer en las actas de los acuerdos municipales de aquel año.

El interés por estudiar los acontecimientos de aquel año vino porque el Ateneo de Sevilla se puso en contacto con el amigo Antonio Difort Álvarez, para saber por qué motivo hubo de interrumpirse el discurso de la Fiesta de la Cultura¹, que aquel año correspondió mantener a José María Izquierdo, importante personalidad de la vida sevillana y que era, a la sazón, presidente del Ateneo.

La única posibilidad de indagarlo, con documentos, era ver si se recogía algo sobre dicho acto en los acuerdos de la corporación municipal, pues la Comisión de Festejos era la responsable de la organización de la Fiesta de la Cultura, ya que es casi imposible preguntar a alguien que hubiera vivido aquel hecho o que siquiera haya oído hablar sobre el mismo. Las indagaciones resultaron negativas ya que en las actas capitulares únicamente se recogen datos administrativos sin interés sobre al asunto.

Digamos antes de seguir, que la publicación del citado discurso queda cortada, como se recoge en el folleto que se acostumbraba a editar que, tras dos líneas de puntos indica textualmente “Con gran sentimiento interrumpimos aquí este grandioso discurso, pues causas del todo involuntarias imponen la suspensión de este trabajo, como ha tenido en suspenso la publicación de esta primera parte, hasta la fecha en que aparece al público” (1917). La publicación se cierra con la indicación de los aplausos con que el público asistente obsequió al ilustre mantenedor y con las palabras elogiosas que le dedicó el Arcipreste-párroco de la localidad, en su calidad de Vicepresidente de la Junta

Local de Enseñanza. Viéndolo así parece que lo que se interrumpió fue la publicación y no el discurso en sí, pero el propio José María Izquierdo habla de que aquel fue un “discurso inconcluido, una promesa incumplida, una sinfonía incompleta... (una) divagación parabólica esfumada.”².

Pero dejemos ese tema al que finalmente no supimos dar una respuesta satisfactoria, porque el hecho es que releendo los acuerdos municipales vimos otra serie de noticias de las que nos interesa hacernos eco.

1916 destaca sobre todo por la concesión del título de **ciudad** a la que hasta entonces era **villa** de Constantina. Fue una concesión del rey Alfonso XIII que el Ayuntamiento conoció oficialmente y agradeció, como era lógico, en la sesión ordinaria del día 16 de junio. El Real Decreto fue emitido en Madrid el día 31 de mayo de aquel año y en él se decía:

*“Queriendo dar prueba de mi Real aprecio a la villa de Constantina (Sevilla) por el creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio y su constante adhesión a la Monarquía vengo en concederle el título de ciudad.”*³



Visita de los Ateneístas al Ayuntamiento de Constantina (marzo 1917)

En sesiones sucesivas se leyeron varias felicitaciones oficiales por este galardón, destacando entre ellos el que llegó del Ayuntamiento de Lora del Río.

En otro orden de cosas, 1916 fue un año muy activo para la Biblioteca Pública, destacaré los sucesivos agradecimientos con que la corporación correspondió a donaciones de libros para la misma de distintas personalidades del ámbito provincial o local y una curiosa iniciativa que llevó a abrir la Biblioteca en horario exclusivo para mujeres en aras de facilitar el acceso femenino a la lectura, nombrándose al efecto a una bibliotecaria para atender el servicio⁴.

También se destaca la preocupación municipal por mejorar el espacio público de modo que son numerosas las aprobaciones de cuentas sobre reformas urbanas, destacando dos aspectos: la renovación y mejora del pavimento de las calles, casi siempre a base de nuevos empedrados y la creación de parques y espacios ajardinados. Destacaré en este sentido la

construcción de las carreteras de acceso al Parque del Castillo, el de la Cuesta Blanca y de otros caminos locales y la creación del jardín de la plaza de Santa Ana, del que se encargó el jardinero granadino, D. Sebastián Closas, que trabajaba para la casa Pedro Giraud de aquella ciudad. No es extraño, pues, que este jardín muestre, aún, reminiscencias de la jardinería nazarí de la Alhambra y su entorno.

Entre las obras del Parque del Castillo el Ayuntamiento acometió la limpieza del aljibe del mismo, lo que supuso el sorprendente hallazgo de todo un arsenal de bombas que los franceses habían arrojado en él al retirarse de Constantina en 1812. En total había casi cinco toneladas de hierro (478 balas macizas y 577 huecas) que fueron vendidas en condiciones ventajosas al industrial sevillano, Ricardo García Maraver, que veraneaba en la ciudad. En pago, este industrial fabricó parte de las rejas del propio jardín de Santa Ana. Por cierto que la misma casa, García Maraver, suministró una tubería de hierro con sifón

para el desagüe del mismo aljibe⁵.

Para los nuevos parques de la ciudad el Ayuntamiento disponía de un criadero municipal de eucaliptos, situado en el antiguo convento de San Francisco, donde existían 30.000 plantas de metro y medio a dos metros de altura en condiciones de ser trasplantadas. Era una cantidad excesiva, por lo que se tomó el acuerdo de ofrecer los 10.000 eucaliptos sobrantes a los propietarios de la localidad⁶.

Se podrían destacar otros muchos hechos, pero para terminar con esta mirada al pasado dejaré constancia de un curioso suceso que debió marcar el desarrollo de la feria de 1916. La noticia de este hecho nos llegó cuando buscábamos información sobre la causa de la interrupción del discurso de José María Izquierdo en la Fiesta de la Cultura, de la que hablábamos al principio. El día quince de septiembre el Ayuntamiento decide intervenir en la causa que se había abierto para depurar las responsabili-

dades por el atentado que había sufrido el jefe de la guardia municipal. Pero no se declaraba en el acuerdo la entidad de atentado, ni otras circunstancias del mismo. Afortunadamente un expediente custodiado en la sección de Personal nos sirvió para aclararlo de forma definitiva⁷.

Los hechos ocurrieron en la ma-

drugada del día 2 de septiembre, cuando el guardia municipal nocturno, A. T. S.⁸ atacó al jefe de la Guardia Municipal, A. M. N. Las declaraciones de los implicados y de varios testigos nos indican que la agresión tuvo lugar hacia las dos de la noche en la calle Calzada, a la entrada de La Alameda. Cuando el jefe quiso reconvenir al guardia que éste no hubiera cumplido sus órdenes, el agresor le golpeó varias veces en la cabeza con el sable reglamentario. El primer sablazo le partió la gorra y le causó una herida en la cabeza, los otros sólo le causaron contusiones porque, al verse atacado, el agredido intentó inmovilizar al guardia municipal abrazándose a él, para evitar que lo matase.



Miembros del Ateneo en el patio de la biblioteca municipal. José M. Izquierdo aparece sentado (segundo a la izquierda)

Otro guardia que acompañaba al agresor, M. L. B. no se atrevió a intervenir porque el enojado A. T. S. le amenazaba con matarlo con su pistola. Algunos vecinos y dos miembros de la corporación municipal, uno de ellos el propio alcalde, Enrique González de la Barrera Caro, lograron detener al agresor y pudieron llevar al aturcido jefe de la Guardia Municipal al Hospital. En su declaración A. M. N. indica que no había antecedentes que explicaran la conducta del guardia municipal que le había atacado. Esta circunstancia fue desmentida por el atacante que alegaba que su jefe siempre estaba reconviniendo su conducta: “replicándole el declarante (A. T. S.) al cabo que lo dejase, que siempre estaba con las mismas músicas”, y que la agresión la inició el cabo que

le cogió por la gorra y le dio un tirón, ante lo cual él se defendió propinándole un puñetazo en la cara y un sablazo en la cabeza. El expediente consta de un total de siete declaraciones (los tres agentes citados, un regidor y tres vecinos) y termina con tres resoluciones, dos de ellas para separar del servicio al agresor y al guardia municipal que lo acompañaba, por no auxiliar a su jefe, y la otra para dar traslado del expediente a los tribunales ordinarios.

A lo largo de este año ocurrieron otros hechos curiosos pero no cabe extenderse mas en un artículo como este.

Antonio Serrano Vargas
Julio de 2010

¹ La Fiesta de la Cultura se celebraba en la mañana del primer día de Feria y servía como acto de inauguración del curso escolar. Siempre se invitaba como mantenedor de la misma a una personalidad destacada del mundo de la cultura. Era organizada por la Junta Local de Instrucción que publicaba anualmente un folleto recogiendo el discurso del mantenedor y las demás intervenciones, así como los galardones, entregados a los alumnos destacados de cada una de las escuelas locales y a los de otras entidades educativas como la Escuela de Artes y Oficios. Esta fiesta se celebró el día 29 de septiembre, martes.

² Véase lo que indica Enrique Barrero González en su artículo *El Ateneo de Sevilla y Cervantes*, como prólogo a la reedición del discurso de José María Izquierdo: Discurso sobre Cervantes y El Quijote pronunciado en Constantina en 1916. Ateneo de Sevilla, 2008, del que existe un ejemplar en la Biblioteca Municipal de Constantina.

³ Archivo Histórico Municipal de Constantina. Libros de Actas Capitulares núm. 116, folio 116.

⁴ Decisión tomada en la sesión del día 12 de mayo, a instancias de la Junta de Instrucción Pública, y que permitió abrir la Biblioteca en horario de 2 a 6 de la tarde solamente al servicio de la mujer nombrando como bibliotecaria a D^a Manuela Mendoza con el haber anual de 365 pesetas.

⁵ Los acuerdos correspondientes son de los días 12 de julio y 25 de agosto, como puede verse en el Libro de Actas Capitulares 116.

⁶ Este acuerdo se hizo el día 6 de octubre. Por cierto que hubo que alquilar el “Huerto Primero”, junto a la calle del Baño para ampliar el criadero de San Francisco que resultaba insuficiente.

⁷ A. H. M. C. Libros de Actas Capitulares núm. 116 y Legajo 922 (Personal). También consultamos la documentación del Juzgado de Paz pero no encontramos ninguna diligencia judicial sobre este atentado.

⁸ Sólo indicaremos las iniciales para mantener el anonimato de las personas que intervinieron en los hechos

José González Ferrera

TEJIDOS, CORTINAS Y CONFECCIONES

Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 3 - Teléfono 955 88 13 19
CONSTANTINA



AGENCIA Y GESTORÍA LIRA



CANALEJAS, 1
TELÉFONO 955 88 07 42
CONSTANTINA

Bar

LOS MELLIS

ESPECIALIDAD EN TAPAS CASERAS
Y
MARISCOS



Plaza de Santa Ana, 12
Teléfono 658 623 680
CONSTANTINA



Saluda del Alcalde

Hace ahora tres años que me asomaba por primera vez a estas páginas para saludar, como Alcalde de Constantina, a todos los lectores de nuestra esperada y bien acogida **Revista de Verano** que, año tras año, ve la luz después de sortear no pocas dificultades y que sólo por ese hecho ya me parece plausible.

Encontrarnos la Revista de Verano de la **Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda** en sus tradicionales puntos de venta es la muestra inequívoca de que las fechas estivales han llegado a Constantina.

Y es que el verano tiene un significado especial para nuestro pueblo. Constantina se llena de color, de fiesta, de terrazas, de paseos, de paisanos que se fueron y vuelven a acompañarnos, de nuestros niños bielorrusos, de velás tradicionales, de deportes en la calle, de baños, de ocio para jóvenes y pequeños, de volver a disfrutar de nuestra Patrona entre nosotros y de nuestra Feria y Fiestas que se convierten en el colofón de estas fechas.

Por unos días intentaremos olvidar nuestros problemas para disfrutar de nuestro verano. En este periodo difícil que estamos atravesando y en nombre de todo mi Equipo de Gobierno, quiero trasladaros un mensaje de esperanza: la confianza de que saldremos de esta situación y por ello estamos luchando. Igual que la mayoría de las economías familiares, en nuestro quehacer diario como gobierno local y por tanto como máximos responsables municipales, estamos aplicando una política de austeridad y ahorro importante que estamos convencidos nos ayudará en nuestro futuro. Es por ello que si notáis mermadas algunas ofertas municipales que se habían convertido ya en habituales, sólo entendedlo como un bien por nuestro pueblo, que es lo único que perseguimos.

Estas fechas tienen para mí, como Alcalde, otro valor especial añadido: suponen un punto de inflexión en el calendario anual de mi mandato. Asumiendo mi responsabilidad al frente de este Ayuntamiento, como un inmenso regalo al que corresponder con la máxima responsabilidad, el mes de agosto es siempre un buen momento para reflexionar sobre los proyectos materializados a lo largo del año y de retomar fuerzas para emprender los nuevos que se iniciarán al llegar septiembre. Entre los ya finalizados me gustaría hacer especial mención a aquéllos que han tenido un significativo componente cultural, en sintonía con el marcado carácter de esta Revista.

Me refiero tanto a los actos promovidos y organizados por parte del Ayuntamiento como a los muchos que parten de otros colectivos sociales pero que cuentan con el apoyo y colaboración incondicional de esta Institución: actos con motivo de la celebración del *Segundo Centenario de la Resistencia a la Invasión Francesa en Constantina*, actos del Día del Libro, Exposición de Arte Colectivo, varios conciertos culturales, Certamen Literario "*Manuel Ramírez Fernández de Córdoba*", recibimiento de la *Asociación Amigos de la Capa Española*, presentación de dos libros, obra de destacados paisanos nuestros: "*Constantina en la Historia*", de **Antonio Grados** y el "*Cuaderno de campo*", de **José Antonio Silva**, entre otros.

A buen seguro habrá asuntos cuestionables, pero, eso sí, os confirmo en este último periodo que casi sin darnos cuenta nos va conduciendo al final de la legislatura, que como Alcalde cuento con las mismas o más fuerzas, energías e ilusión con las que comencé a trabajar por mi pueblo y las que pienso que me acompañen en toda mi andadura.

Haced como yo: sentíos más orgullosos que nunca de nuestra localidad, un magnífico pretexto para que, individualmente, como ciudadanos comprometidos, colaboremos en su embellecimiento y engrandecimiento.

Os animo a vivir todas nuestras fiestas y eventos con la máxima intensidad y, sin más, disfrutad todos de un feliz verano que quede en nuestra memoria como uno de los mejores recuerdos.

Mario Martínez Pérez

QUERER A CONSTANTINA

Son los momentos que transcurren pródigos, a mi modesto entender, en carencias afectivas, pues según observo ha encontrado “nuestro yo personal” tal protagonismo en muchos de nosotros, que al querernos y mimarnos tanto, casi no nos sobra cariño para repartirlo entre aquellos que nos rodean y que, según las creencias de la mayoría, tendríamos que amar igual que a nosotros mismos.

Sin embargo, siempre hay una excepción que será la que, como afirma el conocido dicho, confirmará la regla, y esa excepción es sin lugar a dudas Constantina, la cual puede presumir de hijos entrañables que la quieren y la ponderan aquí y en cualquier rincón del orbe donde residan o estén; pues creo, a riesgo de equivocarme muy poco, que si de algo nos podemos vanagloriar los constantinenses es de sentir por nuestro pueblo una devoción sin parangón, con toda la fuerza que de nosotros emana, presumiendo de ser hijos suyos donde quiera que nos encontremos teniendo a gala el haber nacido en este rincón serrano de tan policromados matices.

Ese sentir, probablemente heredado de nuestros ancestros, hace que por todos los poros de nuestra piel broten esa pasión y frenesí que no podemos controlar y que como por ensalmo exteriorizamos cada vez que tenemos la mínima oportunidad de hacerlo.

Recuerdo que alguien que durante la década de los setenta estuvo en Barcelona, ejerciendo allí su labor docente, hasta que retornó, a estas sus querencias, en 1978, les hablaba con tal ahínco a sus alumnos de su ciudad natal, y era tanto lo que la realzaba que cuando les decía:

—¡A ver muchachillos una pregunta fácil de sociales!, ¿cuál es el pueblo más bonito de España?, todos al unísono contestaban: Constantina.

También aquel paisano, hoy felizmente entre nosotros, llevaba una hoja de jara envuelta en un papel de celofán, en la cartera, para aspirar su

agradable aroma cuando la nostalgia y la añoranza le hacían sentir un nudo en la garganta.

Pero este amor a Constantina, pienso que más que una virtud, ha de ser una obligación de todos los constantinenses para con ella, al igual que estamos obligados a querer y socorrer a nuestros padres y familiares, y aunque este cariño hacia nuestro pueblo pueda ser un deber ciertamente agradable y gratificante de cumplir, no por ello deja de ser algo que todo hijo de pro ha de sentir hacia sus orígenes y hacia sus raíces.

También existe en nuestra ciudad un abultado sector poblacional que sin haber nacido en ella, aquí se han afincado, se han casado, han tenido a sus hijos y al igual que nosotros, sufren y gozan con los problemas y logros que en la misma se viven. Personas, a veces incomprendidas por los lugareños que más que enorgullecemos de que quieran y sientan por nuestra tierra igual que nosotros, que en Constantina hemos venido al mundo, los criticamos y mal juzgamos si ocupan algún cargo de relevancia o llevan a cargo una gestión de cierta responsabilidad:

—¡Mira que estar fulanito en este puesto, siendo de fuera, con la cantidad de gente que hay aquí para hacerlo. Este tío lo que quiere es figurar!.

No, no es justo que así hablemos y pensemos, cuando probablemente muchos de nosotros hayamos “chaqueteado” o nos hayamos “echao pa tras” eludiendo obligaciones y quebraderos de cabeza. Reconozcamos pues su mérito, ese que no es otro que el de querer a nuestro pueblo tanto como nosotros y el de sentirse útiles asumiendo el cometido que les llega con la elegancia y el altruismo de personas generosas.

Para ellos, amigos entrañables, que ejercen su labor en el Ejército, Enseñanza, Deportes, Hermandades..., sea nuestra sincera gratitud, sabiendo que en estos tiene Constantina a unos incondicionales valedores, que no buscan sino luchar por el progreso y la relevancia que por su historia y solera se merece.

Francisco Rodríguez





Bar ALAMEDA, 46

ALYACAN, S. C.

c/. Alameda, 46

Teléf. 95 588 01 68

CONSTANTINA (Sevilla)

QUIRÓS

Sebastián García Meléndez

Servicio de TAXI



Plaza de Santa Ana, 14 - Portal 1.º - 1.º Izq.

Teléf. 95 588 07 07

Móvil 609 00 68 79

CONSTANTINA

CORSEVILLA^{S. C. A.}

Productos del Cerdo Ibérico y Quesos 100% Puros de Cabra Artesanales.
Nuestros productos proceden de animales criados en la Sierra Norte de Sevilla.
Somos ganaderos y ofrecemos productos de gran calidad.



Pídale en su tienda habitual.

Encontrará nuestros productos en las mejores tiendas de su localidad.
AGRADECEMOS A NUESTROS CLIENTES LA FIDELIDAD Y ACEPTACIÓN
DEMOSTRADA DURANTE LOS AÑOS QUE LLEVAMOS A SU SERVICIO.

Polígono Las Viñas - 41360 EL PEDROSO (Sevilla)
Teléf. 95 488 94 00 Móvil 660 48 94 63 Fax: 95 488 98 05
E-mail: queseria@corsevilla.es



SANTOS SEGUROS

**23 AÑOS
EN EL
MUNDO ASEGURADOR**

Jesús M.^a Santos Álvarez

Mediador de Seguros Titulado
Agente de Seguros Vinculado
Inscrito Registro DGSFP Clave AF0008

Plaza de Santa Ana, 1 - Local - 41450-Constantina-Sevilla.
Telf: 955881270 - Fax: 954323647 - Móvil: 670625107

@ santos.seguros@hotmail.com



Le informamos que, en breve, les ofreceremos algunas Compañías Aseguradoras más.
Responsabilidad civil y capacidad financiera, cubierta según legislación vigente.

APARTAMENTOS RURALES

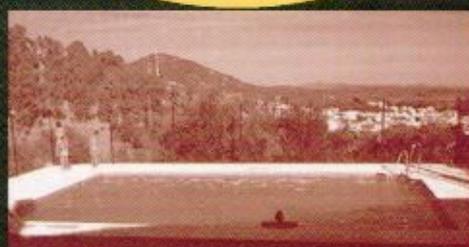
**EL MOLINO
DE LA
QUINTA**

CONSTANTINA (Sevilla)

www.elmolinodelaquinta.com

DISPONEMOS DE
7 APARTAMENTOS.

—
OLVÍDESE DEL ESTRÉS EN
PLENA NATURALEZA



**INFORMACIÓN Y
RESERVAS:**

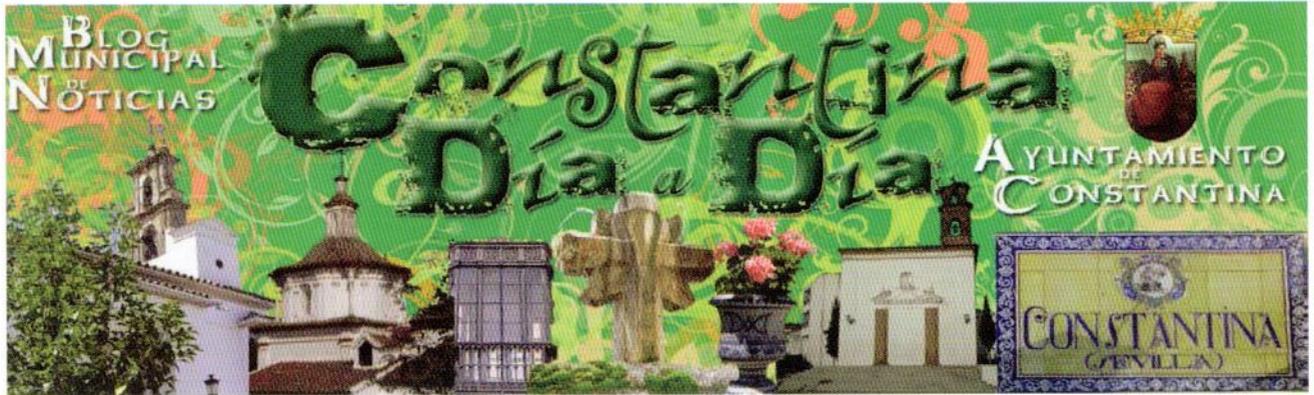
MÓVIL: 678 45 64 02

FAX: 955 95 43 21

CONSTANTINA



La prensa escrita: del papel al ordenador



“Cómo ha avanzado la informática en nada de años...”. Parecería más una frase de mis padres y, aunque bien pudiera serlo, la estoy pronunciando yo, una persona relativamente joven, pero que se niega a dejar de seguir asombrándose a diario con las inmensas posibilidades que nos brindan y ofrecen las nuevas tecnologías informáticas.

Sí, es inevitable acostumbrarnos a los avances y convertir el asombro inicial en normalidad, porque también algunas de las mejoras han sido tan sutiles, que han pasado desapercibidas y quizá no les demos la importancia que deberíamos. Pero yo sigo haciendo un esfuerzo diario en valorar y reconocer cómo nos beneficia la informática y cómo ha cambiado nuestras vidas, cómo nos adelanta y acomoda la mayoría de los trabajos de una forma sorprendente.

Entiendo que haya personas que sigan sin querer ver ni de lejos un ordenador. Están las que, aún formando parte imprescindible de su trabajo, se niegan a aprender más de lo que saben porque “demasiado han tenido ya que hacerlo sin ni siquiera querer”. Están los que han nacido con la era informática, como las nuevas generaciones, con unas capacidades y habilidades que nos resultan sorprendentes para sus tempranas edades. Y por último está el grupo de los atrevidos, osados e incansables “autodidactas informáticos”, dentro del que yo me incluiría y que, quizás por ese sistema de autoaprendizaje, no deja de asombrarse a diario de todo lo que nos permite y ofrece. Porque la satisfacción que surge al intentar hacer algo nuevo y lograrlo es un descubrimiento totalmente gratificante.

Tuve la inmensa suerte de pertenecer a aquel

maravilloso grupo de compañeros que componían el equipo redactor del periódico de información local “*La Almena*”. Nuestras reuniones, entrevistas y trabajos de campo los protagonizaban el cuaderno y el bolígrafo. Sólo después de dividimos las tareas, cada uno se buscaba la vida para pasar sus artículos a ordenador. Unos tenían la suerte de tener el suyo en casa y otros, como era mi caso en los primeros años, pedíamos favores. Y después tocaba personarnos en la imprenta para entregar en mano un hoy prehistórico y prácticamente desaparecido disquete que entonces nos parecía un avance genial.

Coincidiendo más o menos con mi incorporación al equipo de redacción, se decidió comprar una cámara digital de ésas que son hoy tan habituales, pero que no todos poseíamos como parte de nuestras vidas diarias. Imaginad lo que suponía hasta entonces editar una revista mensual con fotografías analógicas: decidir todas las fotos que ilustrarían el número, captarlas, revelarlas y escanearlas para insertarlas en una publicación que el también incansable y siempre atento a renovarse con los tiempos, Alfonso **Quevedo**, ya maquetaba en ordenador.

Los colaboradores, que eran muchos, solían hacernos llegar sus artículos (manuscritos o, en el mejor de los casos a máquina) por correo postal o en mano para su posterior mecanografiado. No mucha gente tenía Internet como para poder usar esa herramienta que ya se ha convertido en imprescindible, como es el correo electrónico y podernos enviar sus artículos, incluso con fotos adjuntas, por esa fantástica, ágil y eficaz vía.



La Almena tenía suscriptores, sobre todo paisanos que vivían fuera y a los que, por correo postal, enviábamos la revista cuando salía a la luz cada mes. Entre los múltiples inconvenientes añadidos al trabajo interno y el coste que suponía, estaban las condiciones y la tardanza con las que llegaba a cada destino... si es que llegaba. Lamentablemente aquel medio impreso de información local desapareció y, seguro que de haber seguido vivo, habría sabido adaptarse a estos nuevos tiempos y sus redactores habrían notado sin duda los avances a los que me estoy refiriendo.

Por iniciativa del actual Equipo de Gobierno, desde 2007 los acontecimientos que ocurren en nuestra localidad intentan ser recogidos y contados en el Blog Municipal de Noticias “**Constantina Día a Día**” que edita el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento y, por supuesto, como tal recoge las noticias que genera nuestra máxima institución, aunque también se acerca a otras fiestas y eventos de nuestra localidad y a su gente y vida en general.

Este blog municipal, que tengo el gran orgullo de editar, cuenta con la gran ventaja de poder (siempre que las condiciones laborales lo permitan) ser actualizado a diario. Es más, intentamos que haga gala de su nombre y recoja nuestro día a día sin demasiados retrasos. Ya no es algo mensual que recoja lo que pasó, ni siquiera semanal. Es diario, pudiendo, con esas características de inmediatez y prontitud que inevitablemente lleva ligadas, no sólo contar lo que pasó y cómo pasó, sino también anunciar lo que pasará. Surge una noticia que publicar y seguro que queremos ilustrarla con una fotografía. La cámara digital nos ofrece la inmensa ventaja de poder visualizarlas inmediatamente y aprovechar ese mismo

instante para captar de nuevo ese momento si no estamos contentos con el resultado. Tantas fotos como queramos, desde la perspectiva que deseemos, haciendo de más por si acaso y... encima pudiendo comprobarlas en el mismo y preciso momento.

Sólo basta enchufar luego un cable USB, desde la cámara al ordenador y, *¡voilà!*: el artilugio reconoce el dispositivo y hasta nos ofrece un asistente que nos guía a los menos avanzados durante el proceso de traspaso al PC, por si no sabemos hacerlo. Y si al verla en el ordenador aún no estamos totalmente satisfechos con el resultado, existe para retocarla ese invento que a mí personalmente me maravilla y que parece que sólo Dios pudo haber creado, aunque fuera el octavo día: **Photoshop**. ¿Qué no hubieran dado **Ordóñez** o el difunto **Titi** porque el mundo de la fotografía hubiera tenido todos estos medios cuando ejercían su profesión?

El blog o bitácora está alojado en un sitio web llamado Blogger que nos proporciona gratuitamente este servicio, aunque para conseguir el resultado final que todos ven, sólo nos ofrezca un rudimentario procesador

de texto (incluso el Word en su versión más antigua tenía más prestaciones) que es donde se maquetaba la noticia en sí. Se redacta el texto, se sube la fotografía elegida de las que antes tan cómoda y rápidamente nos encontramos guardadas en nuestro ordenador y no sin el trabajo previo de encuadrar, tabular, colorear algunas palabras y resaltar otras para que el resultado sea decente, tenemos un botón que reza “Publicar” que al clicarlo convierte lo que podría parecerse mágico en algo totalmente real: esa noticia que hemos elaborado en un modesto despacho de la Casa



La Almena

PERIODICO DE INFORMACION LOCAL

Número 0 Precio 100 ptas. Constantina, Julio de 1998



Editorial

Ilusión. Esa es la palabra que mejor definiría el estado de ánimo del grupo que, de momento, está haciendo posible que el primer número de **La Almena**, el periódico de la ciudad de Constantina, vea la luz.

En todos, una inquietud común: **CONSTANTINA**.

Y un deseo: poder mirarla desde el título que figura en la cabecera, desde ese emplazamiento privilegiado que es la almena de nuestro castillo, para tener una visión amplia y sin obstáculos de todos y cada uno de los rincones de nuestro pueblo.

Que esa visión sea objetiva —en la medida de nuestras posibilidades— es sin duda nuestro principal reto y también casi nuestra principal obligación.

Pero también queremos que sea subjetiva. Tan subjetiva como podamos verla todos y cada uno de los que aquí vivimos o de aquí nos sentimos.

Nos gustaría que estas páginas llegaran a ser algo de todos, un lugar de encuentro donde se recojan todo tipo de opiniones, de ideas y de deseos y que este primer paso que hemos dado unos pocos no sea más que un estímulo para que otros nos sigan.

Intentaremos que ni las circunstancias adversas que sin duda nos encontraremos, ni nuestra peculiar y apática forma de ser con relación a determinadas iniciativas que quieren ponerse en marcha, hagan decaer lo más mínimo la ilusión a la que aludíamos al principio y con la que todos nosotros hemos comenzado.

FOTO PEREA



VISTA PARCIAL DE CONSTANTINA

Consistorial se encuentra preparada y lista para poder ser vista, leída o consultada... desde cualquier parte del mundo!

Ya no hay que suscribirse, ya no hay que pagar cuotas, ya no hay que esperar a recibir nada en casa. Para saber lo que el Ayuntamiento recoge de muchos de los acontecimientos que han pasado en Constantina sólo hay que conectarse tranquilamente a una dirección de Internet.

¿Y dónde fue a parar aquel en su día novedoso soporte informático que era el disquete? Si alguien trae físicamente archivos al Gabinete de Prensa para que formen parte del los contenidos del blog, éstos vienen en un moderno, cómodo, pequeño pero asombroso por su capacidad lápiz de memoria (o "pen" para aquellos españoles a los que les parece que usar el anglicismo aporta un toque de elegancia o modernidad...). Y si no queremos movernos del sitio, está ese invento también mágico del que antes hablábamos que es el correo electrónico, por donde nos llegan archivos desde cualquier departamento de la planta alta del consistorio o desde el pueblo más lejano que podamos imaginar.

Sabemos y nos consta, por contadores internos y por comentarios directos, que nos leéis y seguís una gran cantidad de paisanos que tenéis el privilegio de vivir en Constantina y otros tantos que estáis fuera por el motivo ajeno o propio que haya sido. Pero es una dicha que los avances tecnológicos nos hayan permitido disponer de una herramienta como es el blog para, desde el Ayuntamiento, comunicaros y contaros todo lo que ocurre en nuestra localidad.

Pues ésta es la verdadera magia de la era de la digitalización: ir más allá de la presentación escueta de una noticia y ofrecerle al lector todos los recursos multimedia en un solo medio de comunicación que combina imágenes, textos, vídeo, audio e incluso enlaces con otras webs y que además lo hace iya!

Y no sabemos qué más deparará en nada de tiempo la era cibernética, porque lo que ahora conocemos seguro que es una mínima expresión de lo que nos puede ofrecer esta gran telaraña digital.

Por mucho que quede por venir, por muy nuestros que hagamos esos adelantos, no dejéis de asombraros nunca y, si caéis en ese error, haced un ejercicio de memoria de no más de diez años atrás (como yo he hecho en este artículo) para que os haga apreciarlos y valorarlos.

Robledo Heras Hierro

CALZADOS ANTONIO

Mesones, 11

Teléf. 95 588 14 08

CONSTANTINA

MODA INFANTIL

ARDI

Mesones, 5, local B

Teléfono 661 10 17 94

CONSTANTINA



CONFECCIONES

Antonio

Modas Señora y Caballero

Mesones, 5 - Teléf. 955 88 07 44

CONSTANTINA

BAR DE TENA

(Aire Acondicionado)

Un lugar ideal donde pasar
agradablemente su tiempo



TAPAS CASERAS

Juan Ramírez Filosofía, 69

Teléf. 955 88 10 46

APARTAMENTOS TURÍSTICOS "DE TENA"

(Aire Acondicionado)

RESTAURANTE



DE TENA

Excelente servicio de comidas

c/. Alcolea, 5

Teléfono 955 88 10 82

CONSTANTINA



PARTIDO ANDALUCISTA

**EL PARTIDO DE VUESTRA TIERRA,
DESEA UNA FELIZ FERIA
A TODOS SUS AFILIADOS
Y SIMPATIZANTES**

LOS MOLINOS

Uno de los parajes más pintorescos de que gozó Constantina en un antaño no muy lejano, parte de él cada vez más confundido con su casco urbano; inmutable en belleza y actividad durante los últimos siglos hasta bien cubierta más de la mitad de la centuria del XX y degradado ahora por ese progreso en muchas ocasiones mal medido en sus consecuencias posteriores y, en otras, mal entendido por la escasa conciencia de quienes en uso de éste, sin más, todo lo usan, vierten, tiran y abandonan a su suerte sin importarles sus daños devastadores; paraje este, debatiéndose en los últimos estertores de una agonía que de no ponerse remedio de inmediato apelando o recurriendo a ese

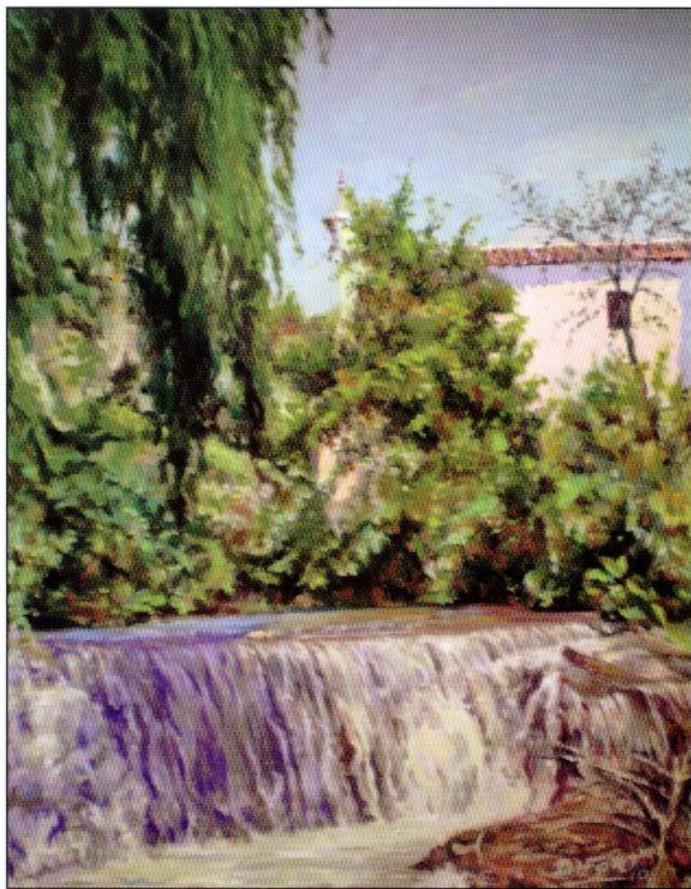
mismo progreso que, al parecer y de intentarlo, todo lo puede y soluciona, se nos morirá de forma irremisible. Me estoy refiriendo al denominado en su toponimia con el nombre de **Los molinos** que, junto al de **Las huertas** y el conjunto monumental de la Ermita de la Yedra, constituyeron un variopinto conglomerado rico en rincones cargados de pinceladas costumbristas e incluso de religiosidad popular de excelente porte. Paisajes, aquellos, donde, por una parte, el agua era autora, rompiéndose desde la altura por los distintos aliviaderos de los cauces molineros; espejándose estancada en los cubos hidráulicos para poner de cabeza, en nueva versión, el mejor de los paisajes, o convertida en artefacto espectacular, hecha saeta acuñada de empuje, al estrellarse en las aspas o cangilones de los rodeznos cuya fuerza confería movimiento a toda la maquinaria de molienda; y, por otra, el campo manchado por la sombra de las higueras derramándose por los caminos que de las huertas vecinas, saltando tapias centenarias, caían sobre ellos con sus ramas vencidas por el fruto al tiempo que las casas de labor en las que se palpaba instalada la vida familiar ponían con su blancura de cal la pincelada

contraste en un hortelano mar, verde a rayas como el equipo de mis amores. En los caminos, trasiego circulante de arrieros procedentes de la próxima Extremadura con sus recuas cargadas de cereal y, en su sentido contrario, mozos de molienda acompañando a bestias de carga portadoras de costales con la blanca y mullida harina camino de las panaderías; tráfigo, trajín, agobio por las angosturas; tránsito, calma moderada, el ir y venir de terrajeros, medianos hacendados o cortijeros con el trigo de sus graneros camino de su transformación en harina a cambio de la maquila; sosiego en los descansos de molineros y hortelanos que invitaban a paseantes ocasionales al regalo de la

charla plácida e incluso compartir viandas y frutos en la septembrina romería de la Yedra. Paraje inimaginable, como reconstrucción mental para las generaciones más jóvenes, por la degradación en que siempre lo han conocido y que, sin embargo, a pesar de ello, es aún evocada y añorada por los que lo conocimos y gozamos envuelto en el esplendor bucólico industrial antes cantado.

Debido a la morfología de un terreno muy rico en calizas blandas, tobas y "travertinos", la larga carrera de la naturaleza a través de milenios, valiéndose como herramienta de un río llamado mucho más tarde por el hombre Allende, fue erosionando, esculpiendo, su lecho y abriéndolo, en ocasiones, a tablas, mesas o terrazas de pocas dimensiones, asentadas en pequeños desniveles

y, en otras, más cercanas en el tiempo, a excavar un cauce aún más profundo dejando su llaga en dos tajos de corto trayecto (Mayorazgos y Yedra). Pasado el tiempo, la mano del hombre remató la obra a su conveniencia, sirviendo, hasta un pasado reciente, como huertas destinadas a abastecer las necesidades de la población e ir asentando, uno tras otro, ingenios hidráulicos para la industria harinera en un total de doce.



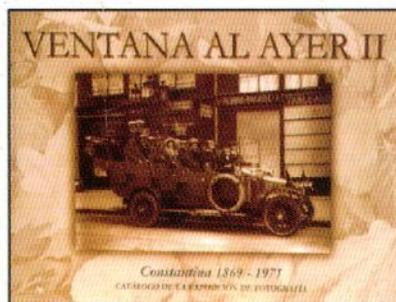
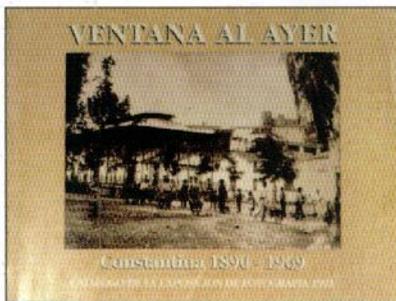
Los Molinos (óleo de Difort)

El tranco o infraestructura de la rivera molinera del Allende, desde el muro de piedras de la primera presa al frontal de fachada del cárcavo de salida del último molino, podría tener un recorrido aproximado de tres kilómetros y, desde el nivel de la primera lámina líquida encausada al cuchillo de agua de la saetilla del último rodezno, una pendiente o desnivel entre ambos puntos de unos 50 metros, ajustándose éste entre las cotas 550 a 500. En este transcurso se fueron asentando una serie de ingenios hidráulicos, concatenados unos a otros, donde aprovechando la salida de agua del anterior, ser recogida de inmediato en presa por el siguiente y encausarla con la mínima pendiente en su trayecto a fin de ganar el mejor margen de desnivel -unos cuatro metros con respecto al río- donde poder encajar, con la debida profundidad, cubos o estanques destinados a conferir presión al nuevo molino y con ello fuerza motriz a toda su maquinaria. El origen y habitual destino de estos molinos fue la molienda de cereales, principalmente para la fabricación de harinas panificables, no siendo óbice para que en algunos casos fuesen transformados en martinete para la fabricación de calderas, molino de corcho para el atarazado de éste e incluso como fábrica de hielo.

Debido a que el aporte de caudal más importante en nuestro río procede del venero de San Francisco y que, desde su alumbramiento hasta 250 metros adelante, las aguas discurren por un lecho eminentemen-

te llano y poco profundo respecto al margen derecho (Paseo de La Alameda), es de lógica pensar que este tramo natural fuera aprovechado hasta que el terreno empezara a ofrecer dificultades de embocadura para desviarla y, desde ahí, llevarla canalizada a su lugar de conveniencia. Por ello, la primera presa que se construyera o el lugar en que se asentara no podía ser otro que el que aún persiste de forma testimonial bajo los servicios públicos o "kiosco de necesidad" de la calle Isidoro Escalada.

En crónica de 1570 del erudito Juan de Mal Lara con motivo del recibimiento de la ciudad de Sevilla a Felipe II, cuyo contenido pudimos disfrutar reproduciendo el pasado año en estas mismas páginas, encontramos como dato importante para este trabajo que la Villa era abundosa en aguas, situada en un cerro y extendida por un llano tomado por el río que lo atraviesa hecho acequia con frescas huertas en sus proximidades. Son los primeros datos y posiblemente los únicos, históricamente hablando, en los que se hace mención de este canal y que, arrancando de esta fecha hacia el pasado, se podría aventurar que su construcción bien podría pertenecer a cualquier tiempo del periodo islámico por haber sido esta civilización tan dada a canalizaciones, aprovechamientos e ingenios hidráulicos que bien podría llevarnos en su datación muy por debajo del siglo XIII... El motivo para la construcción de esta acequia no pudo ser otro que el de



EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS "VENTANA AL AYER III" (Año 2011)

Si tienes fotos antiguas interesantes de calles, fiestas, costumbres o personas de Constantina; colabora cedéndolas por unas horas para que puedan ser copiadas y reunir así el material de la 3ª exposición que venimos realizando cada diez años, desde 1991. Tenemos el deber de contribuir para que se conozca y no se pierda el patrimonio cultural de nuestro pueblo que se refleja en cada fotografía.

Para prestar los originales dirigirse a Antonio Difort, Antonio Serrano o a Pizarro.

AUTOMOCIÓN ARDILA, S. L.



AGENCIA OFICIAL

LES OFRECEMOS LA EXTENSA GAMA DE NUESTROS
MODELOS PEUGEOT CON UNA FINANCIACIÓN ESPECIAL

En nuestras instalaciones puede contar además del Servicio de Marca,
con Chapa, Pintura, Aire Acondicionado, Servicio de Neumáticos y
nuestras revisiones **PEUGEOT** gratis.

Cañada de Palacio, 6
Teléf. y fax 95 588 07 55

41450 CONSTANTINA (Sevilla)



BODEGUITA FALI II (VILLARTA)

Especialidad en tapas variadas y buena cerveza

*Si los sábados te quieres "jartá" vente al
VILLARTA y no lo pienses más.*

Fuente Nueva, 21
Teléfono 95 588 10 90
CONSTANTINA



obtener agua en el punto más asequible del río y transportarla por esta cota de nivel al lugar elegido, bien para consumo de la población, riego hortícola, fuerza hidráulica o conjuntas como nos consta fueron en algún tiempo no muy lejano.

A partir de esta toma de agua el caz discurriría sobre terrenos rústicos, regando a su paso algunos bancales sobre los que, pasado el tiempo, se fueron edificando casas. Desde la toma de agua de la presa este canal discurre bajo la nave industrial en la que se asientan hoy algunos bares, pasa bajo la fuente de El ladrón, calles Feria y Carretería, Arco barroco del "Colegio de las Hermanas", Jardín de Mesones, Pilar largo, Victoria saliendo a Carnicería por antiguo cine Cervantes, Blas Infante al filo del desnivel de la Puerta del Perdón, cruza la calzada por el cambio de rasante, pasando bajo el monumento a Blas Infante, calle Cristo hasta la confluencia de Pilar y Molinos en cuya casa de esquina (en ruinas), por medio de un sistema de compuertas y acequias, se distribuía a distintos puntos. Cabe remarcar que en todo su recorrido, salvo algunas incursiones en la vía pública (del Arco barroco al extremo sur del jardín de Mesones, y, de la salida del antiguo Cine Cervantes hasta el monumento a Blas Infante) el viejo acueducto discurre bajo las casas de las calles mencionadas que atestiguan de manera fehaciente que la población creció y se asentó sobre él, que, aunque mutilado en ocasiones por edificaciones con nuevos replanteamientos, sigue haciendo constar su presencia en espera de que algún día, si algo queda, sea datado y reconocido como un bien arqueológico.

Por su parte, el río, tras saltar unos dos metros el escalón de la presa, inicia un despegue gradual de distanciamiento siguiendo el curso de la carretera bajo las casas de la derecha o de números nones manteniendo, ambos cauces, una distancia aproximada de unos 25 metros; pasa bajo los antiguos puentes de San Sebastián (embocadura Barrio Nuevo-Plaza del Tambor) y Santo Cristo (Mesones-Canalejas) para tras besar los cimientos del ábside de la Iglesia de la Encarnación, irrumpir por "Llano'rsó" en Bodeguetas y discurrir a cielo abierto por la manzana entre las calles Ramón y Cajal y El Peso saliendo al Puente de Mayorazgos, punto de arribada a un corte profundo o tajo del terreno, en su mayor parte, cegado, en época reciente, por un bloque de pisos en Plaza de Santa Ana. Inmediato a estas viviendas, ahora, el río se deja ver, siendo, en otros tiempos, el punto de confluencia o reencuentro en que el agua del caz, de no haber sido desviada a las huertas, se precipitaba por una diferencia de nivel importante donde dos molinos encadenaban su uso. En sus cercanías, la población, partida por gala en dos merced a su río, deja de estarlo por ausencia de edificaciones en su parte derecha a partir de El Baño, muy posiblemente, motivado, desde antiguo, con el estrangulamiento de una comunicación adecuada, por los inmensos terrenos que ocupa la fábrica de hielos y aledaños de Santa Lucía y más modernamente, y como remate, por el bloque de pisos en Santana, encima del río y de dudosa legitimidad de propiedad.

Este punto puede señalarse como el comienzo de la ruta molinera activa del río Allende, con una serie de molinos en cadena que aunque desaparecidos, en ruinas o modificados, intentaremos glosar en un paseo virtual. Para ello penetraremos por un antiguo callejón con portada situada en el recodo en ángulo recto de la calle Molinos. Descendiendo por un angosto pasillo empedrado, dejamos a la derecha el salidero de aguas de la que fuera turbina de un complejo harinero en el costado de Santa Lucía; más abajo, llegamos a pisar la ribera derecha del río en el mismo corazón del tajo de Mayorazgos; a la izquierda las ruinas de un molino (El buzo) y, casi a nuestros pies, la presa para el siguiente (El cigarrón), en el que nos detendremos, no solo por ser el primero y nos ayude a describir en él todos los demás, sino por haber sido, durante dos años de mi juventud primera, partícipe de todas sus labores y secretos.

Partiendo de la presa, el caz, de unos 100 metros de longitud, discurría entre río y camino yendo ganando en desnivel, con respecto al río, hasta llegar al rastro o reja de colado de impurezas antes de ir llenando, al ritmo de molienda, los cubos o estanques; más al fondo, a su ras, la puerta de acceso para la recepción del grano y su almacenamiento en la planta alta de la sala de molienda; sendas tolvas, una para ahechar y preparar el trigo a moler devolviéndolo seguidamente a cajones de reposo y, la otra, directa a la molturación del cereal. En el exterior, a la derecha de los cubos, el terreno se hacía descendente para dar entrada a la sala de molienda; en ella, dos molinos o parejas de piedras (solera y volandera) instaladas a un metro del suelo y protegidas o preservadas por sendas cajas octogonales de madera (guardapolvos) con salidero al exterior por donde caía la harina a un receptáculo de madera. En medio de ambos molinos una poderosa grúa de torniquete con dos pernos extremos dispuestos para ser introducidos en dos orificios equidistantes existentes en el canto de la piedra volandera con el fin de poder ser elevada, sostenida, volteada o posada en otro lugar, disponiendo así de espacio para la realización de trabajos en cualquiera de las caras activas de ambas muelas corrigiendo con ello desgastes de dentados propios de su fricción continua con el cereal. Bajo el suelo de la sala de molienda dos oquedades abovedadas llamadas cárcavos alojaban en su interior, cada una de ellas, una rueda metálica horizontal dispuesta para recibir en sus paletas o cangilones la fuerza de salida del agua de los cubos por un conducto, regulable desde arriba, denominado saetilla, cuya fuerza imprimía giro al eje vertical del rodezno que, rematado en corona en la sala de molienda, derivaba, según conveniencia, fuerza al molino, a la máquina de ahechar o a la muela de asperón al agua muy vital para el perfecto afilado de las herramientas (pícolas), de alto temple, para efectuar un escrupuloso picado de la piedra. Adosada a la sala de molienda y comunicada con ella la vivienda familiar con sala de estar, escalera a planta superior (con tres habitaciones), comedor y cocina.

La salida del agua de este molino y la recogida del río en presa discurría por un caz para ser utilizada, pasado puente y camino del Cañuelo, por los molinos

de El nogal (alto y bajo). A la salida de este último, el curso de más de 300 metros de río y acequias se va adaptando a un terreno de transición entre ambos tajos hasta llegar en un punto a igualar ambas orillas a ras de agua componiendo un vado natural y único; de ahí el testigo mudo y perecedero del ábside de la hoy en ruinas ermita de la Yedra que, es de suponer fuera en la alta Edad Media torreón de defensa, protección y cierre al único paso abierto a posibles invasiones a la medina y fortaleza. Con ello la población debía quedar protegida por el foso natural que le confería el lecho profundo del río y los desniveles radicales que desde "Elarrecife" se remontaban por las cuestas de Jesús y Suspiros, cerrando su única entrada con la fortificación mencionada.

Vado de especial importancia en todo tiempo respecto a la población, su desenvolvimiento y desarrollo que hace factible, por el camino más corto, la conjunción entre población, molinos altos, ermita de la Yedra y antiguas huertas; hoy, derecho consuetudinario de paso conculcado, clave para la vertebración e integración de ambas riberas del Allende y paraje de innegable belleza arrasado sin escrúpulos por la ambición territorial. Los dos molinos, alto y bajo, de la Yedra, solar de mis mayores, al filo de la escarpadura, lucían en otros tiempos su blancura de cal gemelas a la de las harinas que dentro se elaboraban; ambos molinos, arrasados para convertir sus asentamientos en pozas malolientes y oscuras de alpechín procedentes de la almazara cercana y madre de todas las desgracias. En la margen contraria –lado Arzobispo– el camino, también incluido en el catálogo de las depredaciones, ofrecía una cornisa envidiable para la contemplación. Al sumirme ahora en el recuerdo y retrotraerme a imágenes pasadas, se me antoja que mucho del pasaje bíblico en torno a Caín y Abel, queda representado por las almazaras y el propio río en cuanto a formas de ser y comportamiento, en referencia al bien y al mal, a víctima y depredador, como estamos viendo a lo largo de este paseo.

Más adelante, con el río en lo hondo, esta cornisa se hace descendente, derivando a suroeste, para tender puente sobre el río; desde él, a su izquierda, los cubos y molino de Pepe Anastasio, abrazados, como una isla, por río y camino; el primero, inédito a la vista del caminante, por la trasera del caserío, algo más embravecido y rápido virando a oeste en un recodo, y, el segundo, pasando por su frontal o fachada, pendiente abajo y en curva, hasta avistar de nuevo el río que trae aparejado ahora, a su izquierda, alto en su nivel, un nuevo caz conductor de aguas para el muy próximo molino de Parra; el camino se bifurca hacia un puente y pasado este, acceso a este molino y continuación en dirección al Campo de Los Pinos; antes de cruzarlo una corta senda en descenso nos lleva a nivel de corriente fluvial donde, a la derecha, en un corte en vertical de travestino, mana el agua de la Fuente Santa procedente, muy posiblemente, de la Sima. Arriba, el camino, muy estrecho y en cornisa, continúa al hilo del río que discurre en lo profundo; a los pies del molino de Parra una presa recoge aguas y las encausa en un caz que discurre entre río, festoneado por un bosque de galería, y camino, arriba, en una

zona de travestinos que se bifurca hacia la ermita de la Yedra horadando un macizo de higueras hechas aluvión sobre el sendero. La cornisa que hemos dejado un momento continua flotando sobre el bosque en galería hasta pasar el puente de la Carretera de El Pedroso donde aún se contempla, ahogado por la verde vegetación, el molino que llegó a llamarse en un tiempo de El Corcho. El río por terrenos de la "Jesilla" marca un rumbo suroeste en un tramo aproximado de medio kilómetro para encontrar el último molino denominado de El Martinete muy próximo a la actual depuradora.

No cabe la menor duda de que, los molinos, sin pretenderlo, ejercían una acción depuradora de las aguas del río; el solo discurrir de éstas por los cas molineros iban dejando en ellos sedimentos de impurezas traducibles en un sinnúmero de serones de carga de estiércol con destino a las huertas, el salto de aguas sobre las presas, el desvío de estas por los quebraderos, la acción del agua hecha cuchilla de presión estrellándose sobre las aspas de los rodeznos, todo ello componía una acción de depuración muy completa.

Constantina, tan carente de una opción de naturaleza aceptable dentro de su ámbito urbano, posee, sin embargo, con el río y su entorno, un embrión de parque revitalizador de la zona que, sirviéndose como espejo de lo que fuera en otro tiempo ribera molinera, podría ser reutilizado como motor de recuperación de lo que, estando perdido, aún es existencia entre ruinas (cubos, cauces, muelas), reconstruyendo lo fundamental de cada molino y convirtiéndolos en formas nuevas inducidas a la depuración de aguas con el valor añadido de la propia fuerza hidráulica generada que sería destinada a la elevación de éstas, para riego, a las tablas próximas más altas que se anexionaran al proyecto, conducidas por canalillos -como recordatorio y homenaje a lo que fueran huertas en un pasado- mientras, abajo, en algunos tramos del río, nueva arboleda repoblaría y extendería su bosque de galería. Un parque que aprovechando desniveles y terrazas propiciarían la creación de módulos ajardinados y glorietas, aislados y recoletos, intercomunicados entre sí, siendo a la vez, parque medular de la ciudad, vertebrando los distintos puntos de interés turístico aparentemente distantes entre sí pero que podrían ser integrados a un entorno más conjuntado (Centro de visitantes de el Robledo, Zona de travestinos, Ermita de la Yedra, Fuente del chorrillo, Merenderos del Ventorrillo de Postema, La sima, Barrio de la Morería y Castillo) todos ellos en la margen derecha, con accesos o poros de comunicación con la ciudad por El Baño, Cañuelo, Mentidero, Barriada de la Yedra, Trasera del Instituto. A su vez esto propiciaría el desarrollo e integración en la ciudad de algunos terrenos de las Huertas convirtiéndolos en zona residencial. Quizás esto último, con una organización seria y comprometida, con infraestructuras viales y de ocio trazadas de antemano con generosidad para el dominio público sería una de las claves para convertir en realidad lo que hoy solo es el sueño de una noche de verano.

Félix Meléndez Fuertes

MARKIPAN

PANADERÍA - CONFITERÍA

Manuel Ramírez e hijos



NUESTRO PAN DE
CADA DÍA
ELABORADO ARTESANALMENTE

Plaza de España, 4 - **LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN**

Alameda, 28 - Telf. 955 88 04 19

Juan Ramírez Filosofía, 14 - Telf. 955 88 07 88

Canalejas, 2 - Telf. 955 88 18 37

Ramón y Cajal, 23 - Telf. 955 88 09 17

CONSTANTINA



QUEMANDO SARMIENTOS



Me acabo de levantar, aún no ha amanecido. Es una mañana fría, muy fría. Tanto que se ve todo cubierto de un manto de hielo. Hay helada negra en el Rebollar de la Virgen. Es el lugar más frío de la comarca. Allá en el próximo monte está la Patrona y un poco más a la izquierda serpentea la carretera del Cerro Negrijo.

Desde cuando yo era un párvulo de la escuela de Nuestra Señora del Robledo y cantaba la tabla de multiplicar junto a la ventana de lo que poco después se llamaría Plaza del Padre Félix, vienen brumosos los lejanos recuerdos. Ellos van casi derechos hacia ese arbolado camino, el que se coronaba por la cueva natural que casi se unía al final de la cuesta para dar sombra permanente al peregrino de la ermita, y, que más tarde, por obra de aquellos americanos que tanto nos cambiaron, ahora son grandes terraplenes bordeados de robles y castaños.

Hasta allí llegaban las aventuras futboleras de cuando estaba de entrenador Acosta, nuestro equipo era el Constantina Club de Fútbol y hasta nos visitaba

nada menos que Helenio Herrera para entrenar a un equipo, el Sevilla C.F., de primera división. Era cuando en los veranos de Feria venía Don Ángel Peralta, (después, con sus jinetes del Apoteosis), toreaban los mejores espadas y hasta había una Banda de Música Municipal en nuestro pueblo.

Entonces era también cuando se pelaban las ovejas con tijera y, el moreno de carbón sanaba las heridas, y a la par comenzó nuestra ruina y despoblamiento por la emigración. También fue allá por los sesenta, en plena adolescencia, cuando una bicicleta estuvo a punto de cambiar mi vida casi en este mismo lugar un día de San Francisco en aquella romería de Octubre..., y sin embargo, decía la gente, Patrona por medio, aquí me tenéis todavía vivo, casi entero, feliz entre mis castaños, deseando enfrentarme a la vida con todos esos miuras -hasta de miserias humanas- que tenga que torear. Por muchas cornadas que la vida me pegue. Que no son pocas ni pocos los toros, ni cortas las cicatrices. Y por muy hondas y dolorosas que son esas heridas, es seguro que, más temprano que tarde, con la ayuda de mis Manes y amorosamente tratadas, cu-

rarán. Y que yo lo pueda ver.

Me amanece muy tranquilo, con una calefacción que me mantiene a más de 21°C mientras, solo un metro fuera, marca el mercurio casi 5°C por debajo del cero. Preparo y tomo un café calentito. Devoro la tostada plena de aceite "Virgen del Robledo". Miro por mi particular ventana el carril de la viña lindera. Veo, en la mañanera penumbra, a esa hora, siempre puntual, la figura entrañable de mi vecino de finca. Mi vista lo mira y mi mente analiza su figura, la inmensa persona de más de setenta años que erguido bajo su gorrilla, saluda al mastín que durante la noche guarda la propiedad.

Vuelan mis años ya hacia la precoz madurez, hacia la edad proveya de lo que antes, en esta frontera, llamábamos viejos..., y caigo en todo lo que me queda que aprender, en todo lo que disfrutar, escuchar y leer, tanto que vivir, tanto, que manifiesto mi ignorancia sobre la misma vida al verme en la brillante mirada de este hombre. Él me da tal sensación de plenitud, que por decir, que cuando yo sea mayor- ojalá llegue a sus años-, quisiera sentir lo que él siente y tener esa rara felicidad que aproxima su presencia, la que denota su quehacer todos los días.

Nada más antiguo, nada más barato, enriquecedor y raro: un hombre feliz con su trabajo, un hombre que ve el mundo a través de las estaciones. El que en la sencillez de su trato maneja la cultura y la educación decimonónica del campo con la apabulladora insistencia de una comida a fuego lento, ésa hecha en la candelilla de su chimenea. La misma que disipa el humo que manifiesta su presencia en la lejanía.

En él posiblemente esté un resumen de todas las épocas que me ha tocado vivir y traslado el pensamiento a lo que representa en los oficios de nuestra tierra.

Así como cuando éramos los que ahora somos, esos trabajos que eran la pretérita cotidianidad, tal que hoy, son casi piezas de museo y nuestro hombre, su particular guarda de esencias.

Ese romanticismo lo comparto cada vez que puedo, y me toca vivir la vendimia a la antigua, con burro y cerón, poder hacer el vino en el lagar, podar la viña... Y es gracias a ello que viajo a través del tiempo. Vuelvo a mis ancestros y soy en un instante mi padre y mi abuelo. Puedo respirar los mismos átomos y el oxígeno que ellos me dejaron en este aire serrano: vuelvo a vivificar la admiración que por ellos tuve y que hoy, encarna este vecino que, ahora, tras ese humo espeso y gris que envuelve la viña, cuenta la historia de toda la grandeza del hombre del campo, mientras está quemando sarmientos y restos de poda de olivos.

Ya pasó el verano de largo y rojo atardecer. El sol se oculta mucho antes y el frío ayuda a entorpecer las articulaciones. La jornada agrícola es mucho más corta y dura.

Empiezo mentalmente a enumerar la cantidad de

trabajos que he ido observando en las mismas manos. Un pequeño resumen de años, muchos, cuando lo observo arreglando los surcos del huerto con su azada, quitando los viejos sarmientos que ahora quema, poniendo el caldo bordelés que evitará el maldito mildiu, cargando el cerón del burro con los racimos de uvas en la vendimia, empujando la caña de la prensa, podando los olivos, preparando y estercolando la tierra, sacando de la misma los mejores tomates, verdes pimientos, moradas berenjenas, cebollas, lechugas, hortalizas de todas clases y mejores sabores, que con tanto mimo y cariño ha ido plantando, cuidando, recolectando, guardando simiente y alimentando, siguiendo el ritmo que marca su tiempo desde hace miles de años. Demasiados gerundios con todos los oficios del campo y desde la profundidad del conocimiento ancestral que poca gente como él posee.

Nada queda después de este verano -otoño en su despensa. En sus tinajas, el poco mosto de la última añada..., resto del anterior que ya revirtió en las gargantas de los efímeros bacos en que nos convertimos los compradores y que ahora añoremos por el olor agradable del que queda, así como del poderoso vinagre que fabrica para una ensalada única.

Aseguro que nadie en Constantina precisa preguntar por su viña. Ahí donde el afamado mosto, ahí donde las magníficas hortalizas, ahí, camino de la ermita, nada más bajar la cuesta del Rebollar de la Virgen, justo a la izquierda podrá el caminante ver sus prodigiosas cepas y, a pleno sol, con viento o bajo la lluvia intensa, estará siempre él.

Piensa en su mente pendular, con el ciclo de la estación, año tras año, y es el campo el que va marcando su presente y su destino. Así todo el día, hasta que en la hora en que el lubricán comienza a lontananza a ocultar la sombra crepuscular de los olivos, que vuelve al pueblo poco a poco y mira atrás, hacia la viña, ofrendando el sueño de la esperanza al futuro y alegría de un nuevo día: nadie como él volverá tocar, oír, gustar, oler y ver lo que sus árboles y plantas le hablan y dicen.

A nadie como a él, ese mastín, enorme perro habitante de la tinaja encalada y rota, atado en su refugio y en el que su animal vida transcurre vigilando eternamente, moverá su rabo agradecido cuando reconoce la voz amiga, sabedora de que con su sola presencia es centinela cierto de la su viña y mi castañar.

En ese ensueño vuelvo a añorar a mi padre y lo que su figura para mi representa unido en ese altar a mis otros dioses Manes, allá donde arde la llama de los inmortales, mi tío Manolo Muñoz González (antiguo juez de Constantina, autor de "Poemas dolientes de esta tierra mía"), a su lado, otro Manolo (Ramírez), -ya, tres Manolos- ...para magistralmente definir en su recuerdo el sentimiento que ahora intento manifestar, y así, cada golpe que oigo de su azada o el clip-clip de su podadora, es la banda musical de una película, ya casi en blanco y negro, de las tareas que poco a poco van desapareciendo en el horizonte de mis recuerdos; el

guión de una vida dedicada a esta tierra, a mantener un paisaje que sucumbiría a otros menesteres sin su pasión por esa labor diaria con que escribe la mágica poesía de mi entorno. Son esos versos cantados por la azada los que dan al fruto de su huerta la sonoridad de un labrador soneto y esos mismos frutos los que se dispensan a los enamorados sabores de su habitual clientela, la misma que me hace llegar con sus voces admiradas la cercanía de la peculiar noticia de una venta.

No falta un día a su quehacer. Nada lo retiene. Me asusta pensar que no lo vea subiendo la cuesta del olivar, regando los negros surcos de la tierra recién labrada, cogiendo las granadas casi abiertas que muestran el grano oscuro de su abundante madurez, saboreando un buen vaso de vino de su propia cosecha, un pacharán de sus endrinas o un mejor anís de guindas, de esos frutos de la linde que ahora aún maduran bañados por el aguardiente de Quirós, 32º, allí cogidos rojos en verano, justo cuando los mirlos rodeaban con envidia el cerezo o la gran higuera, ya conocedores del sabor azucarado que de la mano de este hombre parece la mejor del mundo. Y no sólo para los mirlos. Doy fe.

Ahora ya es más que otoño y veo su silueta desde lo alto del otero que me permite soñar bajo los castaños: allí está, casi tapado por cubiertas verdes de las viejas tejas de un caserío enclavado mil veces, junto a su huerto, en un laberinto manchado de olores y colores de plantas, de cepas de viña y troncos de olivo. Allí permanece encorvado y con la camisa hinchada por un viento del sur, que es como una insinuación marinera en medio del improbable mar de la sierra que habita.

Me acerco poco a poco a la línea que marca el lindero y lo tengo ante mí, enmarcado en el idílico paisaje del llano del Rebollar, La Florida enfrente, más allá, vislumbro la ermita, y agachado, azada en mano alza su membrudo cuerpo y me mira para recibirme mientras prende fuego al montón de sarmientos dibujando parmente una amplia sonrisa de bienvenida ante mi fugaz presencia.

Instantes después, casi con griego sentido hospitalario, me invita a entrar en el lagar tras cruzar la parra otrora llena de pámpanos, que a modo de zaguán da la bienvenida haciendo un homenaje a la diosa Vesta. Así entramos en un sacro mundo que se está perdiendo en el pozo de la historia y de la memoria, para, parsimoniosamente, sin ninguna prisa, empujar el mágico sésamo donde rechinan los goznes de la enorme puerta, aún mohosos de las últimas lluvias del duro invierno.

Un vaho de humedad me recibe transportándome a un universo de sensaciones que se colman ante el frescor de ese vaso de cristal lleno del mosto que me ofrece, el mismo que hace compañía a esos grandísimos tinajones donde habita un Dionisos ya trasmutado en el Baco que cuida del resultado de la anterior vendimia, el que procura que ese mosto, turbio, con sabor a trufa, aroma a fruta madura y hojas de yerbabuena, despierte en mis papilas el súbito agradecimiento que

significa tener este tesoro como propio.

Ante mí, el heredero de aquellos viñedos que llevamos al Nuevo Mundo, de vinos ancestrales, de los que el Cocolubis de antaño regaba las gargantas del Lacio. Mantenedor del mismo aceite que se llevaba en las vasijas que ahora son los restos de aquellas ánforas que llenan el Testaccio, la colina de los tiestos, esos que mi admirado profesor Blázquez lleva estudiando casi medio siglo, los que están timbrados de sellos de alfareros de nuestra tierra, los mismos que colmaban las zafras de idénticos olivos y viñas como éstos y de las que sólo nos va quedando este resumen: el mejor hortelano y la mejor persona

Él encarna el homenaje merecido a todos los que conocieron momentos muy difíciles y que aguantaron, como se decía antes, como hombres, penurias y sufrimientos. Esos que casi sin darse cuenta, supongo, escribieron muchas líneas de la historia anónima de nuestra sierra, las de los seres poderosos en humanidad y corazón similares a este verdadero hombre de campo, al que no escapa ni una gota de sudor que no sea para regar y olvidar tanto sufrimiento como denotan las arrugas de su curtida cara.

Ya fueron otros tiempos los de los años del hambre, más nuevos que los horrorosos del enfrentamiento incivil que mejor que desmemoriemos pero que no olvidemos. Todos fueron dejando señal en esa cara bondadosa llena de profundos surcos que recuerdan tantas y tantas cosas que ocurrieron a tan pocos metros de donde habita y que a mí, tantos años ha, confluyeron por primera vez con él.

Han pasado más de cuarenta años y el destino volvió a encontrármelo, regalármelo, a la par que descubría que fue él el que recogió mis zapatos, restos trágicos de mi accidente juvenil, yuxtapuesto ahora por mi amor por los castaños, las vides, los robles, encinas, quejigos, madroños y pinos y por un paisaje de encinas que no por bien sabido, reconocido y admirado. Serán los años y el casi estar de vuelta, los que hacen mimetizarme en los versos de mi viejo amigo, ya con reconocimiento y busto en su pueblo, el poeta loreño-mexicano Juan Cervera, transfiriéndome a que "La sombra de un vagabundo pasó rozándome el alma" para llegar a descubrir el gran secreto, ese que me hace buscar este lugar como la sed busca el agua.

Ahí está el resumen. Encorvado por los años de trabajo, ya disfrutando del aire de la sierra, ya plantando un nuevo alcornoque -que lo verán crecido sus nietos-, ya hablando con voz pausada y adornando su cara de franca, limpia mirada, está él, resumiendo todo el conocimiento del campo de muchas generaciones.

Vivió mucho tiempo neolíticamente en un chozo, sí, de aquellos que recordamos en nuestra memoria del tiempo previo a la gran emigración. Allí soportó la lluvia y el frío. Se protegió la chapona con aquel negro capote, resistió las zarzas con trolis de lona y pantalones de pana y pudo comer caliente el cocido que con

amor preparado guardaba el instante del almuerzo metido en una quincana tejida a mano con palma.

Tuvo una vida dura, tan dura como el tiempo en el que le tocó vivir y ahora, entre las cepas de su viña, lo veo —y a veces con admiración lo acompaño— tocando los sarmientos, antes plenos pámpanos y racimos, pensando en el mosto que tan rico nos sabe después de exprimir las uvas, blancas, negras, azuladas, en su antiquísimo lagar, lleno de enormes recipientes, salidos del mismo lugar que los cuencos de las aceitunas, en los que se aderezan poco a poco después de haber sido partidas, piedra en mano, sobre el resto de un tronco de encina bajo el emparrado de su vivienda, allá por el Rebollar, a la par que yo disfruto de un paisaje que sin él, seguro, sería muy distinto.

Me gusta sentarme a la flor de su candela, en ese hogar de llama que en este invierno es la luz y color que acoge al visitante entre sus chispas de olivo, castaño y encina, en ese caserío viejo de labranza que abre sus puertas detrás de una parra llena de pámpanos y charlar de cualquier cosa con este hombre, con este verdadero señor de los antiguos, de los que hablaban con él y de él hasta las jaras del campo que ha vivido.

Cuando llego, sé de su presencia por el humo de la chimenea que corona unas tejas de cientos de años; sé que está allí cuando oigo su trájín, el nunca parar de un hombre de campo, llueva, ventee, hasta nieve o haga el mayor frío —al lado, los Pozos de la Nieve— de la zona. Si, ahí está, siempre esperando la primera lluvia de primavera que aleje las tremendas heladas, las que trasmudan en acero el suelo, y que lo vivifique, que esas finas y templadas gotas se abran paso hacia las oscuras raíces de los árboles y hasta el negro y profundo seno de la tierra, para coger su apero y comenzar la labranza como en una liturgia campesina. Ser el nuevo Virgilio de esta bucólica Arcadia.

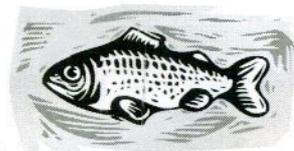
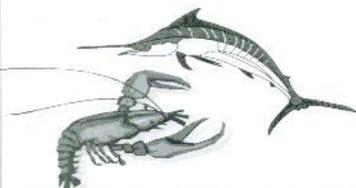
Y a la par siento que estoy viendo, viviendo, siglos ya inexistentes, restos de oficios que parecían imperdables y que, salvo esta humana excepción y alguna otra que quede en nuestro entorno, van desapareciendo como en un último hálito.

Ah!, se me olvidaba: se llama Antonio Dávila García, habitante único de un lugar donde ya casi nadie quema sarmientos.

Manuel Mejías Ramírez

PESCADOS Y MARISCOS

BENITO



Blas Infante, 18 - CONSTANTINA



*Visite nuestra
exposición*

Teléfono 95 588 39 10
c/. Venero, s/n.

Móvil 630 33 73 50
CONSTANTINA



**PURINA
ESPAÑA**

LEONARDO CAMPOS LOZANO

**PIENSOS COMPUESTOS, CEREALES, SEMILLAS Y
MATERIAL GANADERO**

Tienda especializada en animales de compañía
y todo para el caballo

Paseo de la Alameda, 47 - Teléf. 95 588 00 12
41450 **CONSTANTINA** (Sevilla)



PESCADOS Y MARISCOS

JUANLU



**Juan Ramírez Filosía, 42
Teléf. 95 588 18 07
Móvil 637 42 95 15
CONSTANTINA**

**PESCADOS DE ALTA CALIDAD PARA
LA CAPITAL DE LA SIERRA NORTE**

La Ermita de la Concepción a finales del S. XIX

Actualmente la Ermita de la Concepción es un edificio de una sola nave cubierta, en lo que fue capilla mayor, por un casquete esférico sobre pechinas y el resto por un tejado a dos aguas tapado, en la parte que da al interior, por un toldo. El acceso se efectúa a través de una puerta metálica colocada en la portada lateral al estar cegada la principal. Esta última, llamada antiguamente del Perdón, está situada a los pies de la nave. Hernández Díaz la cataloga como obra del siglo XVIII. Consta de dos pilastras de ladrillo sobre las que se apoya un entablamento y sobre él un frontón partido rematado por una hornacina donde se aloja una cruz de forja. En la esquina superior izquierda de la fachada principal se levanta una espadaña de dos cuerpos en la que se abren sendos vanos formados por arcos de medio punto, el inferior de los cuales todavía conserva la campana. Tras la Guerra Civil, en la que perdió la mayor parte de sus imágenes y enseres, quedó sin culto, lo que precipitó su deterioro. Desapareció lo poco que se había salvado, quedando sólo la estructura arquitectónica, aunque prácticamente en ruinas. Lo que fuera sacristía fue cedida, hace unos años, a la Hermandad de Nuestra Señora del Robledo que tiene aquí su casa hermandad. A su vez, la iglesia, lo fue al Ayuntamiento de Constantina, que acometió entonces las necesarias obras de consolidación y adecentamiento para darle un uso civil. En ella se han celebrado desde entonces conciertos, exposiciones, actos ciudadanos, actos políticos y hasta cotillones de fin de año.

El presente trabajo pretende dar a conocer cómo era la Iglesia de la Concepción a finales del siglo XIX, tomando como base el inventario, conservado en el Archivo Parroquial, que en 1885 elaboró el Pbro. D. José M^a Maestre y Sánchez.

El edificio, como indica Salvador Hernández González en el artículo que publicó en las páginas de esta misma revista el año 2002, debió construirse a finales del Siglo XVI, fundado por la Parroquia de Santiago “en lo llano de su collación para enterrar en ella a los pobres de su collación y de su hospital que morían en lo llano, por ser trabajosa la subida con los difuntos a la iglesia de Santiago. Y así se hizo y fundó a el mismo modelo

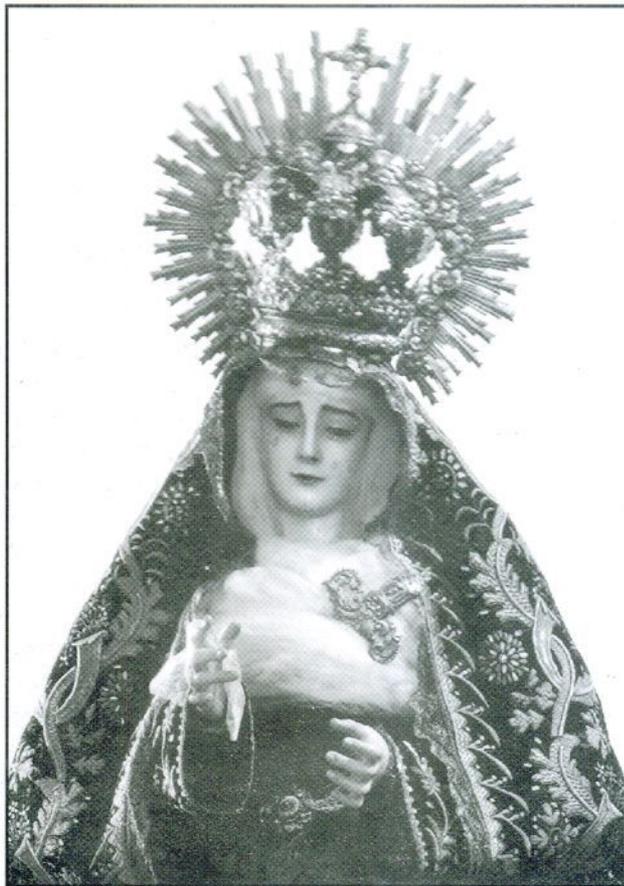
y planta de la iglesia de Santiago con sus portadas a la redonda y dándole cementerio amojamado como iglesia”.

El estado general de la iglesia en 1885 no era muy bueno. La techumbre, que todavía se conservaba en 1943, cuando se elabora el Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla, era de madera dispuesta en artesa y sus tirantas estaban decoradas con lacerías. El pavimento, del que aún quedan algunos restos, era de ladrillo que, por el uso, estaban gastados y deteriorados, así como las cinco gradas que daban acceso al altar mayor. En él había un retablo con columnas salomónicas y otros elementos que Hernández Díaz fecha en el último tercio del XVII. En el centro del retablo, en un camarín cerrado por una cancela de cristal, se encontraba la imagen de Ntra. Sra. de la Concepción y a los lados las de S. Sebastián y San José. Terminaba el retablo con un cuadro de un crucificado y por encima de él “un santo en escultura”. La imagen de la Virgen era de candelero con peluca y zarcillos, lucía corona de plata y ráfaga de madera dorada. Disponía de varios vestidos, uno de ellos bordado en oro, la mayoría eran blancos aunque también tenía uno azul.

Por un documento publicado por Federico García de la Concha en el Boletín de las Cofradías de Sevilla de Abril del 2009, sabemos que, para un retablo de nuestra localidad, Diego Carrillo, maestro ensamblador, vecino de la villa de Constantina contrató el 28 de julio de 1678 con Cristóbal Pérez, maestro escultor, vecino de la ciudad de Sevilla, una imagen de un San José con el Niño, un San Sebastián desnudo y la figura de una fe, con un cáliz en una mano y una cruz en la otra, así como las tallas de cinco niños, “los tres para la repisa de Nuestra Señora, y los frontis que an de ir sobre la cornisa”. La hechura de los santos debía tener una altura de siete cuartas de palmo (aproximadamente 1.40 m.) y las de los niños de una vara de alto (0.77 m.). Cristóbal Pérez se compromete a entregar la hechura de San José y San Sebastián el día ocho de septiembre de ese mismo año y el resto de las figuras a finales de octubre, cobrando por el costo de la madera y la manufactura de las imágenes cuatro mil reales de



vellón, la mitad “cuando yo los pida sin guardar término ni plazo alguno” y la otra mitad al hacer entrega de la obra finalizada. Este escultor, nacido en Sevilla en 1653, tiene muy pocas obras documentadas, siendo la más conocida el Cristo Yacente de la Hermandad de la Sagrada Mortaja de Sevilla. El retablo al que hace referencia el documento debe de ser el del altar mayor de la iglesia de la Concepción. Coinciden la fecha de ejecución, último tercio del XVII, y las imágenes: San José y San Sebastián. Este retablo, sin las imágenes pero con algunas pinturas en los remates, todavía se conservaba en 1943. Sin embargo, en los años cincuenta, según nos informó Antonio Serrano Vargas en el artículo que publicó en esta revista el año 2001, sus restos pasaron a decorar el salón de la mansión que León Degrelle construyó en la viña de “La Carlina”, popularmente conocido como “El Castillo Blanco”. De ellos nada queda, se perdieron en el expolio sistemático que sufrió el edificio cuando su propietario se vio obligado a abandonarlo. La imagen de San José, García de la Concha cree que podría proceder del ático del retablo de la capilla que el Santo Patriarca tenía en la Parroquia de Santa María de la Encarnación. Sin embargo en este retablo sólo había una imagen del Santo, la que realizó Felipe de Ribas, junto con el retablo, en 1638 y, como sabemos por los inventarios que se conservan de la Parroquia, el ático estaba presidido por una imagen del Niño Jesús. Además la hornacina del ático del retablo de San José no supera el metro de altura por lo que difícilmente podría albergar una imagen de 1'40 como la contratada con Cristóbal Pérez. La imagen de San Sebastián, según información facilitada por José Luis Ortiz y publicada por García de la Concha, fue transformada en Cristo amarrado a la Columna por el escultor Pineda Calderón al quedar la imagen primitiva muy deteriorada tras la Guerra Civil. Ambas imágenes, García de la Concha considera que podrían ser las que apare-



cen en sendas fotografías tomadas por el Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla en el Convento de las Monjas Jerónimas. Pero si bien las dos se encuentran en la clausura del monasterio que esta congregación tiene en su actual emplazamiento de La Carlina, la de San José es ligeramente mayor que la contratada con Cristóbal Pérez (mide 1.60 sin la diadema) y según nos informa la Superiora llegó a Constantina a principios de los años 60 procedente del Monasterio de monjas jerónimas del Corpus Christi de Madrid, popularmente conocidas como “Las Carboneras”. Por su parte el Cristo amarrado a la columna es una imagen de pequeño tamaño (60 cm. de altura). Realizado en escayola, lo trajeron, junto con

otras piezas artísticas, la Comunidad del Monasterio de San Román de Medinaceli de Soria cuando en 1951 cierran este convento y, junto con un grupo de monjas procedentes del de Santa Paula de Sevilla, fundan la congregación de Constantina. Además, estas imágenes, al menos desde ocho años antes de la llegada de las Jerónimas a nuestra localidad ya no se encontraban, como vimos más arriba, en su emplazamiento original.

Siguiendo la descripción del templo, que nos proporciona el inventario de 1885, encontramos en el lado del Evangelio, pegado a las gradas, el retablo del Cristo de la Humildad y Paciencia. La imagen del Señor tenía corona de espinas y potencias de plata, a sus pies, en el plano del altar, había un sagrario y a cada lado sendas figuras de menor tamaño, de las que no se especifica la advocación. Remataba el conjunto una imagen pequeña de Santa Rita de Casia. La imagen del Cristo de la Humildad y Paciencia es, en la actualidad, titular de la Hermandad de la Amargura. Se salvó de la destrucción al ser ocultado durante la Guerra Civil en una tinaja de aceite por José Melendo Campos. Bernaldes Ballesteros lo atribuye a la producción del taller de Pedro Roldán y lo fecha hacia 1709-10. Cristo aparece desnudo, sólo cubierto por el